

# EstePaís

TENDENCIAS Y OPINIONES

## Violencia contra las mujeres: no más impunidad

IMPUNIDAD | CERO



María Elisa Franco Martín del Campo, Alex Alí Méndez Díaz, Héctor Toledano, Irene Tello Arista, David Noria

EstePaís | cultura  
María Baranda, Anamari Gomís, Ernesto Zeivy, Antonio Calera-Grobet

Septiembre de 2016 | Número 305  
Revista mensual  
ISSN: 0188-5405  
\$ 50.00  
www.estepais.com  
0 0 3 0 5  
7 52435 780611 2

# Dulce Olivia



El Poliedro de nuestro número pasado llevó por título "Respirar y circular en la Megalópolis" y contó con colaboraciones de Rafael Pacchiano, Martha Delgado y Rodolfo Lacy Tamayo. Generó, entre otros, los siguientes comentarios:

Qué esclarecedores los puntos de vista sobre la contaminación aparecidos en su Poliedro.

*Josefina Equía Márquez*

"Bien que los funcionarios anteriores y actuales defienda lo que hicieron y hacen. Cuestionen. Pero lo urgente es tomar las medidas más adecuadas y posibles para resolver un problema que afecta a millones. Medidas que cuenten con el respaldo técnico de las instituciones y expertos más calificados en la materia, además de la sociedad".

*Tomado del artículo de Iván Restrepo, "Un poco más sobre la contaminación atmosférica", publicado el 22 de agosto en La Jornada.*

Sobre "El estudiante fantasma: el hombre que escribe los ensayos de tus estudiantes cuenta su historia", de Dave Tomar:

No sé si me da más risa, pena ajena o desesperanza.

*Julia Santibáñez @daniaska  
En Twitter*

Qué encantadora historia de vida.

*@EdHappy*

A veces me preguntan por qué sé tanto de tantos temas. La respuesta es "por cuestiones de trabajo", lo cual es técnicamente correcto.

*Manuel Ángel Castillo  
En Facebook*

Premonitorio.

*EduardoH @eduardohc28  
En Twitter*

Nos volvieron a llegar comentarios sobre "Cartas a la administración", cuento de Claudia Cabrera:

Lectura obligada.

*Carlo Altamirano @carloaltamiran0  
En Twitter*

Imperdible, buenísimo el re-mate. A seguir muy de cerca a Claudia Cabrera Espinosa.

*Oso Cabildo Escribidor  
En Facebook*



Lamentamos la muerte de:

Alba Teresa Rojo, hija de nuestro socio fundador Vicente Rojo.

Gerardo Pandal Graf, hermano de nuestro consejero Óscar Pandal Graf.

El escritor Ignacio Padilla, autor de libros como *La Gruta del Toscano*, *El androide y las quimeras* y *Cervantes & Compañía*.

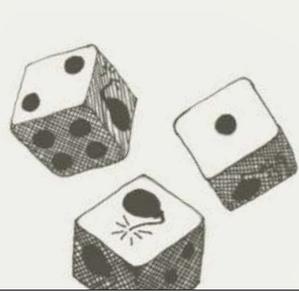
Las primeras personas que se suscriban a nuestra revista este mes recibirán como obsequio un ejemplar de *El jurado hechizado. La pasión de María Teresa Landa*, de Luis de la Barreda Solórzano. (María Teresa Landa fue Señorita México antes de asesinar a su marido, el general Moisés Vidal. Protagonizó un famoso juicio, y más tarde impartió clases de Historia Universal en el Antiguo Colegio de San Ildefonso).



Envíe sus comentarios a <dulceolivia71@estepais.com>. Las cartas escogidas podrán ser editadas por razones de espacio y redacción.

# Mientras tanto...

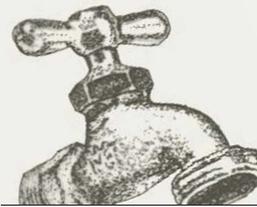
Patricio López Guzmán



El Gobierno iraquí anunció que dejará de usar el detector de explosivos ADE-651 tras un ataque terrorista que dejó 300 muertos.<sup>1</sup> Los dos ingleses que comercializaron el detector originalmente fueron declarados culpables de fraude en el 2013, cuando se descubrió que el aparato funcionaba bajo el mismo principio que la güija y la raudomancia.<sup>2</sup> El estado de Colima pagó 10 millones de pesos por estos detectores en el 2010 para buscar bombas y narcóticos.<sup>3</sup> En la actualidad se utilizan 15 mil variantes de este aparato en Pakistán, a un costo de 10 millones de dólares.<sup>4</sup> En la década de los noventa los ADE fueron comercializados como un invento para buscar pelotas de golf.



La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México ha registrado 543 denuncias e investigaciones por ruido en lo que va del presente año.<sup>5</sup> La Organización Mundial de la Salud considera que es perjudicial escuchar más de 65 decibeles de ruido durante el día.<sup>6</sup> Un estudio entre jóvenes de 16 años de la Ciudad de México reveló que el 21% presentaba síntomas de sordera.<sup>7</sup> La hipoacusia o disminución de la capacidad auditiva es la enfermedad laboral más común en nuestro país.<sup>8</sup> Los trastornos asociados al exceso de ruido incluyen: dolor de cabeza, hipertensión, problemas digestivos y cardiovasculares, estrés, insomnio, irritabilidad y bajo rendimiento.



El mexicano promedio consume alrededor de 163 litros de bebidas gaseosas al año; los estadounidenses, 99.1.<sup>9</sup> Por primera vez en la historia se vendió más agua embotellada que bebidas gaseosas en los Estados Unidos.<sup>10</sup> Las causas son diversas, desde las campañas de sensibilización sobre los efectos del azúcar hasta la desconfianza en las tuberías de plomo; un reporte estima que se requieren 384 mil millones de dólares para reparar esta infraestructura. El agua, recurso escaso en Israel hasta hace unos años, se ha vuelto un elemento de exportación en ese país. Israel produce 600 millones de metros cúbicos de agua potable al año, y obtiene 55% de este líquido de plantas desalinizadoras.<sup>11</sup>



La Cámara de Diputados del Parlamento italiano está considerando una ley para castigar a los padres que conviertan a sus hijos en vegetarianos. La ley estipula un año de cárcel como mínimo, y más tiempo si la dieta provoca daños a sus hijos.<sup>12</sup> Una compañía de California inventó una carne de hamburguesa que tiene la apariencia, textura, aroma y sabor de una carne de vaca, pero generada a base de ingredientes vegetales, utilizando una proteína común a ambos alimentos.<sup>13</sup> Una piraña amazónica vegetariana ha sido encontrada a 7 mil kilómetros de su hábitat natural, en un lago entre los Estados Unidos y Canadá.<sup>14</sup> Un estudio encontró que los indios tienen en su ADN una variación genética que les permite digerir mejor los vegetales.<sup>15</sup> El pasado 26 de abril México celebró, por segunda ocasión, la Feria del Taco Vegano.<sup>16</sup>

*Toda la información proviene de fuentes que pueden consultarse en nuestra página web.*

**PATRICIO LÓPEZ GUZMÁN** es politólogo por el ITESM y maestro en Historia Cultural por la Universidad de Utrecht, Países Bajos. Ha escrito artículos y ensayos sobre temas culturales. Conduce el podcast *Melomanía* <@p\_tricio>.

# Sumario

## Preliminares

- 2 Dulce Olivia 71  
Correo del lector
- 3 Mientras tanto...  
Patricio López Guzmán

## Poliedro

### Violencia contra las mujeres: no más impunidad

- 6 Presentación del proyecto  
Impunidad Cero  
Federico Reyes Heróles
- 7 La violencia física contra las mujeres  
en el ámbito familiar en México  
María Elisa Franco Martín del Campo
- 18 La institucionalización de la violencia  
contra las mujeres  
Alex Alí Méndez Díaz

## Otras disquisiciones

- 20 INEGI-Coneval: dos valiosas  
instituciones en pugna  
Edmundo Berumen

- 22 El galimatías Coneval-INEGI:  
información, conocimiento y acción pública  
Rosa María Rubalcava
- 24 Setenta pesos al día para  
3.3 millones de hogares  
Rogelio Gómez Hermosillo M.
- 28 El desarrollo de habilidades  
socioemocionales: una apuesta  
educativa rentable  
Rodolfo Tuirán y Paula Villaseñor
- 32 Algunos de los grandes problemas  
nacionales desde la perspectiva  
de Víctor L. Urquidi  
Francisco Suárez Dávila
- 38 *Crowdlaw*: incorporando a los  
ciudadanos a la creación de leyes  
Irene Tello Arista
- 40 Todo lo que usted quería saber  
sobre el racismo mexicano  
pero no se atrevía a preguntar  
Héctor Toledano
- 44 Sufragio efectivo, ¿sí reelección legislativa?  
Manuel Guadarrama
- 47 Democracia ateniense  
y régimen político mexicano  
David Noria

## Hoja de ruta

50 **CORREO DE EUROPA**  
Julio César Herrero

51 **VARIANZA**  
Gerardo Herrera Corral

53 **LO QUE SÍ PODEMOS HACER**  
Pilar Castellanos Lozano

54 **VOCES DE LA MIGRACIÓN**  
Fernando Sepúlveda Amor

56 **ESCALA OBLIGADA**  
Mario Guillermo Huacuja

## Frecuencias

58 **FORO DE INDICADORES**  
**Indicadores económicos de México**  
INEGI

**Escenario macroeconómico**  
Camacro

## Libros

60 **Mesa de novedades**

## EstePaís | cultura

1 **Portada**

2 **Obra plástica**  
Ernesto Zeivy

3 **Poema**  
María Baranda

4 **Año fatídico para las letras novohispanas**  
María Águeda Méndez

8 **La razón de la popularidad de Michel Foucault en América Latina: hablar mucho y decir poco**  
H. C. F. Mansilla

10 **El jardín del Edén**  
Anamari Gomís

12 **ATRACTORES EXTRAÑOS**  
Luigi Amara

14 **ESTAMPAS GASTRONÓMICAS**  
Luis Bello Morín

16 **CORNUCOPIAS**  
Antonio Calera-Grobet

18 **DRAMA EN SERIES**  
Ernesto Anaya Ottone

20 **BECARIOS DE LA FUNDACIÓN PARA LAS LETRAS MEXICANAS**  
Javier Peñalosa M.

22 **SOMOS LO QUE DECIMOS**  
Ricardo Ancira

23 **Reconozco haber llorado**  
Julio César Herrero

24 **Poema**  
Rafael Castillo Costa

### Galaxia Gutenberg

26 **OCIOS Y LETRAS**  
Miguel Ángel Castro

28 **Colofón**  
Claudia Benítez García

# Impunidad Cero

## Presentación

### Federico Reyes Heroles

A partir de septiembre publicaremos mes a mes un artículo de investigación del proyecto Impunidad Cero. En esta primera entrega, Federico Reyes Heroles presenta el proyecto y María Elisa Franco Martín del Campo aborda el tema, alarmante y vergonzoso, de la violencia contra las mujeres.

La transformación política de una nación alude no sólo a lo material y a las instituciones. Una nación también se constituye por la axiología que la gobierna, por los valores que los ciudadanos enarbolan, por sus creencias, demandas y exigencias. En palabras de Tocqueville, incluso los sueños de los ciudadanos determinan el destino de un país. México no es la excepción.

Así como la democracia ha sido una construcción sucesiva en la cual primero se inventó la individualidad, después la secrecía, un gran invento, y lentamente se fue universalizando el voto hasta alcanzar a los jóvenes y las mujeres, también el Estado de derecho supone una marcha de pasos que se suceden. El respeto a la legalidad, la aplicación de las normas sin miramientos, no como excepción sino como regularidad predecible, constituyen el tejido esencial de ese ámbito que llamamos Estado. Los ciudadanos que caminan presurosos a su trabajo parten de la creencia de que la libertad de tránsito los acoge. La seguridad de personas y hogares, de las familias, pero también de las empresas y de las inversiones, conforman ese horizonte de certidumbre necesaria para la vida cotidiana y para la edificación de eso que llamamos mediano y largo plazo.

Partimos de un supuesto esencial: quien violente la ley sufrirá las consecuencias. Ése es el origen del pacto que da vida a cualquier Estado democrático y apegado a derecho. Sin ese

eslabonamiento obligado —ilegalidad luego aplicación de la ley— el Estado de derecho es una entelequia. Aun peor, allí donde la ley no se cumple en sus grandes derroteros, se genera un incentivo perverso: la opción de la ilegalidad puede ser una forma de vida más barata, puede brindar riqueza inmediata, puede ser atractiva para que las pasiones humanas galopen sin brida. Como lo describiera Norbert Elias, la civilización supone un acto de autocontención y la certidumbre de que ante la ilegalidad el Estado actuará.

Por desgracia en México no es así. La ilegalidad se ve premiada por la omisión, por la negligencia, por la colusión y corrupción de ciudadanos y autoridades. Los niveles de impunidad alcanzados en todas las áreas nos hablan de una deformación monstruosa. Un país regido por la impunidad simplemente no puede ambicionar un futuro de paz, de prosperidad y de libertades.

Es por ello que un grupo de mexicanos\* —en el que me incluyo— se ha reunido para dar vida a un proyecto de información, pensamiento y acción que combata la impunidad. Impunidad Cero nace dentro de la Fundación Este País, institución con 15 años de vida que abrió sus puertas al proyecto. Los miembros del Consejo que me honro en presidir han sido invitados a título de ciudadanos, todos comparten la misma preocupación y quieren ocuparse. Todos los miembros tienen exactamente el mismo peso en el Consejo. Los recursos

que financian Impunidad Cero provienen de las generosas donaciones de varios de ellos, quienes sin embargo solicitaron participar en un cuerpo colegiado de pares.

Impunidad Cero nace entonces para descubrir, delatar, denunciar y combatir este flagelo que abraza a la sociedad mexicana. Está en nuestra convicción compartir batallas con todo tipo de instituciones que se encuentran en la misma línea. El territorio es, por desgracia, tan amplio que deberíamos pensar en un movimiento que convoque a ciudadanos, autoridades de los tres órdenes de gobierno, partidos políticos y, en general, a la sociedad mexicana, a dar un vuelco radical en nuestra actitud hacia la impunidad.

Cero tolerancia a la impunidad, Impunidad Cero. **EstePaís**

#### \* Consejo Consultivo de Impunidad Cero

Alfredo Achar Tussie  
Manuel Arango Arias  
Juan Beckmann Vidal  
Luis de la Barreda Solórzano  
Luis de la Calle  
Henry R. Davis  
Gina Diez Barroso Azcárraga  
Carlos Elizondo Mayer Serra  
Ana Laura Magaloni Kerpel  
Alejandro J. Martí García  
Francisco José Medina Chávez  
Federico Reyes Heroles  
Luis Rubio  
Pedro Salazar Ugarte  
Bernardo Sepúlveda Amor

# La violencia física contra las mujeres en el ámbito familiar en México: una aproximación desde el estándar de la debida diligencia

María Elisa Franco Martín del Campo

El artículo 3 de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”, tratado internacional del que México es parte,<sup>1</sup> reconoce el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. Por lo que a partir del contenido del artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado mexicano no está obligado a promover, respetar, proteger y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

El objetivo general de esta investigación es generar insumos que permitan analizar si México cumple con su obligación constitucional, convencional y legal de garantizar el derecho humano de las mujeres a una vida libre de vio-

lencia, de manera específica, el derecho a vivir libres de violencia física en el ámbito familiar. Este tipo y modalidad de violencia contra las mujeres fue seleccionado debido a que “la forma más común de violencia experimentada por mujeres a nivel mundial es la violencia física inflingida (sic) por una pareja íntima, incluyendo mujeres golpeadas, obligadas a tener relaciones sexuales o abusadas de alguna otra manera”.<sup>2</sup>

Para lograr el objetivo de esta investigación, consideramos indispensable contar con un marco teórico-conceptual adecuado. Así, el de este trabajo se ha construido a partir de dos grandes ejes: (1) la violencia contra las mujeres, particularmente la violencia física que se da en el ámbito familiar, y (2) el contenido

de la obligación de garantía del derecho humano a una vida libre de violencia, a través del estándar de la debida diligencia frente a la violencia contra las mujeres.

## Violencia contra las mujeres

El artículo 1 de la Convención de Belém do Pará define la violencia contra las mujeres como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”. Además de esta definición convencional, en México contamos con una legal contenida en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV): “Cualquier acción u omisión,

**MARÍA ELISA FRANCO MARTÍN DEL CAMPO** es maestra en Derecho por la UNAM. Actualmente estudia el doctorado en Derecho en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM con beca del Conacyt, y es profesora de diversas materias relacionadas con los derechos humanos en el ITESO, su *alma mater*, y en la UNAM.



basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público”. Si bien esta definición es prácticamente la misma que establece la Convención de Belém do Pará, incorpora dos elementos importantes: (1) la violencia contra las mujeres puede ser producto de la omisión, y (2) los tipos de violencia patrimonial y económica.

Las anteriores definiciones permiten identificar elementos para determinar claramente cuándo se está frente a un caso de violencia contra las mujeres. Consideramos pertinente dividir en cuatro estos elementos conceptuales: (1) la violencia como acción u omisión que cause daño o sufrimiento; (2) el género como causa de la violencia contra las mujeres; (3) tipos de violencia contra las mujeres, y (4) el ámbito en el que tiene lugar la violencia contra las mujeres.

#### *La violencia contra las mujeres como acción u omisión que cause daño o sufrimiento*

De acuerdo con la Convención de Belém do Pará cualquier acción o conducta que cause daño o sufrimiento puede constituir violencia contra las mujeres. La LGAMVLV establece que la omisión también puede causar violencia contra las mujeres si ésta genera daño o sufrimiento.

En la LGAMVLV encontramos supuestos normativos respecto a la omisión como causa de violencia contra las mujeres. Por ejemplo, en el artículo 6.I se establece que la negligencia, el abandono, el descuido o la indiferencia que generen depresión, aislamiento o devaluación de la autoestima en la víctima constituyen violencia psicológica en contra de las mujeres. Asimismo, en el artículo 7 de la misma ley, la omisión intencional forma parte de los elementos de la definición de violencia en el ámbito familiar. Más adelante analizaremos con detalle el contenido y alcance de esta modalidad de violencia. En el artículo 10 sobre violencia en el ámbito laboral y docente, se considera que la omisión puede configurar este tipo de violencia. Finalmente, en el artículo 18, que contiene la definición de violencia institucional, encontramos la omisión como elemento importante de ésta.

Consideramos que los artículos de la LGAMVLV citados en párrafos anteriores (6.I, 7, 10 y 18) contienen el desarrollo normativo de la omisión como causa de violencia contra las mujeres. Si bien la omisión también forma parte de la definición legal de los tipos de violencia patrimonial (ar-

tículo 6.III) y económica (artículo 6.IV), no nos parece que el contenido de estas normas sea lo suficientemente claro con respecto a cuándo la omisión puede generar un daño y un sufrimiento que constituyan este tipo de violencia contra las mujeres, como sí lo es, por otra parte, en la definición legal del tipo de violencia psicológica, así como en las definiciones

## *La violencia contra las mujeres en el ámbito familiar se caracteriza por el ejercicio de control y dominio del hombre sobre la mujer para conservar o aumentar su poder en la relación*

de las modalidades de violencia familiar, laboral y docente e institucional.

Respecto al desarrollo jurisprudencial de este tema en nuestro país, encontramos una tesis aislada de un Tribunal Colegiado de Circuito, la cual citamos a continuación:

Cuando se reclaman actos u omisiones en los procesos jurisdiccionales del orden familiar que se estima configuran violencia institucional contra las mujeres, es necesario que se advierta en la ejecución de aquéllos, la intención de las autoridades de discriminar o que tenga como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de la persona en su calidad de mujer; o el ánimo de impedirle el disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia, o bien, aun cuando no tengan como finalidad trastocar esos derechos, que éstos generen, *per se*, ese resultado.<sup>3</sup>

De esta manera, la violencia contra las mujeres puede ser producida por cualquier acción, conducta u omisión, de acuerdo con el desarrollo convencional, legal y jurisprudencial del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia.

*El género como causa de la violencia contra las mujeres*  
Consideramos que un elemento esencial de la definición de violencia contra las mujeres es que la acción, conducta u omisión que cause daño o sufrimiento a éstas debe estar basada en el género. Por lo anterior resulta esencial señalar qué entendemos por género: “un constructo social que se forma por las ideas, creencias y atribuciones sociales cons-



truidas en cada cultura y momento histórico tomando como base la diferencia sexual”.<sup>4</sup>

La perspectiva de género es una herramienta con la que cuenta el derecho para identificar cuando una acción, conducta u omisión que cause daño o sufrimiento está basada en el género y por tanto constituye violencia contra las mujeres. En otro documento<sup>5</sup> me he ocupado de la conceptualización de la perspectiva de género. Me permito, por considerarlo útil y necesario para la presente investigación, citar las conclusiones obtenidas en aquel ensayo:

Primera: La perspectiva de género es un método de análisis que, para garantizar el derecho a la igualdad y no discriminación, debe ser utilizada en la creación, interpretación y aplicación del derecho. La perspectiva de género requiere indispensablemente de los siguientes elementos:

- Identificar:
  - Prejuicios de género.<sup>6</sup>
  - Estereotipos de género.<sup>7</sup>
  - Roles de género.<sup>8</sup>
  - Relaciones asimétricas.
  - Situaciones de desventaja en las que se pueden encontrar las personas por su sexo o género.
  - Causas y consecuencias de la discriminación y violencia por motivos de género.
  - Discriminación y violencia histórica sufrida por las mujeres.
  - Discriminación que sufren las mujeres en su vida cotidiana.
  - Factores de discriminación contra las mujeres en los ámbitos público y privado.
  - Impactos diferenciados, en razón del género, de una ley, norma, política pública, programa, etcétera.
- Cuestionar la neutralidad de las normas, leyes, políticas públicas, etcétera.
- Analizar desde la interseccionalidad, es decir, realizar un escrutinio riguroso del contexto de la persona, el cual podría ponerla en múltiples situaciones de discriminación y vulnerabilidad: edad, raza, color, religión, pertenencia a una minoría étnica, discapacidad, entre otras.
- Usar un lenguaje incluyente.

Segunda: Consideramos que la perspectiva de género como método analítico debe tener los siguientes resultados:

- Modificar las causas y efectos de la violencia contra las mujeres.
- Corregir la discriminación que generan las prácticas institucionales o las normas sobre las mujeres.
- Superar la discriminación por razón de género.
- Eliminar las barreras y los obstáculos que discriminan a las personas por su sexo o género.
- Alcanzar la igualdad de género.

En suma, la perspectiva de género es el método de análisis que nos permite identificar cuándo nos encontramos frente a un caso de violencia contra las mujeres.

### *Tipos de violencia contra las mujeres*

Las definiciones convencional y legal de violencia contra las mujeres con las que contamos en este país reconocen los siguientes tipos de violencia:

- Física.
- Sexual.

## *La agresión es la forma más común de violencia en el hogar y tiene notas definitorias comunes con la tortura*

- Psicológica.

La LGAMVLV considera además los siguientes tipos de violencia:

- Económica.
- Patrimonial.

### *El ámbito en el que tiene lugar la violencia contra las mujeres*

La Convención de Belém do Pará y la LGAMVLV protegen a las mujeres de todos los tipos de violencia que pueden sufrir tanto en el ámbito privado como en el público. A partir de esta distinción entre dichos ámbitos, la LGAMVLV retoma el contenido del artículo 2 de la Convención de Belém do Pará y establece las siguientes modalidades de violencia, es decir, las formas, manifestaciones o ámbitos en los que se presenta la violencia contra las mujeres:

- Violencia familiar.
- Violencia laboral y docente.
- Violencia en la comunidad.
- Violencia institucional.

### *Violencia física contra las mujeres*

Debido al objetivo planteado para este ensayo, nos centraremos en el tipo de violencia física que sufren las mujeres. La LGAMVLV define en el artículo 6.II a la violencia física contra las mujeres como “cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas”. La violencia física “incluye acciones tales como abofetear, tirar de los cabellos, arrojar objetos, golpear con el puño, apretar el cuello, ocasionar traumatismos (fracturas), entre otros”.<sup>9</sup>

La LGAMVLV establece que para la configuración de la violencia física no es necesario que se hayan provocado lesiones. Consideramos necesario hacer énfasis en este importante elemento, ya que existe la falsa idea de que este tipo de violencia siempre deja una huella física; no obstante, puede o no provocar lesiones y sigue siendo violencia física contra las mujeres; además, las lesiones pueden ser internas, externas o de ambos tipos.

Cuando la violencia física produce lesiones, éstas “pueden ser de naturaleza externa (visible) o interna (oculta); leves, graves o mortales. Por ejemplo, moretones, heridas, quemaduras, amputaciones o cojeras, cicatrices, roturas de tímpano, trastornos cardiovasculares, respiratorios, ginecológicos, in-

fecciones sexuales, migrañas, embarazos no deseados, entre otros; hasta ocasionar la muerte”.<sup>10</sup>

La violencia física contra las mujeres es particularmente preocupante, ya que, además de las graves consecuencias que genera, de acuerdo con la ONU, la forma más común sufrida por las mujeres en el mundo es la violencia física a manos de sus parejas. Asimismo, la violencia física contra las mujeres se encuentra relacionada con otros graves problemas; por ejemplo, la misma ONU ha investigado la relación entre ésta y el VIH/SIDA: las mujeres que son golpeadas por sus parejas tienen una probabilidad 48% mayor de infectarse con este virus.

### Violencia contra las mujeres en el ámbito familiar

Debido a los objetivos planteados para este ensayo nos centraremos en la violencia familiar contra las mujeres, que es definida en el artículo 7 de la LGAMVLV de la siguiente manera:

“acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo Agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho”.

A partir de la anterior definición consideramos que el elemento clave para determinar cuándo se está frente a un caso de violencia contra las mujeres en el ámbito familiar es la relación que la víctima tiene o tuvo con el agresor. La violencia contra las mujeres en el ámbito familiar es particularmente preocupante, ya que diversas encuestas mundiales señalan que la mitad de las mujeres que mueren por homicidio son asesinadas por su pareja actual o anterior.<sup>11</sup>

Nos parece importante enfatizar que la violencia familiar no tiene lugar exclusivamente en el domicilio de la víctima, por ello nos permitimos citar el siguiente criterio jurisprudencial:

Al elemento normativo de este ilícito, relacionado con la referencia espacial, consistente en que la conducta se despliegue “dentro o fuera del domicilio o lugar que habite”, debe dársele una interpretación extensiva en el sentido de que se lleve a cabo dentro o fuera del domicilio de la víctima, pues lo que la reforma mencionada pretendió fue ampliar el margen espacial donde se comete el delito, toda vez que la violencia puede cometerse en la casa o en el lugar donde se habite, como fuera del domicilio; lo anterior, con el objeto de que, en el caso, no queden impunes violaciones graves contra las mujeres.<sup>12</sup>

El anterior criterio nos permite confirmar que el elemento clave para identificar la violencia familiar contra las mujeres no es el espacio físico donde ésta ocurre, sino la relación de parentesco (tanto por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o una relación de hecho) que la víctima tenga o haya tenido con la persona agresora.

La violencia contra las mujeres en el ámbito familiar se caracteriza por el ejercicio de control y dominio del hombre sobre la mujer para conservar o aumentar su poder en la relación.<sup>13</sup> Las consecuencias de la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar son “un daño en la salud física, psicológica y social de la mujer, en menoscabo de sus derechos implicando un riesgo para su vida”.<sup>14</sup>

En el ámbito familiar pueden tener lugar uno, varios o todos los tipos de violencia contra la mujer señalados anteriormente: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial. La presente investigación está enfocada en la violencia física contra las mujeres que tiene lugar en el ámbito familiar. Queremos recordar lo señalado anteriormente: la forma más común de violencia sufrida por las mujeres es la física a manos de sus parejas.

**VIOLENCIA FÍSICA CONTRA MUJERES EN EL ÁMBITO FAMILIAR**

**48%**

**DE LAS MUJERES QUE SON GOLPEADAS POR SUS PAREJAS TIENEN UNA PROBABILIDAD 48% MAYOR DE INFECTARSE CON EL VIH/SIDA.**

De acuerdo a la investigación de la ONU sobre la relación entre violencia física contra las mujeres y el VIH/SIDA.

**INFUNIDAD CERO**

Siguiendo la doctrina de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, que se sintetiza a continuación, se considera relevante precisar lo siguiente: “La violencia contra la mujer en la familia se entiende como toda violencia cometida en el ámbito doméstico y que se dirige contra la mujer debido a su papel en ese ámbito, o bien la violencia dirigida en forma directa y negativa a la mujer en el ámbito doméstico. Dicha violencia puede ser cometida por individuos, a título personal o por personas que actúan con carácter público”.<sup>15</sup>

Según la Relatora, la violencia contra la mujer en la familia debe entenderse como un sistema de opresión asegurado por una institución compleja y de contornos muy diversos, como lo es la familia. Dicha violencia a su vez es calificada como una forma de discriminación y como una violación a derechos humanos, incluso como una forma específica de tortura. Siendo todos estos calificativos concurrentes y complementarios para definir el fenómeno.

La referida doctrina de la Relatora sostiene que la violencia en la familia suele concretarse en diversos actos de agresión, violencia sexual, incesto, prostitución forzada, violencia focalizada contra las niñas, aborto selectivo según el sexo del feto e infanticidio femenino, así como en el marco de modelos de extremismo religioso y de prácticas tradicionales que afectan la salud de las mujeres y las niñas, como la mutilación genital femenina.

Según lo constató la Relatora, la agresión es la forma más común de violencia en el hogar y tiene notas definitorias comunes con la tortura. Se caracteriza por el uso de la fuerza física o psicológica, o la amenaza de su uso, por la persona que domina en el hogar —que en la abrumadora mayoría de los casos es probable que sea un varón—, para intimidar o manipular a la persona subordinada o ejercer coacción sobre ella. La agresión suele incluir diversos métodos y grados de intensidad, incluyendo patadas, puñetazos, mordiscos, bofetadas, estrangulamiento, quemaduras, derramamiento de ácido, golpes con los puños u objetos, violación con partes del cuerpo u objetos, apuñalamiento y disparos de bala. En su forma extrema esos tipos de agresión pueden provocar la muerte (como es ilustrativo en nuestro país el caso de Mariana Lima Buendía).<sup>16</sup>

Asimismo, la Relatora sostiene que los agresores suelen utilizar una combinación de

violencia física y psicológica en un proceso de dominación y control destinado a debilitar a la mujer, desestabilizarla, hacer de ella una víctima o un ser impotente. El maltrato psicológico verbal, la limitación y el control de la movilidad social, y la privación de recursos económicos suelen acompañar a la agresión física.

## *La obligación de atender con la debida diligencia la violencia física sufrida por las mujeres en el ámbito familiar corresponde a los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como a los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal*

En su primer informe especializado sobre este tema, la Relatora Especial alertó con total claridad sobre lo siguiente: “Considerada desde el punto de vista del mito de la familia como santuario de tranquilidad y armonía, la violencia es una verdadera incongruencia, una contradicción. La violencia destruye la imagen pacífica del hogar y la seguridad que brinda la familia. A pesar de ello, el carácter insidioso de la violencia en el hogar se ha comprobado en todas las naciones y culturas del mundo: se trata de un fenómeno universal”.

### **El estándar de la debida diligencia en materia de violencia contra las mujeres**

El estándar de la debida diligencia es un enfoque analítico, relacionado con el alcance de las obligaciones de los Estados de proteger y garantizar los derechos humanos, por lo que resulta

acertado utilizarlo con respecto al derecho humano de las mujeres a gozar y mantener una vida libre de violencia. Los elementos fundamentales de este estándar frente al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia se condensan en las siguientes obligaciones específicas: prevenir, investigar, sancionar y reparar la violencia contra ellas.<sup>17</sup> Asimismo, el estándar de la debida diligencia presupone una participación activa de actores no estatales, quienes deben contribuir de manera proactiva a la superación de las causas y las consecuencias de la violencia contra las mujeres.



Según lo refiere la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, en su informe anual del año 2006, el estándar de la debida diligencia tiene una larga historia en el derecho internacional,<sup>18</sup> e incluso se pueden encontrar referencias en la obra de Hugo Grocio y de otros autores del siglo XVII. También refiere la Relatora que en el siglo XIX esa norma se utilizó en el contexto de varias demandas de arbitraje internacionales, por ejemplo, en el caso *Youmans Claim* (Estados Unidos vs. México, 1926), en donde se estableció que, en el contexto del derecho internacional, el Estado está obligado a proceder con la debida diligencia para impedir, investigar, castigar y proporcionar remedios por actos de violencia, independientemente de que éstos sean cometidos por particulares o por agentes del Estado.

Tal vez el caso más representativo, en materia de derechos humanos, sea el de *Velásquez Rodríguez vs. Honduras*,<sup>19</sup> en el que la Corte Interamericana de Derechos Humanos precisó:

172. Es, pues, claro que, en principio, es imputable al Estado toda violación a los derechos reconocidos por la Convención cumplida por un acto del poder público o de personas que actúan prevalidas de los poderes que ostentan por su carácter oficial. No obstante, no se agotan allí las situaciones en las cuales un Estado está obligado a prevenir, investigar y sancionar las violaciones a los derechos humanos, ni los supuestos en que su responsabilidad puede verse comprometida por efecto de una lesión a esos derechos. En efecto, un hecho ilícito violatorio de los derechos humanos

que inicialmente no resulte imputable directamente a un Estado, por ejemplo, por ser obra de un particular o por no haberse identificado al autor de la trasgresión, puede acarrear la responsabilidad internacional del Estado, no por ese hecho en sí mismo, sino por falta de la debida diligencia para prevenir la violación o para tratarla en los términos requeridos por la Convención.

También en el ámbito del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en el paradigmático caso de la señora *María da Penha*,<sup>20</sup> la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó al Estado brasileño por no haber actuado con la debida diligencia para prevenir e impedir la violencia doméstica y responder adecuadamente a pesar de tener pruebas de los graves hechos de violencia física y psicológica que sufría la víctima.

Por su parte, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha utilizado el estándar de la debida diligencia en casos como *Osman vs. el Reino Unido* (1998), y desde entonces se ha incluido en su jurisprudencia en relación con la obligación de los Estados de proporcionar protección contra las violaciones de los derechos humanos cometidas por agentes no estatales.

Sin perjuicio del amplio *corpus iuris* internacional que ha reconocido el estándar de la debida diligencia<sup>21</sup> para el caso mexicano, el artículo 7.b de la Convención de Belém do Pará establece la obligación de los Estados de actuar “con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer”. En este punto no puede dejar de advertirse que el tercer párrafo del artículo 1, *in fine*, de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que “el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley”. Siendo de esta manera, el estándar de la debida diligencia cuenta con un sólido respaldo constitucional y convencional.

En este extremo se impone preguntarnos cuál es el alcance de los deberes especiales de prevenir,<sup>22</sup> proteger, investigar, sancionar y reparar la violencia contra las mujeres, para lo cual, de manera genérica, se ofrecen algunos elementos puntuales:

- a) *Prevenir* la violencia contra las mujeres: implica la obligación del Estado de adoptar todas las medidas de carácter jurídico, político, administrativo y cultural que promuevan la salvaguarda de los derechos humanos y que aseguren que los posibles actos de violencia sean efectivamente considerados y tratados como hechos ilícitos que, como tal, son susceptibles de acarrear sanciones (penales o de otra índole) para quien los cometa.
- b) *Proteger* a las mujeres: implícitamente ligada a la obligación de garantizar la obligación de proteger, implica la adopción de medidas positivas, determinables en función de las particulares necesidades de las mujeres, ya sea por su condición personal o por la situación específica en que se encuentren. La obligación de proteger implica la adopción de medidas por parte del Estado para impedir que particulares interfieran, obstaculicen o frustren el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia.



- c) *Investigar y sancionar* la violencia contra las mujeres: el combate a la impunidad es el presupuesto conceptual básico de esta obligación. La impunidad genera la repetición crónica de la violencia contra la mujer y transmite un mensaje de tolerancia institucional al respecto.
- d) *Reparar* integralmente la violencia contra las mujeres: la reparación integral de los actos de violencia contra las mujeres debe entenderse como un conjunto de medidas que permitan que los efectos de la violencia cesen o se compensen. La reparación tiene sin duda una dimensión de prevención de actos futuros de violencia, por lo que, desde un enfoque de derechos humanos, la norma de la debida diligencia debe tener un comportamiento de círculo virtuoso en donde las garantías de no repetición de los actos de violencia son insumos básicos para prevenir (en una dimensión particular, pero también en una dimensión pública) que ocurran actos de violencia.

### La realidad de la violencia física en el ámbito familiar contra las mujeres en México: una aproximación a partir de indicadores

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2011, en México el 47% de las mujeres de 15 años y más ha sufrido violencia en el ámbito familiar. En este país, 64 de cada 100 mujeres que han estado alguna vez unidas han sufrido violencia a manos de su pareja actual o anterior.

Frente a estas altas cifras de violencia contra las mujeres en el ámbito familiar, recordar que la mitad de las mujeres víctimas de homicidio son asesinadas por su pareja actual o anterior resulta un elemento contundente para enfatizar la obligación de la debida diligencia que tiene el Estado frente a la violencia sufrida por las mujeres en el ámbito familiar.

En 2011 existían en el país 42.6 millones de mujeres de 15 años y más; de ellas, 11.5 millones han sido víctimas de violencia por su pareja o familiares.

Respecto a la violencia física, de acuerdo con la Endireh 2011 el porcentaje de mujeres separadas que han sufrido violencia física por parte de su pareja alguna vez en su vida es de 41.2%; el porcentaje de mujeres viudas que han sufrido violencia física por parte de su pareja alguna vez en su vida es de 22.2%; el porcentaje de mujeres casadas o unidas que han sufrido violencia física por parte de su pareja es de 10.7%, y el porcentaje de mujeres solteras que han sufrido violencia física por parte de su pareja alguna vez en su vida es de 3.4%.

A partir de la clasificación de los datos que hace la Endireh en mujeres separadas, viudas, casadas o unidas y solteras para analizar la violencia en contra de las mujeres, es posible obtener otros elementos para analizarla en el ámbito familiar, por ejemplo:

Una breve inspección entre las mujeres actualmente separadas acerca de quién tomó la decisión de separarse, según si sufría violencia en la pareja o no, resulta muy reveladora. Entre las mujeres que sufrían violencia, en el 46.3% de los casos la decisión de separarse la tomaron ellas [...], mientras que entre las mujeres que no

sufrían violencia ese porcentaje descende al 23.6%. [...] el grupo de mujeres separadas está compuesto por una muy alta proporción de mujeres que sufrían violencia en la pareja.<sup>23</sup>

De acuerdo con la Endireh 2011, en un análisis por grupos de edad, la violencia física se concentra entre las mujeres más jóvenes, y descende progresivamente hasta las mujeres de mayor edad. La mayor prevalencia de la violencia física contra las mujeres corresponde a las de 15 a 19 años de edad, donde alcanza un 7.6%, y la menor atañe a las mujeres de 60 años y más, donde llega a 2%. Esto significa que las mujeres de 15 a 19 años presentan un riesgo 4.0 veces mayor de sufrir violencia física en comparación con las de 60 años y más, riesgo que decrece sistemáticamente en la medida en que aumenta la edad, con excepción del grupo de mujeres de 35 a 39 años.<sup>24</sup>

Resulta particularmente preocupante la percepción que hay en México sobre la violencia física contra las mujeres. La Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2010 reveló que en este país una de cada diez personas justifica poco o mucho la violencia física contra las mujeres. Esta justificación se da en mayor medida entre los hombres que entre las mujeres, 13.4 y 9.7%, respectivamente. Mientras que frente a la pregunta: “¿Qué tanto cree que en México las personas les pegan a las mujeres?”, un alto porcentaje de la población percibe de alguna manera la violencia física contra las mujeres. Más de 62% de las personas cree que en México se les pega mucho y 32% que se les pega algo o poco. Además, es preocupante que





el 12% de la población opina que la violencia de pareja es un asunto privado, es decir, que las autoridades no deberían intervenir en los casos de violencia contra las mujeres en el ámbito familiar.

De acuerdo con la Enadis 2010, frente a la pregunta “¿qué debería hacer una mu-

jer si su marido o pareja la agrediera físicamente?”, el 40.5% de las mujeres contestó que debería levantar una denuncia; el 20.1%, llamar a la policía; el 11.8%, tratar de hablar con él; el 11.6%, divorciarse; el 5.2%, irse de la casa; el 3.3%, devolver los golpes; el 2.9%, buscar consejos de otra persona, y el 1.9%, aguantarse. Mientras que ante la pregunta “si el marido o pareja de usted llegara a agredirla físicamente, ¿qué haría?”, los porcentajes se modifican: el 40.4% de las mujeres contestó que levantaría una denuncia, el 14.4% llamaría a la policía, el 11.9% trataría de hablar con él, el 13.7% se divorciaría, el 6.8% se iría de la casa, el 3.7% le devolvería los golpes, el 2% buscaría consejos de otra persona, y el 2.1% se aguantaría. Podemos ver que, al tratarse de su esposo o pareja, disminuyó sensiblemente el número de mujeres que llamarían a la policía, y por otro lado aumentó el porcentaje de las que se aguantarían.

Según datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (Envipe) 2012, 60 de cada 100 mujeres víctimas de delito no denunciaron por cau-

sas atribuibles a la autoridad. Lo anterior implica claramente que la impunidad de la violencia sufrida por las mujeres se mantiene por causas directamente atribuibles al Estado. Es decir, al no generar un ambiente de confianza en las instituciones encargadas de prevenir, investigar, sancionar y reparar la violencia contra las mujeres, se ha mandado el mensaje de que la violencia contra ellas es permitida y tolerada, lo que ha implicado que en la práctica se perpetúe la violencia contra las mujeres, y que no se haya erradicado, específicamente, la violencia física contra ellas en el ámbito familiar.

### Algunos elementos para el análisis de la obligación del Estado mexicano de actuar con la debida diligencia frente a la violencia contra las mujeres

La LGAMVLV contempla la creación de un Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las mujeres (Banavim), cuya integración y actualización correspondía a la hoy extinta Secretaría de Seguridad Pública, “con los cambios realizados en la estructura del poder ejecutivo, por la presente administración, estas obligaciones ahora le corresponden a la Secretaría de Gobernación”.<sup>25</sup> Resulta particularmente preocupante que el Banavim se encuentre inoperante, ya que es una herramienta indispensable para que el Estado mexicano cumpla con su obligación de la debida diligencia frente a la violencia contra las mujeres.

En el año 2009, el Instituto Nacional de las Mujeres publicó un cuaderno de trabajo titulado *Evaluación de las medidas aplicadas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres*, en el cual se analizan las medidas realizadas con tres fondos federales con la finalidad de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; lo anterior en el periodo de 2006 a 2008. Estas medidas se traducen en 231 productos que fueron clasificados en los siguientes cuatro tipos: (1) investigaciones y encuestas; (2) jurídicos; (3) intervenciones, y (4) observatorios. De acuerdo con este estudio el 46.7% de estas medidas tiene una aplicabilidad alta, 21.6% media y 31.6% baja. Según estos datos, menos de la mitad de las medidas analizadas para atender con la debida diligencia la violencia contra las mujeres tiene una aplicabilidad alta. Consideramos que este indicador nos presenta un campo de oportunidad para la adecuada implementación de políticas públicas para atender con la debida diligencia la violencia sufrida por las mujeres.

Otro elemento de análisis valioso es el cuaderno de trabajo *Evaluación de diseño de los modelos de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres e identificación de mejores prácticas*, publicado por el Instituto Nacional de las Mujeres en el año 2013. En este documento se evalúan “66 modelos de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia que la federación, las entidades federativas, el Distrito Federal, los municipios y otros organismos desarrollaron durante el periodo 2010-2012”.<sup>26</sup> Las conclusiones de este estudio nos parecen muy relevantes, por lo que nos permitimos citarlas a continuación:

**EN ESTE PAÍS UNA DE CADA DIEZ PERSONAS JUSTIFICA POCO O MUCHO LA VIOLENCIA FÍSICA CONTRA LAS MUJERES.**

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2010. Esta justificación se da en mayor medida entre los hombres que entre las mujeres, 13.4 y 9.7%, respectivamente.

**IMPUNIDAD CERO**

Del listado que incluía 66 modelos, seis se encontraban repetidos y uno se encontraba fuera de la temporalidad establecida, por lo que se consideraron en la evaluación 59 modelos. En general, una pequeña parte de éstos respondieron a modelos integrales ( $n=5$ , 8.5%), es decir, que contemplaron la combinación de estrategias en los cuatro ejes de acción que dicta la normatividad: prevención, atención, sanción y erradicación. El porcentaje general de adecuación de los que atendieron el eje de prevención fue 22% (mínimo 0%, máximo 77%), para el eje de atención fue 32% (mínimo 0%, máximo 80%), para el eje de sanción fue 6% (mínimo 9%, máximo 29%) y para el eje de erradicación fue 22% (mínimo 15%, máximo 80%). El establecimiento de la erradicación como fin de los otros tres componentes (prevención, atención y sanción) cobra especial relevancia al plantearse como fin último de las estrategias. Los modelos, en general, prestaron particular interés en el componente de atención (que fue el que relativamente obtuvo mayores porcentajes de adecuación); los ejes de sanción y erradicación fueron los componentes menos atendidos.

Nos parece un indicador contundente que solamente cinco de los 59 modelos analizados responden a todos los elementos de la debida diligencia. Consideramos que estas cifras ponen en evidencia la falta de debida diligencia que hay en nuestro país frente a los casos de violencia contra las mujeres.

Un elemento de análisis de gran trascendencia es la existencia de recursos públicos destinados a erradicar la violencia contra las mujeres, lo que sin duda es positivo; el problema es el uso, así como el monitoreo y rendición de cuentas de estos recursos:

Existen “presupuestos etiquetados” a favor de las mujeres, [...] sin embargo, la Equidad de Género no es una prioridad política en los Estados. Muchas veces los recursos son desviados para atender problemáticas consideradas por los gobiernos como de “mayor prioridad”. Esto sucede porque se carece de mecanismos efectivos de monitoreo y rendición de cuentas sobre el ejercicio de los recursos, así como de candados sólidos sobre las cláusulas de no transferencia en recursos etiquetados. A su vez se observa que, aun cuando existen dichos presupuestos, éstos no resultan suficientes para impactar en el problema de violencia contra las mujeres.<sup>27</sup>

## Conclusiones

La violencia física en contra de las mujeres en el ámbito familiar representa un grave y complejo problema en México. Si bien se han tomado diversas medidas para atender con la debida diligencia la violencia contra las mujeres —siendo, además, muy valioso que contemos con insumos importantes para evaluarlas—,<sup>28</sup> dichas medidas no se han traducido en una disminución sensible de este tipo y modalidad de violencia.

La obligación de atender con la debida diligencia la violencia física sufrida por las mujeres en el ámbito familiar corresponde a los tres poderes: Legislativo,

Ejecutivo y Judicial, así como a los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Grandes avances en prevenir, investigar, sancionar y reparar la violencia contra las mujeres representan la entrada en vigor de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2006) y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), la creación del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, las alertas de género<sup>29</sup> y el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN, 2013).

Asimismo, es de resaltar que las 32 entidades federativas cuentan con una ley para combatir la violencia en contra de las mujeres y han creado sistemas o consejos estatales para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra ellas. Además, los códigos penales de los 32 estados tipifican los delitos de violación, homicidio en razón de parentesco y estupro, 31 tipificaron la violencia familiar y 30 han tipificado el delito de incesto.<sup>30</sup>

Frente a estos importantes avances tenemos las altas cifras de mujeres que son víctimas de violencia física en el ámbito familiar. Por esto podemos señalar que el Poder Legislativo (tanto federal como local) se encuentra obligado a armonizar todas las leyes de tal manera que no impliquen violencia y/o discriminación en contra de las mujeres, así como a procurar que todas las leyes que sean emitidas cuenten con perspectiva de género. Por su parte, el Poder Ejecutivo (tanto federal como local) está obligado a implementar políticas públicas con perspectiva de género, a garantizar que los sistemas para



**DE LA POBLACIÓN OPINA QUE LA VIOLENCIA DE PAREJA ES UN ASUNTO PRIVADO, ES DECIR, QUE LAS AUTORIDADES NO DEBERÍAN INTERVENIR EN LOS CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL ÁMBITO FAMILIAR.**



De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2010.

**IMPUNIDAD CERO**

prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres no sólo existan formalmente, sino que funcionen adecuadamente y obtengan los resultados para los que fueron creados, y a asegurar la efectividad de las alertas de género. El Ministerio Público (federal y local) se encuentra obligado a investigar con seriedad, imparcialidad, efectividad y con perspectiva de género todos los casos de violencia física en el ámbito familiar contra las mujeres, y, finalmente, el Poder Judicial (tanto federal como local) tiene la obligación de juzgar con perspectiva de género todos los casos de violencia física contra las mujeres en el ámbito familiar.

### Algunas líneas de acción para la atención, con la debida diligencia, de la violencia física contra las mujeres en el ámbito familiar

Como hemos señalado con antelación, la obligación de atender con la debida diligencia la violencia física en el ámbito familiar sufrida por las mujeres corresponde a los tres poderes y a los tres niveles de gobierno.

La violencia física contra las mujeres en el ámbito familiar es un problema grave, serio y muy complejo que, bajo el estándar de la debida diligencia, requiere una atención integral y la participación adecuada y oportuna de agentes estatales del Legislativo, Ejecutivo y Judicial en los tres niveles de gobierno, de acuerdo con sus competencias.

En este sentido, consideramos que el Poder Legislativo, tanto federal como local, debería realizar un trabajo de revisión y armonización legislativa, en el entendido de que no basta con expedir leyes que protejan a las mujeres de la violencia física en el ámbito familiar, sino que resulta indispensable que toda la legislación sea armónica, particularmente en el ámbito penal y civil, con esta finalidad. Un primer punto de partida es que la tipificación de la violencia física contra las

mujeres en el ámbito familiar en todas las entidades federativas cumpla con los elementos mínimos establecidos en los estándares internacionales, los cuales han sido desarrollados en la presente investigación.

El Poder Ejecutivo, federal y local, tiene la obligación de garantizar que los sistemas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres representen una garantía efectiva del derecho humano de las mujeres a vivir libres de violencia. El Ministerio Público, federal y local, tiene la obligación de investigar con perspectiva de género la violencia física sufrida por las mujeres en el ámbito familiar. En este punto consideramos esencial la sensibilización y capacitación en materia de perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres del personal encargado de atender este tipo de casos, no sólo las y los agentes del Ministerio Público, también las/los peritos y las/los abogados victimales. Además, sería óptimo contar con un protocolo de actuación en casos de violencia física contra las mujeres en el ámbito familiar.

El Poder Judicial, federal y local, tiene la obligación de juzgar con perspectiva de género los casos de violencia física contra las mujeres en el ámbito familiar, por lo que resulta esencial la adecuada aplicación del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de la SCJN (2013). Consideramos que el seguimiento constante y oportuno de las sentencias que se dictan sobre este tema permitirá conocer la manera como se garantiza el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia en el Poder Judicial.

Para que en este país todas las mujeres gocemos de nuestro derecho humano a vivir libres de violencia física en el ámbito familiar, tenemos un arduo camino por recorrer. **EstePaís**

Consulte las notas y bibliografía en la versión digital <[www.estepais.com](http://www.estepais.com)>.



*Si bien se han tomado diversas medidas para atender con la debida diligencia la violencia contra las mujeres, siendo, además, muy valioso que contemos con insumos importantes para evaluarlas, dichas medidas no se han traducido en una disminución sensible de este tipo y modalidad de violencia*

# ¡Gracias! por respetar el Reglamento de Tránsito.



**18% menos muertes por hechos de tránsito.  
El nuevo Reglamento está salvando vidas.**



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



**VISIÓN CERO**  
JUNTOS SALVAMOS VIDAS

**Capital Social Por Ti**

Este mensaje es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este mensaje con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este mensaje en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley ante la autoridad competente.

# La institucionalización de la violencia contra las mujeres

## Alex Alí Méndez Díaz

Susana tenía diez años cuando fue agredida sexualmente y quedó embarazada. Ella vivía con su familia de escasos recursos en una ranchería a dos horas de Villahermosa, Tabasco. Por si fuera poco, el agresor, estando preso, había ofrecido casarse con ella con tal de quedar libre.

Conforme pasaban los días, su familia estaba cada vez más preocupada. Susana se quejaba de dolores en el cuerpo y de la hinchazón de los pies, dato relevante, pues, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, las adolescentes menores de 16 años corren un riesgo de defunción cuatro veces mayor que las mujeres de 20 a 30.<sup>1</sup> En este sentido, la mortalidad materna es mayor en las niñas y adolescentes, ya que 1 de cada 10 muertes maternas en el país ocurre en mujeres de 10 a 18.<sup>2</sup>

Como pudo, la familia de Susana consiguió dinero para llevarla a un hospital público de la capital del estado con el fin de solicitar la interrupción del embarazo. El hospital la recibió, pero la única atención que le brindaron fue únicamente vigilancia médica para que la niña continuara con su embarazo. El personal hizo caso omiso a la petición de la familia relacionada con la interrupción del mismo. Por más que insistieron, las respuestas siempre fueron evasivas.

El Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) A. C.<sup>3</sup> se enteró del caso. Cuando dos de sus abogadas quisieron hablar con la familia, se les negó la entrada al hospital, y la directora tampoco quiso recibir las. Con ayuda de otros compañeros de organizaciones aliadas se pudo hablar con la mamá fuera del hospital. Ella narró las excusas que le daban los médicos para no atender la petición de interrupción de embarazo.

Con el apoyo de GIRE, se interpuso un juicio de amparo en contra del hospital por el retraso en la prestación del servicio de interrupción del embarazo para Susana. En la demanda se expuso que no había justifica-

ción legal para la negación del servicio de salud que la niña requería; al contrario, la falta de atención implicaba una severa violación a sus derechos humanos.

El propio Relator Especial de la Organización de las Naciones Unidas sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes se ha pronunciado en el sentido de que “las restricciones en el acceso al aborto y las prohibiciones absolutas con respecto al mismo conculcan la prohibición de la tortura y los malos tratos”.<sup>4</sup> Ha manifestado también su inquietud por los obstáculos impuestos para la denegación del acceso a un aborto en condiciones seguras a las mujeres que han quedado embarazadas a raíz de una violación.

Únicamente cuando se le notificó al hospital de la demanda en su contra fue que procedió a realizar la interrupción que injustificadamente había estado negando de forma recurrente. De no haber acudido ante un juez federal, el embarazo de Susana habría continuado poniendo en riesgo su salud e incluso su vida y, en caso de llegar a término; a sus diez años de edad el Estado le habría impuesto una maternidad no deseada que afectaría su proyecto de vida aún más de lo que la violación ya lo había hecho.



Las historias desgarradoras como ésta no son aisladas, se repiten diariamente en México y en el mundo como parte de una situación generalizada de violencia contra las mujeres. Desde el cierre de la edición de su informe *Niñas y mujeres sin justicia*,<sup>5</sup> en mayo de 2015, GIRE ha acompañado más de 12 casos relacionados con obstáculos de niñas y adolescentes para acceder a la interrupción del embarazo producto de una violación.

La violencia sexual es un acto condeñable en sí mismo porque invade las esferas más íntimas de las personas, pero la situación se agrava cuando las víctimas son niñas o adolescentes porque los agresores se aprovechan de su situación de vulnerabilidad para perpetrar sus actos. Si esto no fuera suficiente, en casos como el de Susana y los demás que ha acompañado GIRE, las mujeres y niñas que han quedado embarazadas como consecuencia de una violación se enfrentan a un segundo acto de violencia —pero esta vez institucional—, al ser obstaculizado el ejercicio de sus derechos, incluido el de la interrupción del embarazo.

El análisis de estos elementos nos lleva necesariamente a la pregunta ¿cuáles son los factores no visibles que hacen que la violencia contra las mujeres sea una práctica constante? Explorar una respuesta no es sencillo.

El fenómeno de la violencia es complejo, se manifiesta de múltiples maneras y en cada una de sus modalidades incide una multiplicidad de factores que hace difícil emitir una sola argumentación que lo explique. Sin embargo, existe un elemento en común cuando se habla de violencia contra las mujeres, y es que detrás de esa violencia hay un entramado de prácticas y nociones culturales en las que la mujer se concibe como un ente inferior a los hombres, y en casos más extremos ni siquiera se le reconoce como persona sino como objeto apropiable.

Por otro lado, es importante reconocer que este fenómeno no es una simple acumulación de hechos aislados, sino que es una práctica sistémica de una conducta de discriminación. Pedro Salazar Ugarte y Rodrigo Gutiérrez Rivas señalan que:

Como fenómeno sociológico, la discriminación puede ser entendida como una de las tantas formas de violencia u opresión que existen en las sociedades contemporáneas. Se trata de una violencia ejercida por grupos humanos en posición de dominio, quienes, consciente o inconscientemente, establecen y extienden preconceptos negativos contra otros grupos sociales determinados, que dan por resultado la exclusión o marginación de las personas que conforman a dichos grupos.<sup>6</sup>

También hay que tener en mente que el fenómeno de la discriminación:

No puede ser entendido como la diferenciación excluyente, en un solo momento histórico, de cualquier conjunto de personas. Se trata de un fenómeno que se concreta y se define cuando un prejuicio es instalado sobre un grupo de manera perdurable, y los integrantes de dicha colectividad son constantemente marginados por el simple hecho (en muchos casos involuntario) de pertenecer a ella. *Es verdad que la discriminación en muchas ocasiones afecta a personas en casos individuales, pero no puede pasarse por alto que si esto ocurre, se debe a que dicha persona pertenece a un grupo determinado que ha sido históricamente estigmatizado de forma injustificada.*<sup>7</sup>

En el caso de la violencia institucionalizada contra las mujeres se pueden advertir dos grandes vertientes, una que es ejercida por la discrecionalidad con que actúan los funcionarios públicos y otra con las premisas que sustentan el propio marco jurídico. Ambos tipos se relacionan porque la segunda funge como factor justificante de la primera.

La violencia promovida desde las leyes es especialmente dañina porque a través de ellas el Estado perpetúa esta noción de inferioridad de las mujeres. Bajo un disfraz de legalidad, es decir, de aplicación de la ley, esta violencia se reproduce de manera silenciosa una y otra vez de forma material, al tiempo que se instala simbólicamente en el imaginario colectivo creando una noción de normalidad.

En este sentido, Julieta Lemaitre Ripoll señala que en escenarios como estos “no es el derecho sino la violencia la que, en tanto hecho social, vuelve normales comportamientos y valores y nombra la realidad. Comprender que la violencia, como el derecho, es una práctica, implica aceptar que su cotidianidad genera la vivencia de lo que es normal —y, en consecuencia, tiende a considerarse legítimo— y lo que no lo es. Y lo normal tiende a construir, en las zonas más violentas, la legitimidad de la violencia, frente a las cuales el derecho parece venir de otro mundo”.<sup>8</sup>

Hay algunas situaciones más evidentes que otras en cuanto a la discriminación difundida a través de la ley. Un claro ejemplo de la reproducción sistemática de un mensaje que funciona como justificación de la violencia se encuentra en el artículo 43 de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas. Allí, al describir la ceremonia matrimonial, se estipula que a los contrayentes se les debe leer “en voz alta y clara” una Carta de matrimonio que dice lo siguiente:

Que el hombre, cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer protección, alimento y dirección, tratándola siempre como la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él, y cuando por la sociedad se le ha confiado. Que la mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo [...].

En los casos de la interrupción del embarazo, las leyes que establecen requisitos injustificados como el plazo, la exigencia de una denuncia previa al conocimiento del embarazo, necesidad de una autorización del juez o Ministerio Público, el requerimiento de dictámenes médicos y psicológicos, etcétera, están fundadas en la misma noción de que las mujeres son personas incompletas, incapaces de decidir por sí mismas, y que por ello el Estado debe erigirse como su protector estableciendo estándares supuestamente objetivos para tomar la mejor decisión para ellas cuidando, además, de que no mientan “como es su costumbre”.

Mientras este tipo de normas no se revise, el Estado seguirá promoviendo indirectamente la continuidad de un clima de violencia contra las mujeres, y con ello se convertirá en cómplice de una práctica que supuestamente pretende erradicar. Entre tanto, miles de mujeres y niñas como Susana seguirán enfrentando esta violencia institucional disfrazada de legalidad. **EstePaís**

<sup>1</sup> Ver: Organización Mundial de la Salud, Boletín “Embarazo en adolescentes: un problema culturalmente complejo”, vol. 87, junio de 2009; Fondo de Población de las Naciones Unidas, Comunicado “Salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes” <[http://www.unfpa.org.mx/ssr\\_adolescentes.php](http://www.unfpa.org.mx/ssr_adolescentes.php)>.

<sup>2</sup> Observatorio de Mortalidad Materna en México, Indicadores 2011.

<sup>3</sup> GIRE es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1991. Su misión es promover y defender los derechos reproductivos de las mujeres en el marco de los derechos humanos.

<sup>4</sup> Ver: *Informe del Relator Especial sobre la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes*, Juan E. Méndez, 1 de febrero de 2013, informe en el 22º periodo de sesiones de las Naciones Unidas.

<sup>5</sup> GIRE, *Niñas y mujeres sin justicia. Derechos reproductivos en México*, México, 2015. Disponible en <<http://informe2015.gire.org.mx/#/inicio>>.

<sup>6</sup> Jesús Rodríguez Zepeda, *Un marco teórico para la discriminación*, Colección Estudios, núm. 2, Conapred, México, 2006, p. 26.

<sup>7</sup> Pedro Salazar Ugarte y Rodrigo Gutiérrez Rivas, *El derecho a la libertad de expresión frente al derecho a la no discriminación*, Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM/Conapred, México, 2008, p. 33. Las cursivas son del autor.

<sup>8</sup> Julieta Lemaitre Ripoll, “¿Constitución o barbarie? Cómo repensar el derecho en las zonas ‘sin ley’”, en César Rodríguez Garavito (coordinador), *El derecho en América Latina: un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2011, p. 58.

# INEGI-Coneval

El conflicto entre dos referentes obligados para el estudio de la pobreza en nuestro país suscitó recientemente un debate público. Presentamos aquí a tres expertos que echan luz sobre el diferendo: Edmundo Berumen, Rosa María Rubalcava y Rogelio Gómez Hermosillo M.



## Dos valiosas instituciones en pugna\* Edmundo Berumen

A bote pronto (30 de julio de 2016)

Los últimos días de julio de este año quedaron marcados por una rispidez pública entre dos de las pocas instituciones valiosas que tenemos en México. Por un lado, el INEGI, con una larga tradición —desde su institución antecesora, la Dirección General de Estadística (DGE)— y reconocimiento a la calidad de sus estadísticas tanto a nivel nacional como internacional. Por el otro, el Coneval, mucho más joven pero con igual prestigio dentro y fuera del país por la solidez de sus tareas y productos en la medición de los niveles de pobreza de nuestro país, sustentada precisamente en varias de las estadísticas producidas por el INEGI. La mayoría de los desencuentros entre instituciones prestigiadas son evitables y nacen

**EDMUNDO BERUMEN** es presidente del Consejo de Berumen y Asociados. Fue director general de estadística del INEGI.

de una ausencia o pobre comunicación en responsabilidades compartidas. Éste es uno de esos casos.

El costoso daño afecta más al INEGI, pues la semilla de desconfianza siempre cae en tierra fértil y se extiende como mala hierba por doquier. La confianza y credibilidad construidas en varias décadas, que ya rebasan un siglo, en un tris sufrieron heridas que tomarán largo tiempo en sanar.

El consabido “chivo expiatorio” ya fue sacrificado dentro del INEGI. Y que no quepa duda de que lo es, pues recayó en un funcionario probo de larga trayectoria, profesionalismo y entrega a la institución, que, siendo una de sus “cabezas”, no puede tomar decisiones aisladas ni en lo oscurito bajo las reglas vigentes del ahora INEGI autónomo (antes de su autonomía tampoco hubiera sido posible). Sí, tiene nombre y ve de frente con cabeza erguida: Miguel Cervera Flores. Compañero y amigo en la segunda generación de la efímera Maestría en Estadística de El Colegio de México a principios de los setenta, compañerismo y amistad refrendada años más tarde en la DGE y una vez más ya en el actual INEGI. Triste e injusto desenlace.

Quizás en días cercanos suceda algo similar dentro del Coneval. Si se da, injusticia y tristeza al doble.

Menudo reto para el anunciado Comité Técnico. Decidan lo que decidan, no quitarán las manchas indelebles en la fachada de ambas instituciones, mucho

menos la injusticia personal ya evidente sufrida por Miguel, amigo y luego compañero con quien mucho discutí, de quien mucho aprendí.

Con la cabeza fría (15 de agosto de 2016)

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) es levantada por el INEGI cada dos años (2014, 2012, 2010...), en una muestra de alrededor de 20 mil hogares, a partir de que el Coneval solicitó al INEGI levantar el Módulo de Condiciones Sociales (MCS). Éste se levanta en alrededor de 64 mil hogares y la ENIGH se realiza en una submuestra probabilística del MCS.

Por lo anterior, en el programa usual del INEGI no estaba contemplado levantar la ENIGH en el año 2015; tampoco estaba en la agenda del Coneval, que conoce bien la periodicidad bianual de la ENIGH. La situación cambió cuando por cabildeos de la entonces secretaria de la Sedesol, Rosario Robles, con algunos gobernadores clave dentro de la Conago, se logró que el Congreso asignara una partida presupuestal para que se hiciera una medición de la pobreza que se difundiera en 2016. Ya con los recursos asignados, el Coneval solicitó entonces al INEGI que en 2015 se levantara el MCS y la parte de “ingresos” de la ENIGH en la muestra completa de alrededor de 64 mil hogares.

Ante la solicitud, el INEGI revisó los cuestionarios del MCS y la parte de “ingresos” de la ENIGH para fusionar lo so-

licitado por el Coneval y hacer los ajustes correspondientes en la capacitación y logística de campo. Entre los ajustes se incluyó un refuerzo en la capacitación para visitar hogares que reportaran “o” (cero) ingresos e insistir en recuperar “olvidos involuntarios” de alguno de los varios informantes.

Se conocen los resultados y surge la pugna. Imagino que primero se dio a puertas cerradas, pero muy pronto se hicieron públicos los reclamos del Coneval, así como lo ya dicho “a bote pronto” por parte de quien aquí escribe y de otros analistas y comentaristas, ya sea con mayor o menor conocimiento sobre el tema.

El reclamo público se centra en la “no comparabilidad” de la medición del 2015 con la serie bianual, en particular con la ENIGH 2014. Tomados “a secas”, los resultados conducían a una irreducción de alrededor de 11 millones de pobres! Consecuencia de la mejora en la medición de los ingresos, se dice.

Yo no comparto el “meollo de la discrepancia” ni la “sorpresa” ante la diferencia en las estimaciones del ingreso. Lo sorprendente hubiera sido que resultaran similares. ¿Por qué? Por muchas razones evidentes *antes* de hacer el ejercicio. Entre ellas:

- No es lo mismo medir el ingreso cuando el hogar y los informantes fueron interrogados *antes* sobre los gastos del hogar (como se hizo en la serie 2008-2014 de la ENIGH). En ese “tren de pensamiento”, sus respuestas sobre las fuentes y montos de sus ingresos son de mejor calidad. Todo lo anterior durante ocho días en que el personal de campo está en contacto con los hogares seleccionados.
- Además, resulta que en la “inusual” medición del 2015 se dejó fuera la medición del gasto y el contacto con el hogar durante el trabajo de campo se hizo en la mitad de días!
- También, si calculan el nivel de precisión de cualquiera de las estimaciones del ingreso de la serie bianual (ver Ecuación 1) es muy probable que su nivel de error sea de la misma magnitud o menor al nivel de error de la diferencia de estimaciones de mediciones subsecuentes (ver Ecuación 2). Las estimaciones de los ingresos y diferencias entre años sucesivos sigue el orden mostrado en la Tabla 1.

En dicha Tabla puede notarse que hay variaciones que en el ingreso corriente total oscilan entre -7.1%, +8.3% y -3.2%; y en el ingreso corriente monetario oscilan entre -8.5%, +7.8% y -1.9%, lo que en lenguaje coloquial quiere decir que, dados los niveles de precisión, no hay diferencia significativa entre los niveles de ingreso de mediciones sucesivas de la serie bianual. Los procesos para la ejecución de proyectos de esta envergadura incluyen una amplia documentación (cuestionarios, manuales, pruebas piloto, ajustes, etcétera), en donde siempre está invitado el cliente a revisar y dar el visto bueno final previo al inicio de la capacitación.

Esto es importante porque al no ser variables de gran dinamismo (sin cambios significativos cada dos años) menos lo serán de un año para otro, y los datos de la ENIGH 2014 bien se pueden usar para medir la pobreza en el 2015, una vez que los *unan* a los resultados del MCS levantado en 2015, el cual, entiendo, no tuvo cambios entre 2014 y 2015.

### Epílogo

Ratifico mis opiniones de “A bote pronto” y la capacidad que debe tener la cúpula de vicepresidentes y presidente del INEGI para estar al tanto de lo que se realiza en cualquier medición de esta envergadura. De no tenerla, habrá que investigar el porqué de ello (¿pierden control cuando aceptan nuevos proyectos que no son materia prioritaria, quizá porque se los “imponen”?) Lo mismo vale para el visto bueno previo del Coneval. **EstePaís**

\* Las dos primeras partes de este texto fueron originalmente publicadas en línea por el autor como reacciones a la discusión entre el INEGI y el Coneval. En los subtítulos se añade la fecha de su publicación original.

ECUACIÓN 1

$$\pm 2 \sqrt{V(Y_t)}$$

ECUACIÓN 2

$$\pm 2 \sqrt{V(Y_t - Y_{t-1})}$$

**TABLA 1** Ingreso corriente total trimestral por las principales fuentes de ingreso según el año del levantamiento. Miles de pesos de 2014

Fuentes de ingreso	Año de levantamiento				Variación (%)		
	2008	2010	2012	2014	2008-2010	2010 - 2012	2012-2014
Ingreso Corriente Total	1 290 175 374	1 199 160 251	1 299 193 755	1 257 944 071	-7.1	8.3	-3.2
Ingreso Corriente Monetario	1 034 071 144	946 430 439	1 020 075 181	1 000 878 802	-8.5	7.8	-1.9
Remuneraciones al trabajo subordinado	642 543 558	627 616 978	637 614 569	686 149 936	-2.3	1.6	7.6
Ingreso por trabajo independiente	165 915 172	106 948 713	129 200 408	118 987 617	-35.5	20.8	-7.9
Otros ingresos del trabajo	33 291 211	32 213 519	35 721 498	32 507 562	-3.2	10.9	-9.0
Renta de la propiedad	61 887 706	42 216 508	52 846 457	16 416 434	-31.8	25.2	-68.9
Transferencias	129 566 666	136 320 791	163 171 657	145 536 596	5.2	19.7	-10.8
Otros ingresos corrientes	866 830	1 113 929	1 520 592	1 280 656	28.5	36.5	-15.8
Ingreso Corriente No Monetario	256 104 230	252 729 812	279 118 574	257 065 270	-1.3	10.4	-7.9
Autoconsumo	10 969 518	9 079 798	11 357 872	8 176 445	-17.2	25.1	-28.0
Remuneraciones en especie	19 063 536	11 464 775	18 183 125	14 189 996	-39.9	58.6	-22.0
Transferencias en especie	82 964 171	73 348 714	93 002 208	76 435 696	-11.6	26.8	-17.8
Estimación del alquiler de la vivienda	143 107 005	158 836 526	156 575 370	158 263 132	11.0	-1.4	1.1

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014, julio de 2015.

# INEGI-Coneval



## El galimatías Coneval-INEGI: información, conocimiento y acción pública

Rosa María Rubalcava

Ninguna institución académica, gubernamental o autónoma tiene la capacidad de dominar simultáneamente los ámbitos de la información, el conocimiento y la acción pública. ¿Por qué?

El caso de la pobreza, hoy en la palestra, permite ilustrar la idea central de esta nota. Si se considera que la pobreza es un problema social que requiere resolverse (o atenuarse, combatirse, erradicarse o el verbo que cada quien prefiera) no hay duda de que es necesario actuar: tanto gobiernos como organizaciones sociales. Para que las acciones sean eficientes hace falta conocer cómo se produce y reproduce la pobreza en el tiempo y en el territorio, y para conocer se requiere información.

Sin embargo, no cualquier cuestionario recaba la información pertinente. Quien tiene conocimiento sobre el fenómeno de la pobreza debe generar un marco conceptual claro que evidencie las principales circunstancias que producen la condición de pobre en una persona, una familia, una comunidad o un país.

De no haber una institución pública o privada dedicada a estudiar la pobreza con rigor y que haya acumulado suficiente entendimiento sobre el fenómeno y su evolución, sería imperativo crear una que emprenda esta tarea. De ahí que, por una decisión del Gobierno, se diera origen en 2001 al Comité Técnico de Medición de la Pobreza y, posteriormente, en 2004, el Congreso legislara la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), integrado en 2006.

Mediante una base firme de conocimiento construida por el Coneval, consultando a especialistas mexicanos y extranjeros, se tuvieron las condiciones para determinar cuál sería la fuente estadística y las fórmulas apropiadas para calcular las primeras mediciones de la pobreza.<sup>1</sup> La decisión fue generar un índice multidimensional desde una perspectiva de derechos humanos a partir de la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos y de los Hogares (ENIGH) que registra el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) cada dos años. Agregando, además, un módulo que captara específicamente las variables faltantes para calcular los índices de pobreza. A partir de 2008, a la ENIGH se le añadió el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) y se efectuó la primera medición multidimensional de la pobreza en México.

La sociedad recibió con gran beneplácito las cifras de pobreza, no sólo porque por primera vez tendríamos una cuantificación rigurosa y confiable, tanto de los pobres como de la profundidad de su pobreza, sino además porque se iniciaba la producción de una serie de mediciones que mostrarían la desigual distribución

de la pobreza, así como su evolución en el tiempo y el espacio. Hay mucho que profundizar sobre la forma en que ambas instituciones, Coneval e INEGI, acordaron la operación de este módulo en campo, pero no es éste el lugar para hacerlo.

Desde que el Coneval comenzó a difundir mediciones de pobreza nacional, estatal y municipal, hubo una muy notable confianza en las cifras. Esto era perceptible en los medios de comunicación y en las reuniones académicas y de organizaciones sociales, y trascendió a la esfera internacional.

Esta confianza sirvió también para que diversos programas sociales determinaran sus poblaciones objetivo y las acciones requeridas. El conocimiento produjo información, y ésta, con la experiencia y capacidad operativa de las dependencias involucradas, permitió la acción. Así se inició el ciclo que, a partir del resultado de las acciones de los programas federales y locales, hizo progresar el conocimiento sobre la pobreza en nuestro país. Asimismo, el Coneval ha tenido noticia de mejoras en los programas sociales que sería conveniente integrar al instrumento de medición (el cuestionario). Cumpliendo con el mandato de la Ley de Desarrollo Social, el Coneval ha examinado y discutido —con los expertos y los operadores en campo— la forma de incorporar dichas mejoras al cuestionario en 2018, tras diez años acumulando experiencia.

En 2010, con la información del Censo General de Población y Vivienda, a cargo del INEGI, el Coneval estimó por primera vez la pobreza municipal de nuestro país, que por ley debería calcularse cada cinco años. Como en 2015 no se tendría la información de

la ENIGH (que, como ya se dijo, se recaba cada dos años, en año par), el Coneval comenzó a examinar una serie de métodos de estimación que requeriría el levantamiento especial de la información del MCS en 2015, con el fin de valorar de manera confiable el cambio de la pobreza municipal en el quinquenio. Ésta sería la primera comparación municipal de pobreza en México.

La comparabilidad de la información 2010-2015 sería obligada para los propósitos del Coneval, y con esa impronta tomó las providencias para lograrla. Tampoco es éste el momento de dar detalles sobre los estudios efectuados por el Coneval con ese objetivo, pero quien se interese podrá ingresar al sitio institucional para consultarlos.

En cambio, también en relación con la comparabilidad de la información, el INEGI no consideró que pudiera estar comprometida con las mejoras en la forma de aplicar el cuestionario del Coneval, pues —según declaran sus funcionarios—, son procedimientos de rutina.<sup>2</sup> El presidente del INEGI declaró que para su sorpresa los cambios registrados por el MCS-2015 superaron sus expectativas y le llevaron a concluir que el MCS no es comparable con los de años anteriores.

Rescatar algo de esta contrahechura es una tarea factible mediante análisis técnicos, pero es indudable que tomará algún tiempo y afectará las decisiones del levantamiento de la ENIGH 2016, que está por iniciar.

Es en la falta de comparabilidad donde está el meollo de la discrepancia y donde hay que centrar la atención. Es momento de que quienes dirigen el INEGI se den cuenta de que no es la primera vez que ofenden a la sociedad con su desdén por el derecho a la información y el conocimiento, y que con ello, además, entorpecen la acción pública.

Esta historia tiene precedente: la victimización corrió con la misma suerte. Con el patrocinio de la Secretaría de Seguridad Pública, un grupo de organizaciones sociales creó en 2001 el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI). Su objetivo fue proponer una encuesta probabilística que permitiera cuantificar los delitos que no se denuncian y conocer las características y percepciones de las víctimas, en momentos en que la delincuencia había escalado de manera preocupante. Para esto reunió a criminólogos, juristas y otros científicos. El ICESI diseñó un cuestionario para registrar la experiencia y percepción de las víctimas de diversos delitos, con el propósito de analizar sus particularidades y comprometer a las instituciones de seguridad pública en la solución.

Como sucede hoy con el Coneval, el ICESI ganó rápidamente credibilidad y sus resultados —en los casi diez años de

vida que tuvo como generador de información— fueron un referente obligado para la ciudadanía y orientaron diversas acciones para la prevención del delito en varias entidades federativas. Empero, las inconformidades de algunos gobiernos estatales, y del Distrito Federal, no se hicieron esperar. Si su lugar en la escala de criminalidad empeoraba, su argumen-

## *Estamos ante un monopolio en vías de acrecentar su poder con el fin de erigirse en entidad omnisciente para investigar lo que ocurre en cualquier espacio de la vida social*



to de autoridad era negarlo y descalificar los resultados del ICESI porque “en el último año habían invertido mucho más en policías y armamento”.

Los gobernadores acordaron (¿o aceptaron?) que el INEGI se hiciera cargo de la encuesta y, a partir de ese momento, ésta dejó de gozar de la confianza ciudadana porque, a pesar de su reciente autonomía (15 de julio de 2008), la percepción social seguía considerando que la información procedía del Gobierno y la dejó prácticamente en el olvido.

Con el acervo de conocimiento acumulado por el ICESI, una encuesta ya encaminada y estrategias de análisis y comunicación con eficacia demostrada, además de los resultados favorables de algunos programas y políticas que empezaban a impulsarse, el INEGI supuso que bastaba un decreto para apropiarse de ese esfuerzo ciudadano. Hoy en día, a varios años de distancia, poco se cree en esa encuesta.

En la política de población se avizora el mismo destino. Nos enteramos de que las proyecciones demográficas encomendadas al Consejo Nacional de Población (Conapo), desde su creación en 1974, parecen encaminarse hacia los dominios del INEGI.

¿A dónde vamos?

Dado que la información es un patrimonio, muy valioso por cierto, estamos ante un monopolio en vías de acrecentar su poder con el fin de erigirse en entidad omnisciente para investigar lo que ocurre en cualquier espacio de la vida social; en creador infalible de instrumentos para recabar la información necesaria; en autoridad técnica indiscutible en medición, y, en última instancia, en organismo inductor de las políticas de Gobierno.

En suma, las demandas de la sociedad por una mayor transparencia en la generación de la información estadística y la efectividad para acceder a ella enfrentan una coraza inexpugnable.

¡El galimatías se ha instalado! **EstePaís**

<sup>1</sup> Por mandato de la Ley General de Desarrollo Social aprobada en 2004.

<sup>2</sup> A pesar de ser una exigencia estipulada en el Reglamento Interior del INEGI (capítulo VIII, artículo 14, párrafo VII).

# INEGI-Coneval



## Setenta pesos al día para 3.3 millones de hogares. Los datos del polémico MCS 2015

### Rogelio Gómez Hermosillo M.\*

#### Introducción

Este trabajo ofrece un análisis de los datos más recientes sobre el ingreso de los hogares, enfocado en los más pobres.

El grave incidente producido por los cambios realizados por el INEGI en el levantamiento de información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015 (MCS 2015) ha impedido usar los datos para la medición de la pobreza.

La discusión sobre si es posible lograr la comparabilidad de los datos apenas inicia. Se ha creado un grupo de trabajo conjunto acordado por el INEGI y el Coneval. Desde la sociedad civil, hemos exigido que se incorpore también a expertos independientes.

El problema es serio, no se trata de resolver un ejercicio académico. Se deben preservar los principios de transparen-

**ROGELIO GÓMEZ HERMOSILLO M.** es coordinador de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

cia y certeza que el Coneval ha garantizado hasta ahora para las mediciones de pobreza.

En este texto se usan los datos del polémico MCS 2015, pues si bien no son comparables con las series anteriores, sí podrían dar una idea aproximada sobre la situación económica actual —muy reciente— de los hogares de menores ingresos.

Aceptando —sin conceder— las explicaciones que ha dado el INEGI sobre los cambios realizados, se supone que el MCS 2015 podría ser más preciso en su captación del ingreso de los hogares más pobres. Esto sucede porque, según se ha explicado, en el operativo de campo se aplicó mayor rigurosidad en la indagación en hogares con muy bajos ingresos: los encuestadores hicieron preguntas más acuciosas e incisivas, e incluso se volvió a visitar estos hogares.

Aun asumiendo la hipótesis —que todavía debe confirmarse— de que se captaron mejor los ingresos de los hogares más pobres, aparece otro problema: el resto de los datos no tuvo esa rigurosidad. El ingreso de los estratos más altos no sería igual de preciso.

Ante la controversia, los datos del MCS 2015 no han sido analizados. Decidí usarlos sin por ello dejar de considerar que la decisión del INEGI fue un grave error que no debe repetirse. De cualquier modo, considero que estos datos muestran una situación delicada que impide el triunfalismo.

#### Los ingresos del 10% más pobre de la población

En 2015 había 33.2 millones de hogares en nuestro país. Por tanto, cada decil representa una décima parte del total o 10%, es decir, 3 millones 300 mil hogares. El decil I son los 3.3 millones de hogares con

menores ingresos, y así sucesivamente hasta llegar al decil X, donde se ubican los 3.3 millones de hogares con los ingresos más altos.

Con los primeros hallazgos, mirando todavía al decil I como un conjunto sin distinciones, aparece un panorama desolador:

- El ingreso total promedio de estos 3.3 millones de hogares más pobres es de 2 mil 723 pesos al mes. Con el tipo de cambio bancario actual, los integrantes de estos hogares están muy cerca de vivir con poco más de un dólar al día.<sup>1</sup>
- El ingreso “líquido” de estos 3.3 millones de hogares es aún menor: se reduce a 2 mil 140 pesos al mes. Es decir, 70.40 pesos al día para hogares de entre cuatro y cinco integrantes. Esto es porque el monto restante corresponde a un ingreso imputado denominado “alquiler de la vivienda” y que representa poco más de una quinta parte del ingreso total de los hogares del decil I (21.5%).<sup>2</sup>
- Del ingreso “líquido” en estos 3.3 millones de hogares, poco más de la mitad corresponde a ingresos por trabajo (51%), y casi la mitad a ingresos por transferencias (47%).
- En estos hogares del decil I, el ingreso promedio mensual por trabajo es de mil 468 pesos, y por transferencias de mil 128 pesos.

Sin embargo, hay amplias variaciones en las condiciones y fuentes de ingreso de los hogares. No todos los hogares dentro del decil I son iguales en su fuente y composición del ingreso:

- De los 3.3 millones de hogares, una cuarta parte (24.6%), equivalente a poco más de 800 mil hogares, no percibe ingresos por trabajo.

- Poco menos del 40% de los hogares del decil I, esto es, poco más de 1.3 millones de hogares, perciben ingresos por trabajo subordinado, y un poco más, el 44% —esto es casi 1.5 millones de hogares—, percibe ingresos por trabajo por su cuenta o independiente.<sup>3</sup>
- El ingreso promedio mensual por hogar por trabajo subordinado es de mil 518 pesos; mientras que por cuenta propia es poco más de la mitad: 788 pesos.
- Casi 3 millones de hogares del decil I perciben ingresos por transferencias (89%). Para evitar interpretaciones erróneas, esta proporción no es muy diferente al promedio: el 80% del total de los hogares a nivel nacional percibe transferencias. Incluso entre los hogares de mayor ingreso (el decil X), el 75% también percibe transferencias.
- Sólo el 5.5% de los hogares del decil I, casi 181 mil hogares, perciben ingresos por pensiones, jubilación o algo similar. En comparación, más de la cuarta parte de los hogares del decil con mayor ingreso (el X) recibe este tipo de ingresos (al menos el 26% de los hogares).
- El rubro de transferencias que es más frecuente en estos hogares es el de los pagos en especie de instituciones, que llegan a casi 1.9 millones de hogares, lo que significa el 56%.
- Las transferencias de los programas gubernamentales llegan únicamente al 55% de los hogares del primer decil, es decir, poco más de 1.8 millones de hogares. El ingreso promedio por beneficios de programas gubernamentales para el decil I es de 804 pesos al mes.
- Las transferencias de otros países, que en su mayoría corresponden a las famosas remesas desde Estados Unidos, sólo llegan a poco menos del 7% de los hogares, así que solamente 222 mil de los 3.3 millones del decil I reciben este tipo de ingresos.
- Los apoyos entre hogares son muy frecuentes en el primer decil de ingreso. El 28%, o sea más de 900 mil, recibe donativos de otros hogares o de instituciones, y el 37% (más de 1.2 millones) recibe transferencias en especie de otros hogares.
- En este decil la renta de la propiedad no tiene ningún peso significativo, ni tampoco otros ingresos corrientes: representan el 1% del ingreso total.



**La geografía del decil I**

Los 3.3 millones de hogares con el menor ingreso (el decil I) viven en todo el territorio nacional. Sin embargo, no están distribuidos de manera uniforme conforme al “peso poblacional” de cada estado. Casi la mitad de estos hogares se ubica en cinco estados del país; los que tienen un mayor número son:

- En Veracruz hay poco más de 387 mil hogares del decil I, con lo que contribuye con el 11.7% de los hogares de este decil, mientras que el estado representa el 6.8% de la población nacional.
- En segundo lugar aparece el Estado de México, donde hay 325 mil hogares del decil I, con lo que contribuye con el 9.8% de los hogares, lo que es bastante menos que su peso poblacional: 13.5%.
- Oaxaca y Chiapas ocupan el tercer y cuarto lugar. En cada uno hay poco más de 300 mil hogares ubicados en el

decil I. Aportando 9.5 y 9.3% respectivamente, cuando su peso poblacional es de 3.3% para Oaxaca y 4.4% para Chiapas.

- Y en quinto lugar aparece Guerrero, aportando el 7.3% de los hogares del decil I, esto es 244 mil hogares, cuando su peso poblacional es el 3% de la población del país.

El contraste lo ofrecen la Ciudad de México y Nuevo León, en donde se presenta una gran diferencia entre su peso poblacional y su “aportación” proporcional de hogares en el decil I.

Una forma de comprender las diferencias por entidad federativa, en términos relativos a su población total, es ver la proporción de hogares en el decil I respecto al total de hogares en la entidad. Si la distribución fuera uniforme cada entidad aportaría el 10% de los hogares al decil I, dado que éste representa exactamente el 10% de los hogares a nivel nacional.

La Tabla muestra el orden de las diferencias. Sobresalen en el lado negativo Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Veracruz, Hidalgo, Zacatecas, San Luis Potosí y Michoacán.

En Oaxaca, casi 1 de cada 3 hogares se ubica en el 10% con menor ingreso a nivel nacional (el decil I). En Guerrero y Chiapas 1 de cada 4 hogares se ubica en el decil I.

Sobresalen en el lado positivo la Ciudad de México, Querétaro, Nuevo León, Baja California Sur, Chihuahua y Jalisco. En la Ciudad de México únicamente 1 de cada 50 hogares se ubica en el decil I.

**Reflexiones iniciales**

Los hogares más pobres —en este caso referido al decil I analizado aquí— tienen fuentes precarias de ingreso. Una gran parte trabaja por cuenta propia con un promedio de ingreso

TABLA Proporción de hogares en el decil I (nacional) por entidad federativa			
Entidad federativa	Proporción	Entidad federativa	Proporción
Oaxaca	28.5%	Quintana Roo	8.0%
Guerrero	25.3%	Guanajuato	7.5%
Chiapas	24.6%	Sinaloa	7.4%
Veracruz	16.9%	Tlaxcala	7.4%
Hidalgo	16.2%	Estado de México	7.3%
Zacatecas	14.6%	Aguascalientes	6.7%
San Luis Potosí	14.0%	Sonora	6.5%
Michoacán	13.5%	Coahuila	6.1%
Puebla	11.2%	Colima	5.8%
Durango	10.5%	Baja California	5.7%
Tabasco	10.0%	Jalisco	5.1%
Morelos	9.7%	Chihuahua	4.8%
Nayarit	9.5%	Baja California Sur	4.6%
Tamaulipas	9.1%	Nuevo León	4.2%
Campeche	8.7%	Querétaro	3.6%
Yucatán	8.0%	Ciudad de México	2.0%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2015. “Tabulados básicos”, 2016.

que es menos de la mitad del que perciben —en este mismo decil— quienes tienen un empleo, aunque sea informal. Es urgente encontrar formas de mejorar la productividad de quienes trabajan por su cuenta en estos hogares. El fomento a la economía social puede ser una opción, así como la mejora de la empleabilidad de jóvenes y mujeres no económicamente activos, desocupados o subocupados, integrantes de estos hogares.

Los ingresos por trabajo subordinado sostienen a una parte importante de estos hogares. Se reitera la importancia de incrementar el salario mínimo, al menos para que se ubique por encima de la línea de pobreza.

Aunque los apoyos gubernamentales son importantes, casi la mitad de estos hogares no recibe beneficios en efectivo (45%). Resultan con mayor cobertura los donativos y apoyos en especie entre hogares y de instituciones, aunque tampoco llegan a todos. En este último caso, podría ser que los apoyos de instituciones también correspondan a programas gubernamentales. Se confirma la importancia de un padrón único que permita localizar, identificar e incorporar a estos hogares para que reciban las transferencias gubernamentales que les corresponden.



### Una alerta sobre las próximas mediciones de pobreza

Está pendiente la decisión que tomará el grupo de trabajo creado entre el INEGI y el Coneval sobre si se puede dar comparabilidad a los datos con las mediciones previas y sobre el uso de los datos del MCS 2015 para la medición de la pobreza municipal. Ésta fue la razón del levantamiento de la información. La medición municipal es la única que está prevista por ley y se realiza cada cinco años. La medición anterior —la primera y única con la metodología multidimensional del Coneval— corresponde a 2010.

Para estados y municipios la ley ordena la medición cada dos años. En este momento contamos con los datos para 2014. En sentido estricto no se requiere la medición a este nivel para 2015. De hecho, el levantamiento de información para la medición 2016 arrancó ya en agosto, mientras se elabora el presente texto y se procesa este número de la revista *Este País*. Y también en este caso está en riesgo la comparabilidad. Hay una señal de alerta sobre la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016 y su MCS correspondiente. Por una parte porque las modificaciones realizadas al levantamiento de información pueden ser “irreversibles” en su efecto y aplicación. Pero sobre todo —y esto es muy relevante— por el esfuerzo sistemático que se realiza desde los gobiernos federal y estatales por modificar las respuestas sin que cambie la realidad.

La campaña publicitaria “sano, suficiente y variado” es sólo la punta del iceberg. El reparto del “estado de cuenta social”

es el instrumento del trabajo directo de los operadores de los programas. Cambiar las respuestas, así sea para darles mayor precisión, como una manera de modificar las variables y generar un resultado distinto, se ha convertido en una obsesión. Ése no era el sentido de la medición multidimensional. Se trata de garantizar derechos y mejorar ingresos.

## Se requiere de un acuerdo nacional que permita reducir a la mitad la pobreza y erradicar la pobreza extrema en los próximos 15 años

### Llamado final

Es momento de mirar más allá. Las condiciones de vida de millones de hogares requieren de un acuerdo nacional que permita reducir a la mitad la pobreza y erradicar la pobreza extrema en los próximos 15 años. Este objetivo va a requerir recursos cuantiosos, pero sobre todo políticas efectivas y la participación de la sociedad junto con los tres órdenes de gobierno.

Las metas nacionales de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030) acordados en la ONU abren la oportunidad para generar un acuerdo de mediano plazo, transexenal, más allá de cualquier periodo de gobierno. México requiere un impulso y una oportunidad así para dar el salto que corresponde en esta materia. Ésa es la invitación de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.<sup>4</sup> **EstePaís**

\* En esta ocasión, para subrayar la responsabilidad personal de las posiciones, opiniones, análisis y conclusiones de este texto, preferimos definir la autoría del mismo, dado que no fue revisado o discutido por las instancias colectivas de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza. Agradezco la colaboración de Humberto Rivera en el procesamiento de las tablas.

<sup>1</sup> En las mediciones internacionales de ingresos se calcula el poder de compra de un dólar en las diferentes economías. La línea usada originalmente por el Banco Mundial para pobreza extrema se ubica en 1.25 dólares (PPP). Se le denomina “dólar con paridad de poder de compra” o “dólar PPP” por sus siglas en inglés (*Purchasing Power Parity*). En este caso es únicamente una referencia coloquial a la situación actual del dólar “en ventanilla”. Estos hogares tienen entre cuatro y cinco integrantes en promedio.

<sup>2</sup> Las encuestas de ingresos y gastos de los hogares en todo el mundo suelen imputar un ingreso “no líquido” cuando los hogares poseen una vivienda. No se cuestiona esta decisión, que es técnicamente válida y justificada. Sólo se busca separar este ingreso “imputado” del ingreso “líquido”. En el MCS 2015 al 84.2% del total de los hogares se le imputa un ingreso por este concepto y representa casi el 11% del ingreso total de los hogares. En el caso del decil I se le imputa al 85.6%. No hay variación mayor a tres puntos porcentuales respecto del promedio en cualquiera de los 10 deciles.

<sup>3</sup> En un hogar puede haber —y hay— más de un receptor de ingreso, por lo que puede haber diversas fuentes de ingreso en cada hogar.

<sup>4</sup> Más información en <[www.frentealapobreza.mx](http://www.frentealapobreza.mx)>.

# 30 escuelas rehabilitadas cada 24 horas.

Elevar la calidad de la educación que reciben nuestros niños sin mejorar las escuelas a las que van a aprender, es imposible. Es por eso que este gobierno está invirtiendo como nunca antes en la rehabilitación de las instalaciones educativas. En tres años, se entregarán 33 mil escuelas rehabilitadas, lo que equivale a entregar 30 cada 24 horas.

Para mejorar la calidad de la educación vamos a eliminar todas las barreras. Eso es lo que de verdad va a cambiar a México.



[www.gob.mx/sep](http://www.gob.mx/sep)

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



# El desarrollo de habilidades socioemocionales: una apuesta educativa rentable

Rodolfo Tuirán y Paula Villaseñor

México es uno de los países que más invierte en educación;<sup>1</sup> sin embargo, aún no logra mejorar de manera significativa la calidad de ésta ni el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes. ¿Qué eslabón (o eslabones) de la cadena de factores relevantes puede ayudar a México a lograr una mejor calidad educativa y a desplegar el máximo potencial de sus estudiantes?

En este artículo se sostiene que uno de esos eslabones es el desarrollo de habilidades socioemocionales (HSE) de los educandos. Dichas habilidades permiten a la persona identificar y regular sus emociones, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y desarrollar relaciones positivas, definir y alcanzar metas personales, y tomar decisiones asertivas y responsables.<sup>2</sup> Es decir, se trata de habilidades para la vida que ayudan a conocernos y regularnos mejor como personas, a interactuar positivamente con los demás y, de esta forma, a resolver problemas cotidianos con flexibilidad y creatividad.<sup>3</sup> Ejemplos de HSE son la perseverancia, el manejo de estrés, la tolerancia a la frustración, la empatía, la asertividad, el manejo de conflictos interpersonales y la toma responsable de decisiones, entre otros.

La investigación sobre las HSE, sobre todo la desarrollada por James Heckman, Premio Nobel de Economía 2000, y otros equipos prestigiados de investigación, se ha vuelto central en las políticas educativas. Los resultados de estas investigaciones muestran que apostarle al desarrollo de HSE —también conocidas como habilidades “blandas” o no cognitivas— resulta una intervención fructífera, rentable, razonable e innovadora,

tomando en cuenta sus múltiples beneficios en ámbitos tan diversos como el aprendizaje, el desempeño escolar de niñas, niños y jóvenes, y la motivación de maestros y maestras.

La influencia ejercida por la investigación en este campo se puede ver, por ejemplo, en la incorporación de las HSE en el currículo escolar de diversos países, con el fin de apoyar el desarrollo socioemocional de los educandos. En México, por ejemplo, la propuesta de reforma curricular de la SEP, presentada hace apenas unas semanas, reconoce el papel central de las emociones y de las HSE en la facultad de aprender, en la promoción de conductas de convivencia sana y pacífica y en la formación del carácter de los educandos, entre otras cosas.

Este artículo describe concretamente los beneficios y retos educativos asociados al desarrollo de las HSE. Se hace con base en la evidencia y experiencia internacional y nacional derivadas de la implementación de este tipo de políticas, sobre todo de las intervenciones a gran escala.



## I. Los múltiples beneficios de las HSE

*Las HSE son clave para mejorar el aprendizaje de los estudiantes*

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje depende de factores sociales, académicos y emocionales. Estos últimos tienen un impacto en lo que aprendemos y en la manera en la que lo hacemos.<sup>4</sup> Para que los estudiantes aprendan, es importante que la experiencia misma del aprendizaje les genere bienestar. Esto ayuda a entender por qué es tan importante el ambiente escolar, tanto en el aula como en el plantel.<sup>5</sup>

Las HSE contribuyen a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje al generar entornos de diálogo y retroalimentación entre docentes y estudiantes. También elevan el desempeño académico de los jóvenes, al motivar la asistencia a clases, reducir las actitudes negativas o perseverar en la comprensión de los contenidos educativos.

La evidencia internacional derivada de 213 programas escolares que promueven el aprendizaje socioemocional en las escuelas, desde el preescolar hasta el bachillerato, muestra que los efectos de las HSE son positivos (y estadísticamente significativos, equivalentes a 0.27 desviaciones estándar) sobre el desempeño académico de niñas, niños y jóvenes.<sup>6</sup> Algunos estudios revelan que los programas de desarrollo de HSE pueden generar en promedio un impacto positivo de 11 puntos (percentiles) en el logro escolar de los estudiantes.<sup>7</sup>

En particular, la perseverancia, una de las HSE más estudiadas e importantes para el logro escolar, explica, en

promedio, 4% de la varianza en distintas investigaciones sobre el desempeño académico.<sup>8</sup> En el mismo sentido, la experiencia en México muestra que, en la educación media superior, elevados niveles de perseverancia en la prueba PLANEA se asocian a mayores niveles de desempeño académico en matemáticas, incluso cuando el contexto socioeconómico del estudiante es desfavorable.<sup>9</sup>

#### *Las HSE se asocian a mejores niveles de desempeño docente*

Es frecuente escuchar que el factor más importante para lograr la transformación educativa tiene que ver con el papel desarrollado por los maestros, o más específicamente, con la manera en que éstos enseñan. La literatura en el área de la psicología muestra que las HSE de los maestros (especialmente la perseverancia) influyen directamente en su efectividad para enseñar, medida en términos de su desempeño en el aula.<sup>10</sup> Específicamente, una desviación estándar en la perseverancia de los docentes se asocia con un incremento de 31% en la probabilidad de que tengan un mejor desempeño.<sup>11</sup> De la misma forma, según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los estudiantes con docentes mejor dotados de HSE logran más altos niveles de autoestima y habilidades sociales que aquellos con docentes que no tienen esta característica.<sup>12</sup>

Así pues, las HSE de los docentes influyen, por un lado, en su propio bienestar, y por el otro, directamente y de forma positiva en el aprendizaje de los estudiantes, a través de la calidad de la relación maestro-alumnos, la organización y el manejo de su clase, y el ejemplo que ofrecen en materia de desarrollo socioemocional.<sup>13</sup> Es por ello que las mejores prácticas en la educación apuntan a fortalecer la inversión en el desarrollo profesional de los docentes para fortalecer tanto su formación como su desempeño socioemocional.<sup>14</sup>

#### *Las HSE reducen la probabilidad de desarrollar conductas de riesgo*

Existe evidencia que revela que las HSE también son fundamentales en la prevención de conductas de riesgo, como el embarazo temprano, el consumo de sustancias adictivas, el abandono escolar, la violencia o el acoso escolar.<sup>15</sup> Dichas habilidades empoderan a los jóvenes y adolescentes para prevenir conductas de riesgo. Lo hacen elevando su capacidad para establecer relaciones armónicas y satisfactorias, apreciar el valor de la convivencia social y tomar decisiones reflexivas.

La evidencia internacional sugiere que la implementación de programas que promueven el desarrollo de HSE tiene efectos positivos y significativos (en promedio de 0.22 desviaciones estándar) sobre diversos problemas de conducta.<sup>16</sup> La evidencia disponible resulta de gran relevancia para México, donde casi uno de cada cinco alumbramientos por año (18.7%, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población) son de madres adolescentes o jóvenes menores de 20 años. El desarrollo de HSE se asocia también con menores probabilidades de encarcelamiento o internamiento juvenil y mayores niveles de ingreso, bienestar, escolaridad y empleabilidad.<sup>17</sup>

*Las HSE son cada vez más valoradas en los mercados laborales*  
Las personas que son socioemocionalmente competentes se llevan bien con otros, saben cooperar y negociar, pueden resolver problemas, saben cuándo y dónde buscar ayuda y realizan contribuciones positivas a su familia y entorno social.<sup>18</sup> Por ello, cada vez con mayor frecuencia, los empleadores no sólo

## *Vivimos en un mundo que exige no sólo el desarrollo de habilidades cognitivas, sino también de diversas HSE, como la perseverancia, la asertividad y el trabajo en equipo, entre otras*

buscan a portadores de certificados de bachillerato o títulos de educación superior, sino a personas que, cumpliendo con los requisitos académicos, sean capaces de resolver problemas e interactuar con los demás.<sup>19</sup>

La evidencia disponible en algunos países de América Latina muestra que, entre los trabajadores de 25 a 30 años de edad, la asociación entre HSE y los niveles de empleo y salario es superior a la correlación entre las habilidades cognitivas y las mismas variables de empleo y salario.<sup>20</sup>

### **II. Aspectos relevantes de política pública sobre las HSE**

#### *Las HSE pueden ser moldeadas durante la adolescencia*

La evidencia muestra que las HSE pueden ser desarrolladas desde edades tempranas. El desarrollo de dichas habilidades en niñas, niños y jóvenes se correlaciona fuertemente con la educación de los padres y las HSE de las madres: cuando no se invierte en ellas adecuada y oportunamente, la brecha entre individuos y grupos socioeconómicos comienza a ensancharse desde edades muy tempranas.<sup>21</sup>

La evidencia desde las neurociencias muestra que si bien el cociente intelectual suele asentarse antes de la edad de 10 años, la corteza prefrontal, o el área del cerebro que regula las emociones y el autocontrol, continúa desarrollándose hasta la edad de 20 años.<sup>22</sup> Esto quiere decir que mientras las habilidades cognitivas sólo son maleables a edades tempranas, las HSE pueden continuar desarrollándose en la adolescencia y la juventud, incluso en jóvenes con mayor exposición a diversos factores de riesgo.<sup>23</sup>

#### *Las HSE tienen efectos de largo plazo*

Los esquemas actuales de evaluación educativa suelen enfocarse en el desempeño cognitivo de los estudiantes; sin embargo, estas pruebas sólo capturan una de las tantas habilidades que se requieren para tener una vida exitosa.<sup>24</sup>

La evidencia disponible muestra que el impacto positivo (en diversos ámbitos de la vida) asociado al desarrollo de las HSE se extiende al largo plazo. Así, por ejemplo, un estudio longitudinal del efecto causal del Programa Perry de educación preescolar, que promovió en Estados Unidos el desarrollo de

HSE en los años sesenta en niños de raza negra y contexto socioeconómico desfavorable, permitió determinar, cuarenta años después, que niñas y niños beneficiarios del programa habían obtenido, en promedio a lo largo de sus trayectorias de vida, mejores resultados (desde el punto de vista del logro académico, la escolaridad, los ingresos o el patrimonio inmobiliario) que quienes, con características similares, no recibieron el tratamiento del programa.

#### *Las HSE pueden y deben enseñarse en la escuela*

Si bien el primer espacio natural para desarrollar HSE debería ser el hogar, lo cierto es que la calidad de la crianza de los padres no siempre es la óptima.<sup>25</sup> Es por ello que resulta tan importante promover el desarrollo de dichas habilidades en otros contextos, como el entorno social o la escuela.<sup>26</sup>

Los estudiantes pasan buena parte de su tiempo en los planteles educativos, los cuales representan el primer espacio público de aprendizaje para la vida social, inmediatamente después del hogar.<sup>27</sup> En consecuencia, la escuela es un contexto propicio para desarrollar dichas habilidades y también un bastión para hacer posible el entendimiento entre las personas.

Atender al desarrollo de HSE en la escuela, incorporándolas a las actividades curriculares rutinarias y extracurriculares,<sup>28</sup> incidirá de manera directa y positiva en la formación de los jóvenes. Una condición esencial para hacerlo es invertir previamente en su formación y en el desarrollo socioemocional de los maestros.<sup>29</sup>

#### *Las HSE constituyen una inversión rentable*

Aun si todos estos argumentos no fueran suficientemente convincentes, la evidencia indica que las HSE *representan una inversión rentable*, incluso con tasas por encima de las que ofrecen los mercados

financieros.<sup>30</sup> Mientras más temprano se implementen las intervenciones que impulsen el desarrollo de HSE, más retornos sociales generarán.

La literatura señala, en general, que resulta más costoso invertir en esquemas de educación adulta que en programas de atención para jóvenes. El análisis de las distintas intervenciones que se han implementado para desarrollar HSE muestra que estas inversiones, sobre todo a edades tempranas, pueden generar tasas de rendimiento de alrededor del 10% anual.<sup>31</sup>

#### *Las HSE y la “trampa de habilidades”*

La crianza en el hogar no siempre contribuye al desarrollo temprano de HSE, particularmente en familias con bajos niveles de ingreso. La escuela —como ámbito de socialización y aprendizaje— no está ayudando a resolver aún el enorme déficit en este renglón, sobre todo entre los más pobres.

Un desarrollo limitado de las HSE entre los segmentos con mayores desventajas puede conducir a una “trampa de habilidades”, reproduciendo las desigualdades sociales y limitando la formación del capital humano.

El problema se agrava con el tiempo por el hecho de que el ciclo de formación de las habilidades —en términos de James Heckman<sup>32</sup>— es dinámico: el desarrollo de algunas habilidades estimula el desarrollo de otras. Igualmente, la falta de avance en algunas HSE impide el desarrollo de otras. Este hecho sugiere la relevancia y rentabilidad social de las intervenciones de política pública en este renglón.<sup>33</sup>

#### **El Programa Construye T**

Existe evidencia de un enorme déficit en materia de desarrollo de HSE entre los jóvenes mexicanos. Los datos provenientes de la prueba PLANEA (aplicada a jóvenes de 3er grado de educación media superior en abril de 2015) muestran que:

- Sólo la sexta parte de los estudiantes (15%) reporta un alto nivel de perseverancia.
- Menos de 2 de cada 10 (18.4%) señalan contar con habilidades para la toma de decisiones.
- Apenas 1 de cada 7 sabe manejar adecuadamente el estrés.
- Únicamente 2 de cada 100 (1.6%) tienen un alto nivel de empatía.

Estos datos sugieren la relevancia de impulsar el aprendizaje socioemocional en la escuela tanto en el nivel medio superior como en niveles educativos previos, de modo que los jóvenes desarrollen y apliquen de manera efectiva habilidades para entender y manejar las emociones; fijar y alcanzar metas positivas; sentir y mostrar empatía hacia los demás; establecer y mantener relaciones armónicas, y tomar decisiones responsablemente.

Tomando en cuenta lo anterior, México inició recientemente un proceso de innovación educativa a gran escala, para impulsar el desarrollo de HSE en los estudiantes de educación media superior. El Programa Construye T es una intervención del Gobierno mexicano, dirigido y financiado por la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, e implementado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),<sup>34</sup> cuyo objetivo, desde 2014, es desarrollar HSE en los estudiantes del nivel medio superior.

Construye T reconoce que las HSE son esenciales para el proceso de enseñanza-aprendizaje. También plantea que los programas de este tipo son más efectivos cuando mejoran la calidad de los ambientes escolares en los que los jóvenes son educados. Por ello, el programa implementa tres estrategias, en línea con las mejores prácticas internacionales y las recomendaciones de literatura nacional e internacional:

1. Capacitar a maestros y directivos en HSE y ambientes escolares positivos

*Atender al desarrollo de HSE en la escuela, incorporándolas a las actividades curriculares rutinarias y extracurriculares, incidirá de manera directa y positiva en la formación de los jóvenes*

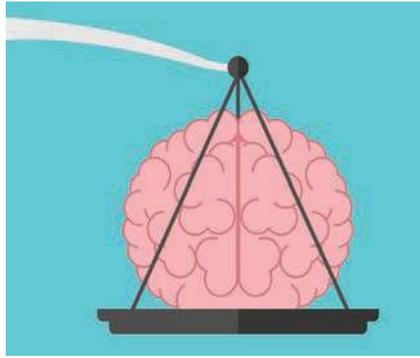
a través de talleres presenciales, seminarios y cursos en línea. De esta forma, los docentes pueden realizar actividades durante su clase o en espacios de tutorías para fortalecer la autorregulación, la motivación y la calidad de la interacción con los estudiantes. Desde agosto de 2014, Construye T ha capacitado a más de 24 mil docentes y directivos de forma presencial y a más de 28 mil en línea.<sup>35</sup>

2. Apoyar y guiar la gestión del ambiente escolar mediante acciones concretas que permitan fortalecer la capacidad de cada escuela para diagnosticar, transformar y monitorear su situación en este aspecto. La participación de organizaciones de la sociedad civil ha sido de gran importancia para acompañar a planteles, docentes y directivos en sus procesos de capacitación y gestión del ambiente escolar.
3. Desarrollar materiales prácticos para maestros, personal directivo, estudiantes e incluso padres de familia. Construye T ha realizado hasta ahora 202 fichas de ejercicios que permiten desarrollar HSE de forma práctica y entretenida en el aula, la escuela e incluso el hogar. Además, se tiene registro de que en los seis talleres virtuales del programa llevados a cabo hasta la fecha estuvieron involucrados alrededor de 280 mil participantes.

Construye T promueve el desarrollo de 18 habilidades socioemocionales específicas, agrupadas en tres dimensiones que corresponden a procesos intrapersonales, interpersonales y de toma de decisiones del aprendizaje socioemocional.<sup>36</sup> La primera dimensión, “Conoce T”, trabaja las habilidades que permiten identificar, entender y manejar las emociones propias (por ejemplo, la perseverancia y el manejo del estrés). La segunda dimensión, “Relaciona T”, abarca aquellas habilidades que ayudan a construir vínculos y relaciones más sólidas con los demás (por ejemplo, la empatía, la escucha activa o el manejo de conflictos interpersonales). Por último, “Elige T” promueve habilidades que permiten tomar decisiones de forma reflexiva y responsable, como la generación de opciones y el análisis de consecuencias.

Estas habilidades y dimensiones son fundamentales para el desarrollo integral de los adolescentes desde una perspectiva educativa y personal, no sólo por los múltiples cambios físicos y emocionales que experimentan, sino también por todas aquellas decisiones y relaciones de amistad y de pareja que establecerán en esta etapa y que marcarán el resto de su vida. En este sentido, el programa se basa en un enfoque positivo: construye ambientes escolares favorables para el aprendizaje y la sana convivencia, y al hacerlo, contribuye a prevenir la violencia; promueve la toma responsable de decisiones y, al lograrlo, previene el desarrollo de conductas de riesgo; busca estimular entre los jóvenes habilidades como la perseverancia y la motivación de logro, y al desarrollarlas, favorece un mejor desempeño escolar y previene el abandono de los estudios.

Vivimos en un mundo que exige no sólo el desarrollo de habilidades cognitivas, sino también de diversas HSE (como la perseverancia, la asertividad y el trabajo en equipo, entre otras). Por esta razón, programas como Construye T consti-



tuyen una necesidad genuina de nuestro tiempo. Se trata de una intervención en favor del desarrollo de HSE de los estudiantes del nivel medio superior, con potenciales efectos multiplicadores en el corto, mediano y largo plazos.

El programa se implementa actualmente en 4 mil planteles públicos de bachillerato en México, localizados tanto en contextos urbanos como rurales de las 32 entidades del país, beneficiando a 2.6 millones de estudiantes (o alrededor de 68% de la matrícula total de

planteles públicos de dicho nivel educativo). Esta escala lo posiciona como uno de los programas más grandes a nivel mundial en la materia.

### *Retos y lecciones aprendidas*

Precisamente porque pocos programas de aprendizaje socioemocional operan a esta escala en el mundo, al menos en la educación media superior, Construye T ha permitido aportar evidencia sobre la relevancia de este eslabón y sobre el proceso de implementación de este tipo de intervenciones.

Muchos de los programas que se proponen desarrollar HSE, más allá de su incorporación en el currículo, se han implementado de forma acotada en grupos de población relativamente pequeños, favoreciendo un nivel homogéneo de calidad.<sup>37</sup> Sin embargo, al incrementar la escala de operación, el reto consiste en mantener y asegurar la calidad de la intervención. En el caso de Construye T, el trabajo colaborativo con los distintos órdenes de gobierno ha sido clave para coordinar esfuerzos, con el fin de llegar eficazmente a las aulas de la educación media superior pública del país.

Otro desafío relevante, tanto para México como para otros países que están implementando este tipo de intervenciones a gran escala, tiene que ver con la medición de las HSE. Evaluar si un estudiante puede realizar una operación matemática es relativamente sencillo en el contexto escolar, a partir del resultado concreto que obtenga de una operación determinada y del razonamiento lógico que emplee. Sin embargo, valorar si una persona es capaz, por ejemplo, de resolver un conflicto interpersonal, implica aplicar ejercicios de autovaloración, observación externa y encuestas de carácter psicológico, para entender la toma de decisiones y los resultados alcanzados. A final de cuentas, manejar conflictos interpersonales abarca otras HSE como la empatía, la escucha activa, el autocontrol o la comunicación asertiva.

Un reto adicional es el de transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje en cada aula. Para que este tipo de intervenciones alcance su máximo potencial, es importante realizar cambios y actualizaciones relevantes al currículo escolar con miras a que las HSE se enseñen como parte de los contenidos educativos.

A pesar de éstos y otros retos semejantes, la implementación de este tipo de intervenciones constituye ya una estrategia relevante que, además de impulsar el desarrollo personal y emocional de adolescentes y jóvenes, contribuye a desplegar el potencial de los educandos y a mejorar sus aprendizajes. **EstePaís**

*Todas las notas y referencias pueden consultarse en la versión digital <[www.estepais.com](http://www.estepais.com)>.*

# Algunos de los grandes problemas nacionales desde la perspectiva de Víctor L. Urquidí<sup>1</sup>

## Francisco Suárez Dávila

Parece útil examinar la difícil coyuntura actual de nuestro país y los retos que se presentan con algunos de los problemas nacionales desde la perspectiva de las ideas de Víctor L. Urquidí. Gran innovador intelectual, fue el primero en llamar la atención sobre ciertos nuevos temas y problemas que se convirtieron en centrales para el mundo, América Latina y México; siempre propuso soluciones y desarrolló acciones. Su vida demuestra la importancia de las ideas para influir en la toma de decisiones y en la creación de instituciones. FSD

Para escribir el presente ensayo he seleccionado temas abordados por Víctor L. Urquidí que siguen siendo vigentes; en algunos, lamentablemente, no ha habido prácticamente avances desde que inició sus cruzadas intelectuales. En cada caso voy a permitirme contrastar sus planteamientos con la situación actual y con mis propias perspectivas. Casi es un buen pretexto para tocar en forma crítica estos grandes problemas.

Los temas que he seleccionado son: (1) la vinculación de la demografía con el desarrollo económico; (2) el papel también fundamental de la educación superior, la ciencia y la tecnología; (3) el medio ambiente y la búsqueda del desarrollo sustentable; (4) la eterna reforma fiscal; (5) la cooperación económica internacional y el desarrollo: recuperación del crecimiento, recesión o estancamiento secular; (6) América Latina, integración o desintegración, y (7) la visión de conjunto.

En esta incursión me fue muy útil el valioso análisis de la biografía intelectual de Urquidí, de Hodara y las obras escogidas, editadas por El Colegio de México (Colmex).<sup>2</sup>

### I. La vinculación de la demografía y el desarrollo económico

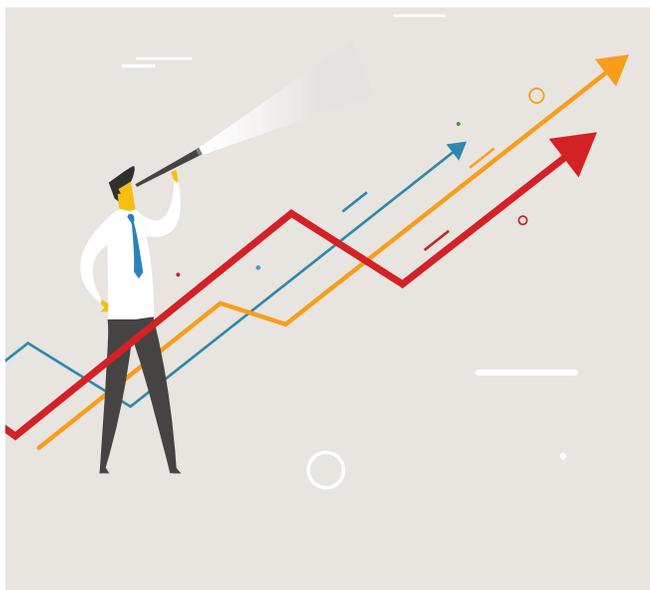
Ésta fue una de las mayores aportaciones de Urquidí a las ideas y, sobre todo, a las soluciones. Desde los años sesenta, él aportó una visión malthusiana clásica insistiendo en que la demografía era factor fundamental del desarrollo. En el caso de México, si bien el crecimiento alcanzaba ritmos de 6% anual, el demográfico era de 3.5%, asfixiando parte de este crecimiento. El Colmex evidenció

institucionalmente y de forma correcta esa vinculación al crear con gran visión el Centro de Estudios Económicos y Demográficos. Formó a los mejores demógrafos, como Cabrera y Benítez. Echeverría todavía decía “gobernar es poblar”, como si fuéramos Argentina o Canadá.

Urquidí contribuyó a cambiar todo esto con su vigorosa campaña intelectual, que incluía convencer al propio presidente Echeverría utilizando valiosos estudios demográficos del Colmex. Se promulgó una Ley General de Población y se creó

el Consejo Nacional de Población, cuyo primer director fue Cabrera. La tasa demográfica se redujo de 3.4 a 1%. Es el único tema en que ha habido avances. Ahora el problema se presenta de forma diferente. En México tenemos todavía un bono demográfico de la parte de la población que es joven y debe entrar a la fuerza de trabajo productiva. No perdurará esta ventanilla por mucho tiempo y puede convertirse en una “bomba de tiempo”.

Los fuertes flujos migratorios de México a Estados Unidos, que alcanzaron medio millón anual, comienzan a revertirse. El ignominioso muro de Trump serviría no



para frenar la migración “desde fuera”, sino para retenerla cautiva “desde dentro”. Ahora el riesgo es el fenómeno de envejecimiento de la población, que implica altos costos y presiones para el sistema de salud, derivados de una mayor proporción de enfermedades crónico-degenerativas. Los sistemas de pensiones en muchas instituciones educativas federales y estatales son insuficientes y producen serios desequilibrios financieros. Hay más de 100 fondos de pensiones que representan, con los grandes, una carga financiera de más del 100% del PIB. De los estados sólo cinco o seis están financiados. El régimen de pensiones es todavía más insostenible con un bajo crecimiento del PIB y del empleo, y con el envejecimiento de la población.

A nivel mundial tenemos como reto central de este siglo el problema migratorio proveniente del Medio Oriente, de magnitudes tan graves que socava las bases mismas de la Unión Europea. En nuestra región, este problema se manifiesta en los flujos provenientes de Centroamérica, particularmente del Triángulo Norte que, por razones similares de violencia y pobreza, presentan serios riesgos a nuestra seguridad nacional. Es un tema que requiere una amplia cooperación regional y que no hemos enfrentado, sino paliado.<sup>3</sup>

## II. Educación superior, ciencia y tecnología: base del desarrollo

El siguiente paso lógico para enfrentar las consecuencias del crecimiento demográfico es el tema de la educación, incluyendo la superior y la formación científica como sustento del desarrollo. En un estudio pionero elaborado con Adrián Lajous, estudiante del Colmex en 1967, se analizó el serio problema del rezago educativo debido en parte a los bajos niveles de escolaridad (3.5 años). Ahora éstos siguen siendo insuficientes, con menos de nueve años. En 1960 había solamente 80 mil estudiantes universitarios (hoy son 3 millones, es decir, uno de cada tres jóvenes de entre 19 y 23 años, la mitad del promedio de los países de la OCDE). También había un muy bajo gasto en ciencia y tecnología, menos del 0.5%, cuando debía ser de mínimo 1%, además de una baja inversión en este campo por parte de las empresas y una ausencia de estímulos fiscales.

En respuesta a estos planteamientos se creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en 1970, el Consejo Consultivo de Ciencias —del cual Urquidi formó parte— y el Sistema Nacional de Investigadores, así como los Programas Nacionales de Desarrollo Científico y Tecnológico. Como en otros temas nuevos, había una corriente internacional, y Urquidi participó en diversas conferencias, como la de la ONU (Viena, 1980).

El problema de formación de capital humano se mantiene casi en los mismos términos de entonces como un serio obstáculo para nuestra productividad y competitividad. Los estudios PISA de la OCDE muestran una paupérrima calidad de la educación básica en México para desarrollar capacidades elementales de comprensión de la lectura, escritura, matemá-

ticas y, peor aún, de las ciencias. Estamos alrededor del lugar 50, junto con otros países latinoamericanos como Brasil. Se gasta un alto nivel del PIB en educación (cerca del 6%), pero se gasta mal, sobre todo en administración burocrática y sindical. No hay una adecuada formación de profesores, por lo que se ha lanzado una reforma educativa, todavía con muchos

## *A ocho años de la Gran Recesión, el mundo enfrenta una nueva situación de extremo peligro ante una posible recaída sin haber nunca salido de las “salas de terapia intensiva del hospital”*

traspies. Si hay, ya lo decía Urquidi, centros de excelencia como el Colmex, pero pocos entre los 100 mejores del mundo. Existe un desequilibrio entre los recursos concentrados en el bachillerato frente a los colegios técnicos, y no se ha establecido una cadena adecuada con respecto a las necesidades de las empresas.

Conacyt sufre las mismas deficiencias que Urquidi señaló con singular franqueza: falta de jerarquización de prioridades, una inadecuada coordinación entre instituciones y defectos en el sistema de investigadores, generando una nueva burocracia privilegiada que, salvo honrosas excepciones, no produce resultados, por ejemplo, en números de nuevas patentes. Mantenemos el retraso no sólo frente a países avanzados, sino también ante países emergentes como Corea, China o Brasil. El nivel de inversión en ciencia y tecnología sigue siendo el mismo que en la época en que escribió Urquidi, es decir, de menos del 0.5%. Se han presentado enmiendas a la Ley de Ciencia y Tecnología para inducir asociaciones, alianzas tecnológicas y unidades de transferencia de tecnología.

## III. El medio ambiente y la concepción del desarrollo sustentable

Urquidi fue de los primeros en introducir a México, en la década de los setenta, el tema del medio ambiente. Escribió: “no puede concebirse el desarrollo sin atención al mejoramiento y protección del medio ambiente”. Se alertaba que el descuido de gobiernos y sociedades amenazaba al mundo con consecuencias catastróficas. Así surgió el concepto de desarrollo sustentable, cuya correcta traducción al español fue autoría suya. Asimismo, Urquidi introdujo en México los estudios del Club de Roma; tradujo (con Marisol Loeza) e hizo el prólogo de la obra clásica *Los límites del crecimiento* (1972), de Donella H. Meadows, y participó en la explosión mundial de reuniones sobre el tema: en 1972, la Cumbre de la Tierra de Estocolmo; el Informe Brundtland (1987); la Conferencia de la ONU en Río de Janeiro (1992) y la Cumbre de Johannesburgo (2002). Siempre hubo un eslabón intelectual entre la Sección Mexicana del Club de Roma, que acaba de cumplir 25 años, y el Centro Tepoztlán. El primer estudio de dicha sección se refirió a un

tema muy actual: “México en la globalización”.

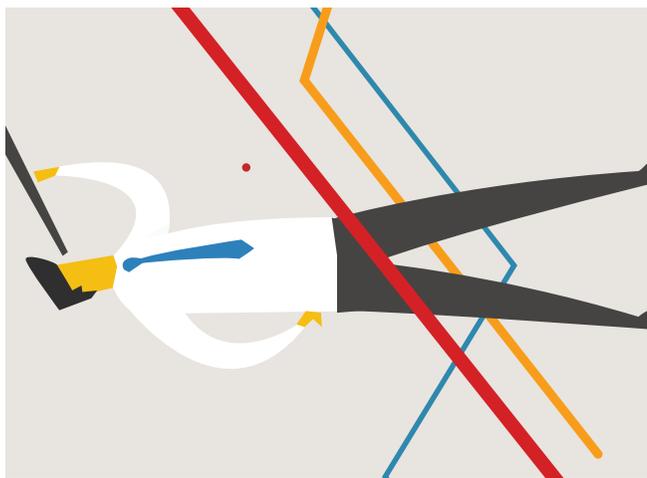
Algo se ha avanzado en términos institucionales: se creó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) con una ley de la materia, y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). En el Colmex se creó un seminario permanente de desarrollo sustentable, que Urquidi presidió. También se hizo algo en zonas protegidas y en cuanto a la contaminación del valle de México.

Como siempre, existe una brecha entre las leyes y su aplicación. No hay, como decía Urquidi, ni un enfoque global coordinado de las políticas ni una conciencia ambiental generalizada. Las violaciones son frecuentes, como se ha visto en desarrollos depredadores en la costa de Cancún, a cargo de hoteles e incluso de instituciones públicas. Hay serios problemas con deforestaciones, recolección de basura, desechos sólidos, mala gestión del uso del agua, emisiones de gases, amenazas a nuestra gran biodiversidad y falta de educación. En la Ciudad de México estamos sufriendo las fallas en la política de contaminación. Hay elevados subsidios al consumo de energía.

México ha mantenido una cierta posición de liderazgo internacional, como en la reunión de Cancún, la COP16, y en la reciente COP21 de París, donde se obtuvieron mejores resultados que en la fallida reunión de Kioto, gracias a acuerdos importantes entre las dos economías líderes, China y Estados Unidos. Se llegó a un acuerdo marco sobre el cambio climático, a objetivos sobre emisiones de gases y se están desarrollando nuevos mecanismos para emisiones de bonos, precios, impuestos, “cap and trade” y financiamiento vía fondos verdes —los precios actuales han permitido inversiones en energías no fósiles. México fue uno de los primeros países emergentes que aceptaron compromisos para asumir metas vinculantes.

#### IV. Reforma fiscal, deforma fiscal o miscelánea recaudatoria: el eterno objetivo

Entre los limitantes u obstáculos para el desarrollo, a cuyo análisis siempre se abocó Urquidi desde el inicio de su ca-



rrera profesional, está su financiamiento, y de manera destacada, la necesidad de una reforma fiscal sustentada sobre todo en el impuesto sobre la renta (ISR). Además de muchos textos valiosos destaca el papel que jugó en las reformas fiscales de 1961 y 1964, las cuales fracasaron en sus principales objetivos.

El secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena (de 1958 a 1970), había decidido llevar a cabo una reforma fiscal de fondo. Para esos propósitos invitó a México a uno de los más destacados fiscalistas, Nicholas Kaldor, de la Universidad de Cambridge, y creó una comisión de expertos mexicanos, que a la postre se dividió entre el grupo de abogados (más conservadores y que al final se impusieron) y el de los economistas. Urquidi jugó un papel importante como líder de este segundo grupo. Dada la importancia histórica que él le dio a este esfuerzo, elaboró minutas detalladas de las 30 reuniones de la Comisión Tributaria, las cuales representan un valioso testimonio.<sup>4</sup>

En su diagnóstico, Kaldor estimaba que la reforma era indispensable para México por dos razones: la económica —pues los ingresos tributarios eran insuficientes por las necesidades del crecimiento— y la política —por la creciente desigualdad económica y porque el sistema favorecía a los ingresos provenientes del capital antes que al trabajo. ¡Sigue siendo muy válido!

Entre las principales propuestas que hizo Kaldor estaba crear un ISR global del individuo, con una mayor progresividad hasta una tasa del 40% y consolidando y gravando los ingresos de capital. Para ello debía eliminarse el “anonimato” de las acciones. También propuso crear un impuesto sobre la riqueza y el gas-

to (antecedente del IVA). Las principales proposiciones de Kaldor, como la elemental del anonimato, fracasaron. Regresó a su país muy crítico de México y escribió un célebre artículo: “¿Cuándo aprenderán los países en desarrollo a cobrar impuestos?”.

En la reforma de 1964 sí se lograron algunos avances. Se eliminó el impuesto cedular para establecer uno global (aunque no para todos los ingresos) sobre la renta de los individuos, y otro sobre las empresas. Se creó el Regis-

tro Federal de Causantes. Sin anonimato accionario, se eliminó el impuesto a la herencia, porque era ilusorio cobrarlo.

El coeficiente tributario era entonces de 9%, de los más bajos del mundo. El propósito de Ortiz Mena era subirlo a 20% en 1970. Obviamente no se logró.

No se ha avanzado desde la época de Urquidi, pues la recaudación tributaria sigue siendo de las más bajas del mundo. El ISR a las personas físicas, que recauda y redistribuye, continúa siendo “el talón de Aquiles”. En América Latina es el más bajo coeficiente mundial, 2% del PIB contra 10% en países avanzados. El sistema impositivo se ha mantenido “plano”, estancado en los niveles de antes, con alrededor del 10% sin petróleo (ésas son las cifras de 2011-2014, con un aumento a 13% del PIB en 2015). No se ha logrado ninguna verdadera reforma fiscal, salvo la del secretario David Ibarra, que introdujo el IVA y el sistema de participaciones federales. Las demás han sido misceláneas fiscales “recaudatorias”.

La última llamada reforma fiscal no merece realmente ese apelativo. Tuvo algunos aumentos recaudatorios, por avances en la administración; sí tuvo la ventaja de establecer un impuesto necesario sobre ganancias de capital y alzó algo la progresividad del ISR, pero dejó por igual insatisfechos a empresarios, fiscalistas y académicos que habían hecho importantes trabajos. La “reforma” se deriva de un importante aumento de ingresos, derivado del IEPS, del impuesto sobre la gasolina y del resultado de la operación del Banco de México. Se archivó un esfuerzo de un grupo de economistas para dar como incentivo a una reforma fiscal el financiar la reforma al sistema de salud y de pensiones para beneficiar a toda la población con base en

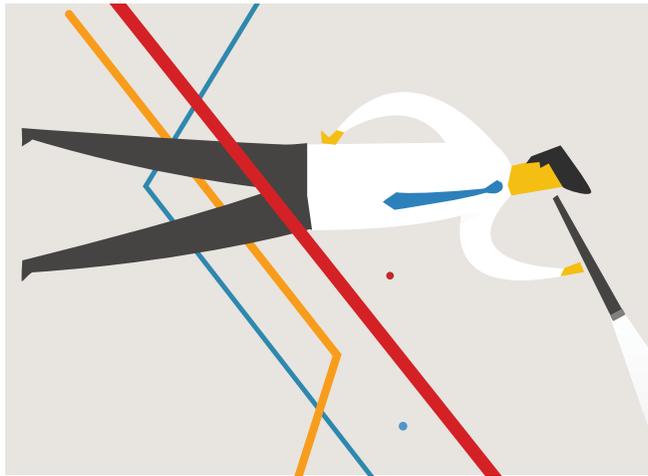
impuestos generales. La seguridad social sólo cubre al 40% de la población económicamente activa. Nuestra gran vulnerabilidad fiscal se puede apreciar en la introducción del austero programa que viene con un recorte del 3% del PIB. Está pendiente también un federalismo fiscal que se ha convertido en un feudalismo fiscal disfuncional, fuente de corrupción y despilfarro.

#### V. Cooperación internacional para la recuperación del crecimiento y el bienestar social o sólo mantener un “estancamiento secular” (con riesgos recesivos)

Urquidí fue el integrante más joven de la delegación mexicana que tuvo una aportación muy destacada en la Conferencia de Bretton Woods de 1944, la cual definió el orden económico internacional de la posguerra. Ello se debió a una esmerada preparación de los temas con la participación de mexicanos muy distinguidos, como don Daniel Cosío Villegas y don Rodrigo Gómez, entre otros. Uno de los logros más importantes fue que el Banco Mundial no se abocara principalmente a la reconstrucción europea, problema de corto plazo, sino a los problemas de desarrollo de largo plazo. Urquidí fue quien presentó la propuesta mexicana ante John Maynard Keynes para darle trato de igualdad a ambos objetivos. En un célebre texto, argumentó ante el economista británico, ironizando con su frase: en el largo plazo, “antes de que estemos muertos el desarrollo será el tema fundamental”. Así nace la institución como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. También se logró reservar a las repúblicas latinoamericanas una cuota especial de presencia (tres directores de 12) en el Consejo Directivo de la institución, un tema de gobernanza equitativa entre países industriales y emergentes que sigue siendo muy actual.

Hoy vivimos nuevamente profundas transformaciones y serios peligros. La cooperación económica internacional tuvo un destello de florecimiento en 2008 con la creación del G-20, que en las primeras reuniones consiguió, bajo el impulso del entonces primer ministro del Reino Unido, Gordon Brown —en la más pura tradición keynesiana—, y del presidente Obama, apoyado por Ben Bernanke —providencialmente experto en la Gran Depresión—, una conjunción inusitada de acciones masivas de estímulo económico que lograron evitar que la Gran Recesión se convirtiera en la Gran Depresión. El entonces presidente de Francia, Sarkozy, planteó, para ir más allá de la coyuntura, considerar un segundo Bretton Woods.

A ocho años de la Gran Recesión, el mundo enfrenta una nueva situación de extremo peligro ante una posible recaída sin haber nunca salido de las “salas de terapia intensiva del hospital”. Ahora el riesgo primordial se centra en China, convertida en principal motor de la economía mundial, actualmente en clara desaceleración y con serios problemas estructurales. Si no hace nada, si no ajusta, negativo, y si realiza ajustes de “rebalanceo” importantes, tendrá consecuencias



adversas sobre la demanda global, el comercio y principalmente los países emergentes, responsables del 70% del crecimiento mundial. Éstos ya sufren la severa caída de los precios de las materias primas y, desde luego, de la dramática caída del precio del petróleo, de niveles de 100 a 40 dólares, lo que nos afecta a nosotros (hoy hay cierta recuperación). Los países del BRICS están, salvo India, en serios problemas: Brasil con dramática recesión: -4% de crecimiento, al igual que

Rusia: -0.8%. Mientras que Nigeria, otro gran país, requiere apoyo de organismos internacionales.

Europa enfrenta ya una década perdida. Dos de los países en mejores condiciones, España e Inglaterra, tienen severos problemas políticos que se traducen en el económico. España, la joya que había alcanzado una aceptable recuperación de 3%, enfrenta una crisis de gobernabilidad por la incapacidad de los partidos políticos de llegar a un acuerdo para formar gobierno; Inglaterra, con la decisión del Brexit de abandonar la Unión Europea, ha introducido volatilidad e incertidumbre en los mercados, particularmente la libra. La Unión Europea amenaza con resquebrajarse, no por Grecia o la crisis financiera, sino por la severa crisis migratoria que afecta sus cimientos. En este escenario vulnerable comienza a aflorar la debilidad de los bancos como un gran foco rojo. En este caso no es Lehman sino los grandes bancos europeos. Estados Unidos ha estado al borde de la recesión, y el balance será crecientemente afectado con las incertidumbres que generan los candidatos presidenciales.

La cooperación internacional en comercio está fragmentada en posibles acuerdos regionales —el “spaghetti bowl effect” de Bhagwati—, mas no globales. Hay amenazas de proteccionismo. Independientemente de que gane o no Trump, lo cierto es que ha desplazado el centro del debate en Estados Unidos. Ya no sólo se cuestiona la globalización, el libre comercio y los tratados comerciales en el mundo en desarrollo, sino también al interior de Estados Unidos y de los grandes países. Se reconoce que el problema ha sido que no ha habido políticas compensatorias para mitigar efectos negativos, particularmente sobre el empleo y la desigualdad, vía políticas regionales e industriales, fondos compensatorios, capacitación y reentrenamiento de la mano de obra, como sí las hubo en la Unión Europea y no las ha habido en México y, en general, en Norteamérica. Los nuevos acuerdos comerciales, TPP, TTIP, están en entredicho, al igual que el TLCAN.

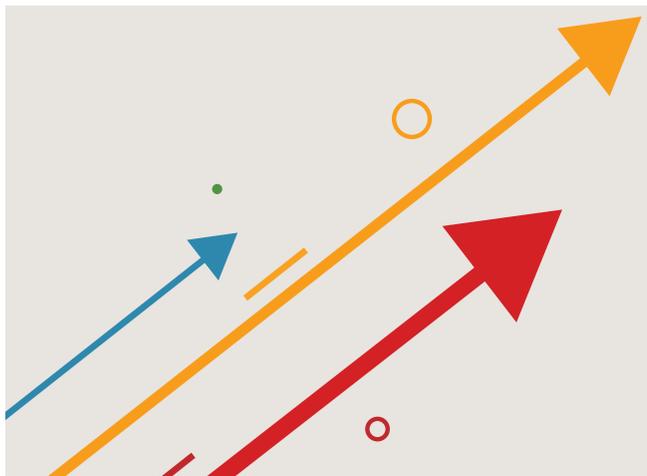
Los organismos internacionales —gemelos de Bretton Woods— también son cuestionados. Estados Unidos tardó varios años en aprobar un aumento necesario de cuotas de países, base de su capital para dar financiamiento. La llamada troika —incluyendo al Fondo Monetario Internacional (FMI)— en Europa no fue parte de la solución, sino del agravamiento del problema con la “austerocracia” de medidas restrictivas. El FMI llevaba ya varios años de fracasos con sus políticas de ajuste con casos como el de Argentina. Su accionar en Europa

le dio nueva relevancia, pues se había convertido en “policía financiera” de programas de ajuste para países de menor importancia. El Banco Mundial también se había convertido en una “Cruz Roja” de asistencia social y de apoyos contra la pobreza, y en socio policiaco de programas de ajuste del FMI. Asimismo, había abandonado los apoyos a la infraestructura, lo que fue una de sus tareas más eficaces en sus primeras décadas.

Dada la limitada eficacia de los organismos, China y los demás miembros del BRICS promovieron la creación del New Development Bank, y más tarde del Asian Infrastructure Investment Bank, al cual ingresarán como miembros muchos países europeos y asiáticos. Nunca se discutió si México debería participar.

El G-20, bajo la presidencia china en 2016, celebró su Reunión Cumbre en Hangzhou en septiembre de este año. Se ha abocado a resolver un menú demasiado amplio de temas. Su agenda incluye el asunto no resuelto de “dejar atrás la crisis” y fortalecer una recuperación económica mundial “sólida, sustentable y balanceada”. Convoca a encontrar “un nuevo camino para el crecimiento”, sustentado en un marco de reformas estructurales, la nueva revolución industrial, la innovación como fuerza motriz, la inversión en infraestructura, el crecimiento verde. También comprende la reforma de los organismos internacionales, dándole más poder de voto a los países emergentes, la lucha anticorrupción y la evasión fiscal, el fortalecimiento del comercio multilateral, entre otros. Se trata de una verdadera carta a Santa Claus, llena de buenas intenciones con pocas decisiones y escasos resultados.

El tema de los países emergentes, principal fuente de crecimiento global, se ha convertido en prioritario para la señora Christine Lagarde en su nuevo periodo como directora general del FMI. También ha redescubierto la importancia de la inversión pública en infraestructura como factor de recuperación económica. La nueva receta es un “enfoque tridimensional”: (1) las trilladas reformas estructurales; (2) una política fiscal amigable hacia el crecimiento, y (3) una política monetaria acomodaticia (que estimule). En México no practicamos las dos



últimas. La política monetaria de tasa “o” de intereses está ya agotada, muy cuestionada, afecta negativamente al ahorro, a los bancos, y genera burbujas especulativas.

Si bien, como se ha dicho, “no hay alarma, sólo alerta”, la economía mundial está frágil, ronda el fantasma del “estancamiento secular” y cualquier agravamiento de la situación puede requerir un nuevo gran esfuerzo de cooperación internacional, un nuevo Bretton Woods adecuado para las nuevas circunstancias.

## VI. Integración o desintegración de América Latina

En lo que se refiere a América Latina. Urquidí sin duda ha sido uno de los grandes economistas expertos en el desarrollo de la región, de la talla de Raúl Prebisch, Aldo Ferrer o Celso Furtado, sus amigos. Pueden advertirse dos fases en su trayectoria: la primera de optimismo y esperanza en el proceso de integración económica del territorio latinoamericano. En ella Urquidí fue artífice del exitoso proceso de integración de Centroamérica que condujo primero a un Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana (Tegucigalpa, 1958) y luego a un Mercado Común Centroamericano (Managua, 1960), que fue de lo más rescatable del proceso de integración en la región.

También se involucró, como lo hizo de manera importante el Banco de México, en el Acuerdo de Integración Económica de América Latina, bajo la dirección de don Rodrigo Gómez, plasmado en el Tratado de Montevideo de 1960, creándose la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Además, participó en la estructuración de la Alianza para el

Progreso de 1961, un modesto Plan Marshall configurado por el presidente Kennedy en el contexto de la competencia propiciada por la Guerra Fría y la Revolución cubana. Ese optimismo está expresado en su libro sobre la Viabilidad Económica de América Latina.

En 1982 se inició el periodo de pesimismo de Urquidí, el cual se gestó iniciada la crisis de la deuda y lo que después sería la década perdida de América Latina. Escribire: “Nunca existió una

economía latinoamericana, veinte países, un ‘agregado’ de partes heterogéneas, con algunas similitudes, pero con características distintas según el régimen político imperante, las relaciones con el exterior, la composición demográfica y étnica, el espectro de recursos naturales, avances institucionales, estructura industrial y comercial y la historia nacional”. Esto es particularmente cierto el día de hoy.

Más bien enfrentamos la “desintegración” de América Latina. Ha surgido una proliferación de agrupaciones económicas o políticas: Aladi, Mercosur, ALBA, Pacto Andino, Caricom, que no son operantes por esa acervada heterogeneidad. Sólo ha habido un éxito relativo entre los cuatro países de la Alianza del Pacífico, Chile, Perú, Colombia y México, con estrategias económicas homogéneas hacia el crecimiento, el comercio y la inversión. Han tenido éxito reduciendo significativamente el grueso de los aranceles; eliminando visas lo que generó fuertes incrementos de turismo; compartiendo representaciones comerciales en algunos países e integrando sus Bolsas de Valores. Esto da la razón a Urquidí, quien favorecía acuerdos regionales entre países homogéneos.

Hay, pues, una seria fractura entre la vertiente del Pacífico de Sudamérica en crisis y la Atlántica, un poco más favorable. Nuevamente se presenta la crisis ampliamente analizada por Prebisch de la dependencia de las materias primas y la volatilidad de sus precios. Hay problemas serios en Venezuela: su economía está a punto de desplomarse en una crisis mayúscula y humanitaria, quedando en duda no su ocurrencia, sino el momento, con una inflación que puede alcanzar 720%, una elevada deuda, un

nivel de pobreza que aumentó de 55 a 76% de la población y una caída del PIB del 15%. Por su parte, Brasil está en crisis política y tiene una caída del PIB de 4%, la mayor desde la Gran Depresión, mientras que Argentina avanza pero está muy polarizada políticamente.

La crisis en Venezuela ciertamente tendrá efectos de contaminación en la región y contribuye a los riesgos globales. Ello podría propiciar la oportunidad de un esfuerzo de cooperación necesaria.

## VII. Visión de conjunto y conclusiones

Para concluir, este breve recorrido intelectual demuestra cómo Urquidi estuvo presente en la identificación y análisis de los grandes problemas nacionales, así como en la exploración de soluciones. Se ve claramente que detrás de estos temas había una visión de conjunto del economista, capaz de ver todas las interrelaciones del proceso de desarrollo económico desde una perspectiva de economía política y de conocimiento de la histórica.

Es muy estimulante para mí compartir algunas breves reflexiones a mi regreso al país, después de dos años en Canadá. Cito, como punto de partida, lo que Urquidi escribió en un documento-ensayo, “México en la encrucijada: la perspectiva del país”, título apropiado para nuestra actual coyuntura:

Todos los mexicanos somos responsables de esta crisis, principalmente porque no tenemos conciencia suficiente de nuestra problemática general y porque la participación ciudadana en los planteamientos a soluciones es muy limitada. Por ignorancia, por desidia o por codicia, la mayoría de los miembros de los distintos grupos sociales persiguen su interés particular con notoria indiferencia a la colectividad como un todo y hacia la interrelación de las partes. La raíz de estas actitudes ciudadanas se localiza en la falta de conciencia derivada de la falta de educación.<sup>5</sup>

¡Sus palabras serían válidas hoy!

El mundo oscila mucho más allá de lo que se llama frecuentemente “la volatilidad de mercados financieros”; vivimos en un mundo turbulento que augura una época peligrosa, de inflexión mundial, de rechazo de las élites, de los gobiernos, de los políticos, de los banqueros, flagrantes desigualdades plagadas de corrupción: “la época de la avaricia”. Por otra parte, es una época de incertidumbres ante profundas transformaciones demográficas y tecnológicas, brotes de violencia y conflictos bélicos, “una época del miedo”. ¡Miedo y enojo, peligrosa combinación! También está el riesgo de una recaída en la economía mundial o en amplias zonas; “muerte súbita” o un “estancamiento secular, de muerte lenta”.

México no puede sustraerse de estos fenómenos, pero todavía está en zona de claros y oscuros; lo malo se magnifica o menosprecia, y lo bueno no se aprecia suficientemente o demasiado. Urquidi siempre analizó con objetividad y balance los problemas, sin prejuicios ideológicos, y preconizó soluciones pragmáticas.

En sus últimos escritos, ya a principios de este siglo, al tocar el tema macroeconómico se refirió a la situación de estancamiento que sufre México, con un crecimiento inferior al 2% que viene desde los años ochenta, en contraste con el crecimiento de 6% que hubo de 1940 a 1970. Así estamos ahora, todavía con nuestro mediocre 2%. Los países avanzados pueden

## *México no puede sustraerse de estos fenómenos, pero todavía está en zona de claros y oscuros; lo malo se magnifica o menosprecia, y lo bueno no se aprecia suficientemente o demasiado*

mantenerse en esta situación de “estancamiento secular” por su alto nivel de ingreso y mecanismos más eficaces de protección social. Sin embargo, el desempleo y la desigualdad ahora explican su propia turbulencia social y política.

Para México, ese estancamiento, con sus bajos niveles de ingreso, pobreza y desigualdad, y con mecanismos de seguridad social limitados, debe provocar más serios problemas. Los grandes motores del crecimiento están inactivos, particularmente la inversión pública en infraestructura, que está en sus más bajos niveles históricos, además del reducido crédito a la actividad productiva; la baja productividad, los bajos salarios y el proceso de “desindustrialización”.

Puede decirse que “en tierra de ciegos” (Europa, Brasil, etcétera) “el tuerto es rey”, pero el juicio sobre la política económica, medida por resultados e instrumentos, deja mucho que desear, aun aceptando un entorno mundial difícil. Urquidi seguramente la criticaría, y sí se puede lograr más.

México es ahora una sociedad pasmada o apática. No se debate, o se debate lo trivial. En todo caso estamos ausentes de los debates centrales que se están dando sobre todo en Europa y otros países, y, aun con su primitivismo, en Estados Unidos. Allá se debate la estrategia económica: en pro del crecimiento o austericista; la banca especulativa y abusiva, su escasa contribución al crecimiento, incluso reducir el tamaño del sector financiero, de los grandes bancos; la desigualdad como obstáculo al desarrollo; la actualización del modelo de bienestar social; las perversiones de la democracia; la disfuncionalidad del federalismo; la necesidad de una política deliberada industrial y tecnológica; la planeación urbana vinculada con el medio ambiente; la impunidad frente a la corrupción que debe conllevar sanciones, etcétera.

Me parece muy importante que se promuevan estos debates, que se rompa “la apatía”, “la cultura de la componenda”, de “lo trivial”.

El oxígeno intelectual siempre es valioso. Urquidi estaría orgulloso de su herencia intelectual, pero intranquilo por lo poco que se ha avanzado en muchos de sus temas. **EstePaís**

<sup>5</sup> Una versión de este texto se presentó como conferencia en el Colmex y en el Centro Tepoztlán. Consultar todas las notas en la versión web.

# Crowdlaw: incorporando a los ciudadanos a la creación de leyes

Irene Tello Arista

Actualmente el Gobierno de la Ciudad de México está en camino de crear la primera constitución para la capital del país. Dicho proceso ha abierto la oportunidad de que ciudadanos incorporen sus proyectos e ideas a la creación de la nueva carta magna a través del *crowdsourcing*. Este fenómeno de integrar a la ciudadanía en el proceso de elaboración de leyes a través del uso de plataformas en línea se conoce como *crowdlaw*,<sup>1</sup> y, aunque novedoso, el mecanismo tiene ya una historia de enseñanzas basada en algunos proyectos que han logrado involucrar la diversidad de perspectivas de una multitud de personas en la elaboración de políticas públicas y leyes.

## ¿Qué es el *crowdlaw*?

*Crowdsourcing* es “un modelo distributivo de resolución de problemas, y producción, en línea que aprovecha la inteligencia colectiva de las comunidades en línea para satisfacer metas organizacionales específicas”,<sup>2</sup> y *crowdlaw* es el uso de este modelo para involucrar a ciudadanos en la creación de políticas públicas y leyes. Algunos ejemplos conocidos de *crowdsourcing* son las plataformas Kickstarter y Change.org. Lo que dichas organizaciones solicitan de los individuos son aportaciones de dinero y recolección de firmas para apoyar diversas causas, teniendo como consecuencia un beneficio para las dos partes involucradas: la comunidad en línea y la organización que dirige el proyecto. Sin embargo, lo que se puede llegar a pedir de este tipo de comunidades virtuales a través del *crowdsourcing* son actividades tan variadas que incluyen la aportación de ideas o de información.

*Crowdlaw* es un concepto creado por Beth Noveck, di-

rectora del GovLab,<sup>3</sup> con el objetivo de describir proyectos de innovación tecnológica que utilizan el *crowdsourcing* para incorporar a ciudadanos en los procesos de redacción de leyes. Lo que se busca con las iniciativas de *crowdlaw* es que la participación política esté al alcance de un mayor número de ciudadanos, aprovechando las ventajas que resultan de la participación en línea. El internet permite el involucramiento de una mayor cantidad de personas, sin importar su ubicación geográfica ni el tiempo del que dispongan para participar en un proyecto.

Para tener una idea más clara de lo que implica un proyecto de *crowdlaw* es importante tener en cuenta los siguientes elementos:

- a) El objeto legislativo que se desea abrir a la participación ciudadana: una constitución, una ley, un reglamento.
- b) El tipo de participación que se espera de la ciudadanía: que firme respaldando una iniciativa de ley; que aporte ideas para la elaboración de una propuesta; que proporcione comentarios acerca de borradores de iniciativas de ley; que ayude en la re-

dacción de un borrador, y que participe en discusiones sobre iniciativas de ley, entre otras cosas.

- c) La etapa del proceso legislativo en la que se desea incidir: establecer un punto en la agenda legislativa, definición del problema, diseño y redacción de un proyecto de ley, etcétera.

Al tener en cuenta estos tres elementos se tiene una idea más clara de la multiplicidad de proyectos de *crowdlaw* que se pueden crear y diseñar. Con respecto a los resultados que se pueden obtener con ellos, puede señalarse una serie de métricas para identificarlos, como el número de personas que accede a la plataforma, la diversidad sociodemográfica y ubicación geográfica de los participantes, el número de comentarios o participaciones ciudadanas que se logran en la plataforma y la incorporación de los comentarios ciudadanos a los proyectos de ley.

Es importante aclarar que este tipo de proyectos no busca sustituir la labor legislativa de los congresos por un mecanismo de creación o ratificación ciudadana de leyes. Lo que se intenta hacer con las propuestas de *crowdlaw* es ampliar los medios de participación ciudadana a los proyectos de ley. En esto el *crowdlaw* se diferencia de otros mecanismos, como los referéndums y los plebiscitos, pues las aportaciones ciudadanas se recopilan a través de una plataforma en línea y se integran a un proyecto de iniciativa de ley que debe pasar por las mismas fases que una propuesta elaborada por un legislador.

## Ejemplos de *crowdlaw*

Varios países han incorporado tecnologías de la información para involucrar a un mayor



número de ciudadanos en la creación de políticas públicas y leyes. Estos proyectos no siempre son llevados a cabo por los gobiernos, ya que cada día más organizaciones de la sociedad civil o grupos ciudadanos reúnen sus esfuerzos y recursos para diseñar plataformas abocadas a incidir en la cocreación de leyes. En Finlandia, la plataforma Avoin Ministeriö (Ministerio Abierto) logró el apoyo de más de 160 mil ciudadanos para redactar y respaldar una ley de matrimonio igualitario, la cual había estado inmovilizada en el Parlamento por falta de un acuerdo entre las facciones políticas. Sin embargo, la iniciativa de ley ciudadana fue aprobada al estar respaldada por un gran número de ciudadanos.

Otro ejemplo destacable de *crowdlaw* es la plataforma Wikilegis de la organización LabHacker en Brasil, creada para recibir modificaciones y comentarios sobre proyectos de iniciativas de ley de la Cámara de Diputados. También están la plataforma francesa Parlements & Citoyens (Parlamentos y Ciudadanos), la argentina DemocracyOS y el paradigmático caso mexicano de la Ley3de3, por mencionar sólo algunos.

### Beneficios y riesgos potenciales del *crowdlaw*

Al hacer un análisis de los proyectos de *crowdlaw* que se han creado<sup>4</sup> se puede apreciar una serie de ventajas y riesgos potenciales que resultan de este novedoso mecanismo de participación ciudadana. Entre las ventajas, una de las más notables es el ejercicio pedagógico de instruir a la ciudadanía sobre lo que implica el proceso de creación de leyes. Los procesos legislativos son complejos y cerrados e involucran una serie de etapas, un gran número de personas y negociaciones políticas entre facciones y partidos. Estos procedimientos de creación de leyes son poco conocidos para la mayoría de los ciudadanos, en gran medida porque acontecen detrás de puertas cerradas y en discusiones no públicas. Involucrar a la ciudadanía en la discusión y elaboración de leyes le permite obtener una idea más compleja de lo que atañe a la labor legislativa. Por otro lado, este tipo de mecanismos incrementa la visibilidad de las negociaciones políticas que muchas veces determinan el contenido de nuestras leyes.

Otro beneficio del *crowdlaw* es la diversidad de conocimientos y perspectivas que aportan los ciudadanos, aunada a la retroalimentación que se puede recibir de grupos minoritarios que en muchas ocasiones no son consultados directamente con respecto a leyes que los afectan directamente. También se puede obtener retroalimentación ciudadana sobre la claridad del lenguaje con que se redacta una ley.

Sin embargo, junto a estos beneficios se identifica una serie de riesgos potenciales que es importante considerar. Entre ellos está el uso del *crowdlaw* para intentar dotar de legitimidad o publicidad a una iniciativa de ley sin tomar en cuenta las aportaciones ciudadanas en la elaboración de la legislación. Otro gran riesgo es la exclusión de sectores de la población que no cuentan con conexión a internet. En países con altos niveles de conectividad este problema es menor; no obstante, en gran parte de las naciones persiste una enorme brecha digital que impide una participación diversa de individuos en estas plataformas.

### Recomendaciones para futuros proyectos de *crowdlaw*

Los proyectos de *crowdlaw* siguen elaborándose diariamente en un número cada vez más alto de países como un intento

por abrir los parlamentos del mundo a una mayor participación ciudadana. Las siguientes recomendaciones para futuros planes surgen de organizadores de propuestas *crowdlaw* y de literatura relacionada con este novedoso mecanismo:

- Dar una actividad muy concreta y específica a la ciudadanía.
- Insertar el proyecto en las plataformas que las personas utilizan día a día (Facebook, Twitter, etcétera).
- Dar acceso a los textos legislativos relevantes para la discusión.
- Dar retroalimentación y hacer comentarios a los participantes del proyecto.
- Organizar encuentros presenciales para generar una comunidad fuera de la plataforma que responda dudas, escuche comentarios y promueva el uso de ésta en lugares con poca conectividad.
- Obtener el apoyo de legisladores que promuevan el proyecto.
- Incorporar asistencia legal en el proceso de elaboración de la propuesta ciudadana. Es vital contar con el apoyo de expertos en la redacción de leyes para que la iniciativa se escriba con apego al orden jurídico nacional existente y al derecho internacional.

### Conclusiones

La tecnología está modificando la forma en que nos relacionamos con las personas y las instituciones. No obstante, aunque algunas innovaciones tecnológicas como el *crowdlaw* abren la posibilidad de que un mayor número de gente se involucre en el ejercicio de la política, no se debe dejar de lado la importancia de los procesos comunitarios y políticos que dan sustento a estas plataformas. A su vez, no existen plataformas tecnológicas que resuelvan por sí mismas la falta de mecanismos legales que permiten la participación ciudadana en la creación de leyes y la falta de voluntad política para vencer la renuencia a adoptar o incluir nuevas voces en el proceso legislativo. Sin embargo, la creación y participación continua con este tipo de mecanismos y la reflexión en torno a los mismos ayudarán a eliminar las trancas que tienen nuestros parlamentos cerrados. **EstePaís**

<sup>1</sup> *Crowdlaw* es una composición del término *crowdsourcing* y la palabra *law* ('ley'). *Crowdsourcing* proviene de la unión de los términos *crowd* ('multitud') y *outsourcing*, que algunas veces se traduce como 'subcontratación' y que se refiere al proceso de contratar a una empresa externa o a un individuo para que realice una actividad de la compañía que lo ha contratado. Opté por utilizar los términos originales del inglés en lugar de inventar una traducción.

<sup>2</sup> Esta definición proviene del libro *Crowdsourcing*, de Daren C. Brabham (MIT Press, 2013).

<sup>3</sup> El GovLab es un laboratorio de innovación gubernamental de la New York University que busca transformar la forma en que los gobiernos funcionan a través de la incorporación de tecnología.

<sup>4</sup> Gran parte de estos beneficios y riesgos, así como las recomendaciones que se plantean al final del texto, proceden de las tres conferencias que organizó el GovLab con coordinadores de proyectos de *crowdlaw*. El material de dichas conferencias está en línea y puede consultarse libremente en <<http://www.thegovlab.org/project-crowdlaw.html>>.

# Todo lo que usted quería saber sobre el racismo mexicano pero no se atrevía a preguntar

## Héctor Toledano

Por mucho tiempo se ha negado o desdeñado el fenómeno del racismo mexicano. De ahí que su documentación sea todavía muy escasa. Este texto habla de dos intentos por revertir esta tendencia: un libro de Federico Navarrete, *México racista*, y una exposición, “Imágenes para ver-te”. Agradecemos al Museo de la Ciudad de México por permitirnos reproducir algunas de las imágenes de dicha exhibición.

En una sociedad con marcada predilección por lo indefinido y lo turbio, nada más indefinido y más turbio que el racismo. Es el proverbial elefante en la habitación, que todo mundo pretende ignorar con estudiada indiferencia. Que México es un país marcado por la diferenciación racial es algo que salta a la vista de manera inmediata: la inmensa mayoría de los pobres son morenos, la inmensa mayoría de los ricos son blancos (o procuran parecerlo); la inmensa mayoría de los que sirven son morenos, la inmensa mayoría de los que son servidos por ellos son blancos (o procuran parecerlo); la inmensa mayoría de los obreros, campesinos y trabajadores no calificados son morenos, la inmensa mayoría de los empresarios, directivos y funcionarios de alto nivel son blancos (o procuran parecerlo); casi todas las personas que aparecen en nuestras revistas o pantallas de televisión, excepto cuando se trata de pedir limosna o de denunciar la barbarie, son hiperblancos (o procuran parecerlo). Donde pongamos los ojos habremos de constatar, salvo contadas excepciones, que la riqueza, el privilegio y el prestigio se reparten con inflexible uniformidad a lo largo de un continuo que corre de lo esencialmente indígena a lo idealizadamente europeo.

Y sin embargo solemos mostrar una tozuda resistencia a reconocer que esta realidad palmaria es racista. Tal vez porque asumimos que el que nuestra sociedad sea de ese modo no tiene nada que ver con el racismo, simplemente es el orden natural de las cosas: los blancos son inherentemente bellos, ordenados, honestos, inteligentes e industriosos; los indios (y demás variantes no europeas) son inherentemente todo lo contrario; lo cual no tiene nada de racista, así es y punto, sobran los indicios que nos lo confirman. El hecho es que los mexicanos tendemos a profesar que en México

no hay racismo (ponle que clasismo), o que si lo llega a haber no es para tanto, con argumentos que recurren casi siempre al ejemplo de los Estados Unidos: ése sí es un país racista, para que veas.

También es común que se le dé la vuelta al asunto y se aluda anecdóticamente a episodios de animadversión hacia los blancos (o hacia quienes procuran parecerlo) motivados por el resentimiento, real o supuesto. Igualmente frecuente es que se nos prevenga de que llamar la atención sobre el racismo (aunque no existe) es despertar un monstruo de odio soterrado que podría cubrir de sangre al país. Todas estas etapas pueden cumplirse en una misma conversación, que empiece por la franca negativa, pase por la relativización chocarrera y termine con una advertencia histérica sobre la inminente restauración de los sacrificios humanos y nuestra rápida involución a la Edad de Piedra.

Así que tenemos por un lado una realidad de discriminación que parecería incuestionable, y por el otro un arraigado discurso ideológico-cultural que se empeña en negarla, diluirla y justificarla. Un discurso que ha adquirido con el tiempo carácter hegemónico y que no sólo dificulta la clara percepción de dicha realidad, sino que representa un con-



siderable obstáculo para su análisis y discusión en todos los niveles. El libro de Federico Navarrete, *México racista. Una denuncia*, se dirige al centro mismo de esta problemática y aporta elementos fundamentales para su tratamiento crítico. No sólo demuestra con argumentos accesibles y difíciles de objetar que la sociedad mexicana es, efectivamente, racista, sino que alude a las graves consecuencias sociales, económicas y políticas de dicho racismo, analiza sus orígenes históricos y propone vías concretas para emprender su combate. Acaso aún más importante que las conclusiones a las que llega, sujetas por necesidad a un debate más amplio que apenas se comienza a dar, el libro tiene la virtud de establecer con claridad los parámetros fundamentales del fenómeno y de aportar un lenguaje coherente y efectivo para su discusión.

Historiador de profesión, adscrito al Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, Federico Navarrete ha sabido combinar con fortuna una distinguida carrera académica con una activa vocación de narrador, dedicada hasta ahora sobre todo a la literatura infantil y juvenil. A ello suma en este caso una peculiar historia personal, directamente relevante al tema, que nos comparte en el libro con inusual valentía. Ya antes había abordado temas similares, desde una óptica más académica, en su libro *Las relaciones interétnicas en México*, obra sin duda lograda en cuanto a su propósito, pero que en su momento me dejó con ganas de que fuera el libro que finalmente nos entrega ahora.

*México racista* arranca por lo más candente: la incontenible ola de violencia que inunda nuestro país desde hace años y en particular su atrocidad más notable de los últimos tiempos, la desaparición forzada de decenas de estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa. El libro argumenta convincentemente que el racismo constituye un elemento central en el hecho de que buena parte de esta violencia desmedida, dirigida en su mayor parte contra los sectores marginales de la sociedad, se perciba como inevitable y permanezca impune. Sin las distorsiones que produce el racismo, refrendado de manera continua por una diversidad de agentes, es difícil entender cómo las decenas de miles de muertos, casi todos civiles, casi todos ultimados con la participación activa o pasiva de las diversas fuerzas armadas del Estado, pueden hacerse pasar entre nosotros como consecuencias obligadas de una supuesta “guerra contra el crimen”, a menos que asumamos como un crimen el hecho de ser pobre y moreno, como son la mayoría de las víctimas.

A partir del tema de la violencia, Navarrete dedica las secciones subsiguientes de su libro a definir el racismo, a refutar la validez científica de los principios en los que suele basarse, a documentar su incidencia en los diferentes ámbitos de

nuestra vida social (que comienza en el seno de la familia) y a desmontar los principales argumentos que solemos aducir para rebatir o disimular su gravedad.



El panorama que nos presenta resulta desolador. No sólo somos un país que practica cotidianamente un insidioso racismo dirigido a denigrar el aspecto físico que comparte en alguna medida la casi totalidad de su propia población, sino que somos también una sociedad notablemente intolerante hacia cualquier otro tipo de diferencia: étnica, lingüística, nacional, religiosa, de orientación sexual o de género. El libro confirma también que dicha realidad social escindida y recelosa es apuntalada por un conjunto de poderosos factores arraigados en los medios de comunicación, la política y la vida intelectual, y que tiene consecuencias nefastas para nuestra convivencia, nuestro desarrollo, nuestra democracia, nuestra econo-

mía y nuestra seguridad personal. Quienes ya sospechaban que somos así, pueden acudir al libro en busca de claridad y argumentos; quienes estén seguros de que no lo somos, o de que serlo no tiene mayor importancia, deben contrastar sus convicciones con las evidencias y argumentos que reúne Navarrete. No creo que sobrevivan inalteradas a una lectura emprendida de buena fe.

¿Cómo es que llegamos hasta este punto? Navarrete atribuye buena parte de la responsabilidad a lo que llama la “leyenda del mestizaje”, tema que abordó ya, de manera más documentada y exhaustiva, en *Las relaciones interétnicas en México*, y al que dedica en este nuevo libro una sección importante. Como todos sabemos, la ideología oficial en nuestro país cuenta una versión de nuestra historia según la cual los españoles llegaron a México, violaron a nuestras madres y nos dejaron a todos traumatizados a morir. De ese encuentro violento y difícil de superar surgió, sin embargo, una raza superior, nada menos que cósmica, que combina lo mejor de sus respectivos ancestros y está llamada a ser un ejemplo para el mundo entero.

Aunque se supone que el mestizaje fue *fifty-fifty* y que en eso radica justamente su superioridad, en la práctica (es decir, en la elaboración ideológica y cultural) resulta que casi todo lo bueno nos viene siempre de nuestra mitad europea y casi todo lo malo de nuestra mitad indígena, fuera de las pirámides, la comida y una que otra costumbre pintoresca. De modo que bajo el manto del mestizaje lo que sigue operando hasta la fecha es la idea de que nuestra progresista mitad europea ha tenido que asumir la ingrata tarea histórica de asimilar a la modernidad a nuestra fea, resentida, oscura, inoperante y atávica mitad indígena. Modernización que no parece terminar nunca y que se sigue emprendiendo a balazos, como podemos constatar con sólo leer el periódico.

La crítica del supuesto mestizaje como paradigma de nuestro origen histórico lleva ya tiempo gestándose al interior de los ámbitos académicos, de donde comienza a salir para cuestionar los pilares que sustentan la ideología oficial, que lo sigue siendo. El que tales ideas sobre nuestro origen étnico y la estructura profunda de nuestra identidad carecen de sustento científico resulta a estas alturas difícil de rebatir. Y en esa medida, no creo que sea inexacto calificarlas de leyenda. La naturaleza de su impacto político y cultural, en particular para el tema que nos ocupa, me parece, sin embargo, más difícil de valorar.

No estoy convencido de que *México racista* tenga la última palabra sobre el asunto, pero cuando menos cumple la tarea de articular una crítica sólida y de plantearla en términos accesibles para un público amplio, lo que esperamos que propicie una discusión a fondo que ya resulta imposterable. Porque lo que también parece irrefutable es que la ideología del mestizaje está agotada como modelo de interpretación, al igual que todas las teorías nacionalistas que han partido de postular una uniformidad inventada para reducir realidades que siempre terminan por revelarse más complejas, contradictorias y plurales; y que su endiosamiento como ideología oficial ha inhibido inevitablemente la investigación y el debate sobre la verdadera naturaleza de nuestras relaciones: ¿qué caso puede tener estudiar las diferencias en donde todos somos iguales?

Si el libro de Navarrete cae de pronto en apreciaciones que parecen anecdóticas o conjeturales es, cuando menos en parte, porque existe muy poca investigación de fondo sobre estos asuntos. Por lo visto, lo que figura en sus citas y en su bibliografía es casi todo lo que hay. Nada para la magnitud y la relevancia del tema. Lo cierto es que sabemos muy poco (y que lo que sabemos se divulga muy poco) sobre el verdadero origen demográfico de la mayoría de nuestra población y menos aún sobre el de las diversas minorías que la componen. Casi nada tampoco sobre nuestras actitudes en relación con la propia imagen, la ajena, el racismo y otras formas de intolerancia,

que permean de diferentes modos todos los estratos de nuestra sociedad. Si nuestras teorías imperantes sobre la identidad parecen estar basadas en cuentos, es urgente que vayan siendo reemplazadas por elaboraciones con mayor sus-



tento científico, que reflejen de manera más directa nuestra auténtica realidad.

A reserva de su genealogía, *México racista* establece de una manera difícil de rebatir que el racismo en México es una realidad cotidiana, de carácter sistémico, que se sigue propagando de manera interesada o cuando menos irreflexiva desde una variedad de plataformas, que Navarrete relaciona en primera instancia con los mecanismos de la sociedad de consumo, con la clase política y con la élite intelectual, para la que reserva palabras particularmente duras.

En un mundillo cultural como el nuestro, ordenado en torno a figuras que se asumen como intocables, su irreverencia tiene mucho de refrescante y sus llamados de atención sobre la multitud de prejuicios contenidos en ciertas percepciones que solemos asumir como objetivas o neutras, son sin duda atendibles. Sin embargo, algunas de sus críticas personales se sustentan en citas a modo, que se abordan sin el suficiente contexto y que además de su carácter ilustrativo parecerían tener el propósito de provocar. Tal vez el ánimo polémico iba dirigido a propiciar un sano intercambio de ideas, pero su excesivo celo expone al libro entero a una fácil refutación. En eso se han centrado, predeciblemente, las primeras críticas a la obra, menos interesadas en el debate que en la descalificación. Lo cual, si nos detenemos a

pensarlo un poco, es justamente el tema que nos ocupa. Por un camino acaso paradójico y circular, la recepción de este libro, tanto en sus argumentos como en su tono, va a decirnos mucho sobre la vigencia de las actitudes que denuncia.

\* \* \*

La aparición de *México racista* coincide, sin proponérselo, con la inauguración de una vasta exposición sobre el mismo tema en el Museo de la Ciudad de México: “Imágenes para ver-te. Una exhibición del racismo en México”, la primera que yo recuerde dedicada en exclusiva a este tema. A partir de premisas muy diferentes, la exposición nos conduce irremediablemente a la misma conclusión que el libro: desde su

origen como nación y hasta la fecha, México es una sociedad estructurada en torno a concepciones para las que el origen étnico y el aspecto físico siempre han sido determinantes. Las notables diferencias de enfoque y de recursos, más visuales en este caso que argumentativos, ayudan a que ambos ensayos asuman un carácter complementario, más que reiterativo.

“Imágenes para ver-te” encuadra el tema del racismo en una perspectiva más amplia, tanto temporal como geográfica, que ayuda a inscribir nuestro racismo particular dentro del contexto del racismo en el mundo, cuyos perfiles actuales se definen en el curso del siglo XIX, aunque sus orígenes puedan rastrearse a la expansión colonial europea que comienza hacia finales del siglo XV. El empleo de mecanismos visuales para exponer un tema esencialmente visual le confiere a la exposición un impacto y una facilidad de acceso que el libro no puede tener. Al presentarse de manera concreta, a partir de objetos cuya realidad resulta indiscutible, sus conclusiones asumen una condición palpable. Por eso, aunque su tono es más mesurado, su ámbito de atención más amplio y sus denuncias menos categóricas, el mensaje de la exposición termina por asimilarse de una forma más irrefutable.

Dicho mensaje, sin embargo, corre el peligro de difuminarse en la propia espectacularidad del montaje, cuya dispo-

sición “transversal” (diacrónica, yuxtapuesta) y variedad de recursos museográficos hacen que se pierda por momentos el hilo de la argumentación. La exposición es más eficaz cuando aborda el pasado, los orígenes coloniales del racismo, su justificación y aliento a partir de consideraciones económicas, militares, (pseudo)científicas y religiosas. La intención didáctica que indudablemente la anima se expresa con mayor soltura en lo ya consumado.

Así, tal vez sin la intención expresa, una de las cosas que mejor ilustra es la gradual desaparición de casi todas las culturas indígenas que apenas hace alrededor de un siglo tenían una presencia significativa a lo largo y ancho de nuestro territorio. Culturas que fueron compelidas por diversos medios (la servidumbre, el despojo, la criminalización, la violencia) a perder sus costumbres y sus lenguas para asimilarse en términos de subordinación a una modernidad muy dudosa, donde ahora se confunden en una indiferenciada cultura de la pobreza.

Por razones difíciles de dilucidar, dado el ánimo indagatorio mostrado por los curadores hasta ese punto, la claridad analítica parece diluirse conforme nos acercamos a la actualidad y los elementos objetivos que sustentaban el discurso curatorial van cediendo su lugar al *arte*, en particular a piezas que parecen haber sido comisionadas ex profeso para la exposición. Arte cuyo ánimo de denuncia es enfático, pero que no puede sustituir sin más a la narrativa documentada y concreta que lo antecede. Los elementos estructurales que sostienen y reproducen el racismo en el presente (medios de comunicación, sociedad de consumo, políticas públicas, elitismo cultural, etcétera) sólo se aluden de forma indirecta y podemos quedarnos con la sensación de que nuestro racismo de hoy es apenas un lastre residual de aquellos tiempos oscuros, camino de ser eliminado por una creciente conciencia combativa. Es así que la televisión y sus contenidos, sin duda el principal vehículo para la reproducción del racismo en nuestro tiempo, no figura por ninguna parte (aunque se le mencione en las cédulas).

Estas observaciones, que son en realidad de énfasis, no pretenden desmerecer un esfuerzo logrado en lo fundamental. Cualquiera persona que recorra la exposición se verá obligada a reconocer el carácter central que ha tenido el racismo en nuestra historia y que sigue teniendo en nuestro presente, y contará además con elementos sustanciales para identificarlo, discutirlo y denunciarlo. Junto con el libro de Navarrete, “Imágenes para ver-te. Una exhibición del racismo en México” representa un primer tratamiento a fondo y dirigido a un público amplio de un fenómeno que hemos sido reticentes a ventilar y que por lo tanto apenas comienza a definir su ámbito y sus categorías. El carácter pionero de ambas iniciativas, a estas alturas, nos habla también de las poderosas inercias a las que se enfrentan, lo que las hace más dignas de encomio. Esperemos que marquen el inicio de una discusión prolongada, que propicie una percepción más crítica de nuestra realidad y contribuya a modificarla.

\* \* \*

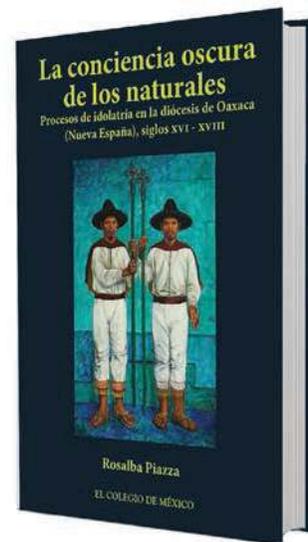
El día en el que terminé de escribir esta nota, el periódico *Reforma* publica una caricatura de su dibujante estrella, Calderón, en la que se representa a los maestros de la CNTE y a sus simpatizantes bajo la figura de un simio llorón. Sus cartones recurren con frecuencia a esta clase de estereotipos envilecedores, que en cualquier lugar de ese mundo *civilizado* que tanto preconiza y anhela difícilmente difundiría ningún periódico

respetable. En eso consiste su opinión sobre un desalojo violento emprendido por grupos de choque de San Juan Chamula apoyados por diversas policías del estado de Chiapas.

En los comentarios del público a una nota sobre el mismo hecho, publicada en *El Universal*, un tal Octavio Neri deplora con sintaxis enrevesada que “la indiada” esté fuera de control, critica la debilidad del “chino Chong” y agrega que todos nuestros problemas son culpa de los españoles “por no haber acabado con estos piojosos”, a quienes propone que se extermine (no queda claro si a los de la CNTE, a quienes los atacaron, o a todos por igual). Son dos cosas que encontré al azar, sin buscarlas, mientras repasaba por encima las noticias del día. ¿Se trata de expresiones racistas? Yo pienso que sí. ¿Son extraordinarias? No me lo parece. Ejemplos similares podrían encontrarse sin dificultad muchos otros días en muchos otros medios. Aunque nos cueste reconocerlo, ésta es nuestra normalidad, la que tantos siguen insistiendo que no tiene broncas. ¿Qué tan grave es que así sea? Yo creo que mucho, pero eso es justamente lo que se disputa con mayor intensidad; de ahí la enorme importancia de proyectos como los que nos ocupan, que documentan y elaboran el origen, la motivación, el impacto y las consecuencias de este tipo de expresiones. En lo personal, no veo por qué debamos asumir que existe una medida aceptable para el menosprecio y el odio. Siempre son degradantes para quienes los practican, para quienes los sufren y para quienes los toleran. **EstePaís**

#### Referencias

Federico Navarrete, *México racista. Una denuncia*, Grijalbo, México, 2016.  
“Imágenes para ver-te. Una exhibición del racismo en México”, Museo de la Ciudad de México, del 16 de mayo al 16 de octubre de 2016.



## La conciencia oscura de los naturales

Rosalba Piazza

EL COLEGIO DE MÉXICO  
[HTTP://LIBROS.COLMEX.MX](http://libros.colmex.mx)

# Sufragio efectivo, ¿sí reelección legislativa?

Manuel Guadarrama

La no reelección se convirtió en uno de los dogmas más sólidos de nuestro sistema político. Sin embargo, bien regulada y aplicada, la reelección, específicamente de legisladores, puede ser un instrumento eficaz para castigar o premiar a quienes se encargan de la creación de leyes.

El 29 de abril de 1933, el *Diario Oficial de la Federación* publicó un decreto que reformaba varios artículos de la Constitución General de la República, específicamente modificaba aspectos sobre la elección de poderes federales e incorporaba el principio de no reelección de manera absoluta para el presidente de la República y gobernadores. Sobre nuestros legisladores se otorgó la posibilidad de volver a ocupar un puesto como diputado federal o local, siempre y cuando existiera un periodo de receso.<sup>1</sup>

Casi 81 años después, como parte de las reformas estructurales, se modificó el texto constitucional en materia político-electoral<sup>2</sup> para dar la posibilidad de reelegir inmediatamente a nuestros legisladores.

Particularmente en el caso de los diputados locales, la Constitución confirió a las constituciones estatales establecer las reglas para la reelección consecutiva de sus legisladores, señalando únicamente que la reelección inmediata podrá realizarse hasta por cuatro periodos (uno ordinario más tres reelecciones) y la postulación de los diputados deberá ser por el mismo partido o de la coalición que los haya postulado originalmente. La única excepción a esta regla partidista es que los diputados hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su encargo.

El texto constitucional utiliza el verbo *deber*, es decir, en términos de obligación para

los congresos estatales; de esta forma, la reelección legislativa se convierte en una posibilidad para los mil 125 diputados locales. Actualmente, todas las entidades federativas tienen armonizado su texto constitucional para dar entrada a la reelección inmediata de diputados locales.

Respecto al número de periodos consecutivos para ser reelecto, las legislaturas locales son libres de elegir cuántos periodos podrían permanecer a través de la reelección. En este sentido, la mayoría de los estados, 22 para ser exactos, adoptaron el máximo periodo posible. Esto es, un periodo inicial con la posibilidad de reelegirse hasta en tres ocasiones (12 años). El estado de Morelos fue el único en donde se establecieron dos periodos consecutivos de reelección (nueve años). Por último, en ocho entidades federati-

vas se limitó a sólo una posibilidad de reelegirse, que implicaría permanecer en el cargo seis años de forma continua.

## La mala noticia

Si bien los legisladores locales estarán sujetos a nuevos mecanismos de rendición de cuentas y transparencia, como el Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Transparencia, el fenómeno de la corrupción y la opacidad parece no disminuir en los legislativos locales.

Para muestra, el Informe Legislativo (IL) 2016 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) constata la percepción de la población sobre la confianza en sus legisladores.<sup>3</sup> A pesar de la incidencia directa en la vida de los ciudadanos, el Poder Legislativo —como poder

público del Estado— pocas veces rinde cuentas o mejora su desempeño. Sabemos poco sobre su funcionamiento interno, estructura administrativa, personal técnico, órganos de gobierno, presupuestos, gastos de diputados y grupos parlamentarios. En otras palabras, la calidad, acceso a la información y justificación de actuación no cumple, en la mayor parte de los congresos locales, con las obligaciones mínimas de transparencia y rendición de cuentas.

Parecería imposible que a pesar de 14 años de la legislación de transparencia fortalecida con la reforma constitucional de 2014 en la materia, en 2016 no podemos



siquiera conocer la totalidad de los sueldos y prestaciones que nuestros diputados locales reciben. Mucho menos podemos conocer aspectos sobre el manejo de recursos públicos o las obligaciones de contabilidad gubernamental. Por ejemplo, únicamente tres congresos (Chiapas, Baja California y Guanajuato) cumplen con publicar un presupuesto en versión ciudadana.

Asimismo, sobre el desempeño de los legisladores se puede decir poco. El IL únicamente pudo obtener algunos datos sobre la duración de los periodos de sesiones, número de sesiones de pleno (no de comisiones legislativas), número de iniciativas y leyes aprobadas, número de comparecencias a secretarios de ramos locales y número de plazas legislativas. Sin embargo, estos indicadores no son suficientes para determinar si los congresos en general y sobre todo los diputados están cumpliendo y desempeñando a cabalidad sus funciones.

En particular, el IL señala que las funciones del legislador son cinco:

1. Legislativa: presentar, discutir y aprobar leyes y reformas.
2. Político administrativa: ratificar nombramientos y elegir a funcionarios que desempeñarán cargos públicos en organismos estatales.
3. De control: vigilar el cumplimiento de otros poderes, llamar a comparecer a funcionarios públicos y servir de contrapeso.
4. Jurisdiccional: iniciar juicio político y declaración de procedencia a funcionarios públicos.
5. Representación: defender el interés público y el bienestar de la población.

A pesar de ello, se encontró que los congresos asignan recursos públicos a funciones que no son propiamente legislativas. Específicamente, los congresos locales destinan 12.2% de sus recursos a partidas relacionadas con subsidios y otras ayudas sociales. Tan sólo en 2015, 19 congresos locales gastaron más de mil millones de pesos por este concepto.<sup>4</sup>

Otro aspecto que llama también la atención es la mala planeación a partir de la cual los congresos definen sus presupuestos, así como la discrecionalidad con la cual pueden modificarlos a lo largo del ejercicio fiscal, de tal forma que el monto ejercido al final del año no coincide necesariamente con el monto que aprobaron originalmente, siendo en 88% de los casos dichas variaciones al alza y sin que se rindan cuentas sobre los ajustes realizados a lo largo del año fiscal.

En Hidalgo, por ejemplo, aunque se presupuestaron 111.5 mdp en 2015, a lo largo de dicho ejercicio fiscal se realizaron modificaciones al alza por parte de los diputados locales equivalentes a 55.4%, es decir, incrementaron su presupuesto en 61.8 mdp. Cinco congresos locales tuvieron modificaciones superiores a 25%: Guanajuato (40.6%), Sonora (31.7%), Ciudad de México (27.1%) y Guerrero (25.6%). Únicamente los congresos de Michoacán y Veracruz no realizaron modificaciones al presupuesto aprobado, en tanto que Chihuahua y Sinaloa tuvieron variaciones marginales a la baja de -0.9% y -1.2%, respectivamente.

Una mala práctica que abre espacios para la corrupción se refiere a la “institucionalización del *moche*”, esto es, que los presupuestos de egresos estatales asignan recursos para la entrega de apoyos en materiales diversos por parte de los legisladores.<sup>5</sup>

Respecto al fenómeno de la corrupción, de acuerdo con un estudio de la Universidad de Berkeley,<sup>6</sup> los funcionarios públicos

que están en su segundo periodo son significativamente más corruptos que los que están en su primer periodo.<sup>7</sup> Aunque el estudio versa sobre lo que ocurre en ayuntamientos brasileños, la conclusión podría servir de base para los legislativos locales.

En el actual contexto institucional caracterizado por la falta de mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y monitoreo legislativo, además de reglas político-electorales que obligan a los diputados a ser leales al partido y no tanto al ciudadano, la reelección legislativa podría verse mermada como

TABLA 1 Reelección legislativa local

Entidad	Reelección	Máximo de periodos consecutivos	Máximo de años	Fundamento Constitucional (Artículo)	Aplicables a diputados electos en:
Aguascalientes	Sí	2	6	18	2016
Baja California	Sí	4	12	16	2016
Baja California Sur	Sí	4	12	46	2015
Campeche	Sí	4	12	32	2015
Chiapas	Sí	4	12	26	2015
Chihuahua	Sí	2	6	44	2016
Coahuila	Sí	4	12	18	2017
Colima	Sí	2	6	23	2015
Distrito Federal	Sí	4	12	37	2018
Durango	Sí	4	12	70	2016
Guanajuato	Sí	4	12	47	2015
Guerrero	Sí	4	12	45	2015
Hidalgo	Sí	2	6	33	2016
Jalisco	Sí	4	12	22	2015
Estado de México	Sí	4	12	44	2015
Michoacán	Sí	4	12	20	2015
Morelos	Sí	3	9	24	2015
Nayarit	Sí	4	12	35	2014
Nuevo León	Sí	4	12	49	2015
Oaxaca	Sí	2	6	32	2016
Puebla	Sí	4	12	37	2018
Querétaro	Sí	4	12	16	2015
Quintana Roo	Sí	2	6	57	2016
San Luis Potosí	Sí	4	12	48	2015
Sinaloa	Sí	4	12	25 Bis	2016
Sonora	Sí	4	12	30	2018
Tabasco	Sí	4	12	16	2015
Tamaulipas	Sí	2	6	25	2016
Tlaxcala	Sí	4	12	35	2016
Veracruz	Sí	4	12	21	2016
Yucatán	Sí	4	12	20	2015
Zacatecas	Sí	2	6	51	2016

Fuente: IMCO con datos de las constituciones locales y de los decretos de reforma que contemplan la reelección legislativa. En el caso de los estados de Chiapas, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala no se establece en sus constituciones ni en sus decretos a partir de cuándo será aplicable, por lo que se dispuso de manera supletoria el decreto de reforma constitucional que contempla la reelección legislativa a nivel local, considerando que ésta no sería aplicable para los legisladores locales que se encontraban en funciones a la entrada en vigor de dicha reforma (11/02/14).



un mecanismo que fortalezca la democracia y la capacidad de representación.

**La buena noticia**

Al menos en teoría, la reelección legislativa debería permitir un mejor ejercicio de rendición de cuentas entre los representantes y los representados. El ciudadano tendrá la posibilidad de premiar o castigar a su legislador mediante su voto, generando en los diputados incentivos para ejercer de mejor manera sus funciones. Adicionalmente, el hecho de que los diputados puedan tener

periodos más extensos al de sólo tres años podría ayudarlos a generar una carrera parlamentaria: conocer más y de mejor manera su quehacer legislativo, hacer más eficiente los procesos parlamentarios, hacerse de experiencia y conducirse con mayor profesionalización.

De esta forma, la reelección legislativa inmediata tiene la ventaja de promover:

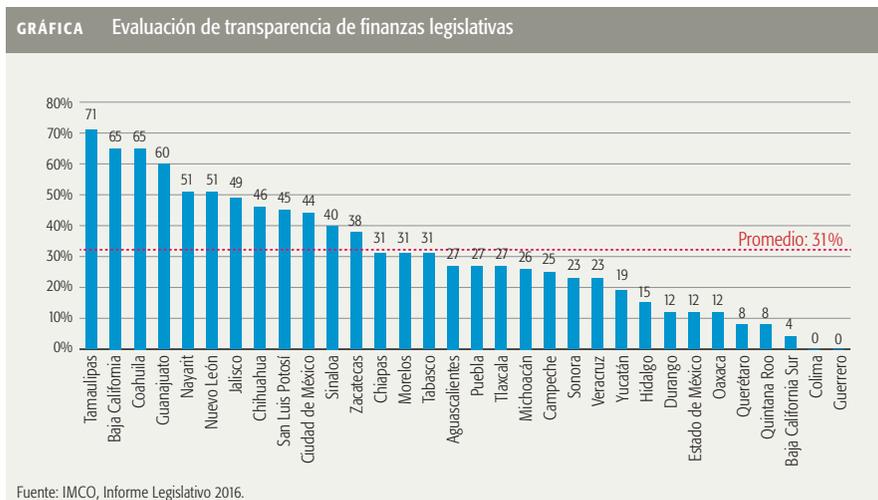
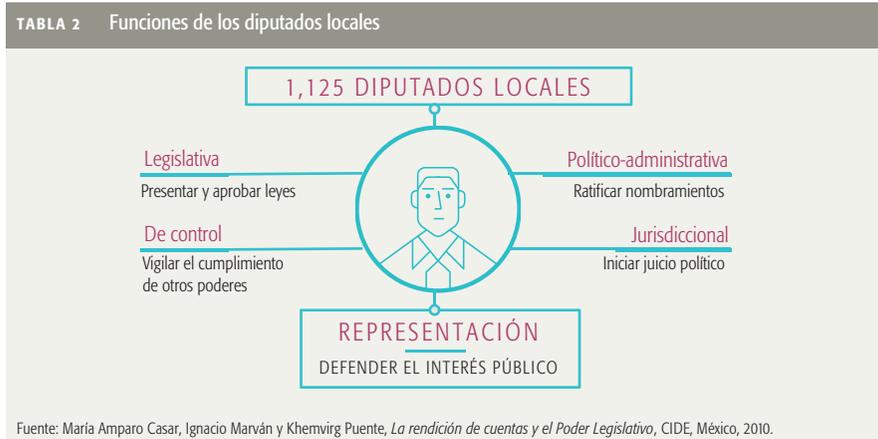
- Un vínculo más estrecho con los electores.
- Abonar a la rendición de cuentas.
- Fomentar una relación de confianza entre representantes y representados.

- Profesionalización de la carrera de los legisladores.
- Dar continuidad y consistencia a las funciones legislativas.

Combatir la corrupción es una cuestión indispensable, más no suficiente para recomponer la relación entre representantes y representados. Es necesario reducir la incompetencia para conducir los asuntos públicos y lograr que las funciones legislativas ayuden efectivamente a minimizar las oportunidades de corrupción y a elevar el aprecio de la institución y personal legislativo frente a los ciudadanos.

**Conclusión**

Ante este escenario, es necesario fortalecer el cumplimiento de mecanismos de rendición de cuentas y evitar que una reforma que en esencia resulta positiva, termine siendo una mala regulación. Con esta reforma constitucional y local, el ciudadano tendrá la posibilidad de premiar o castigar mediante su voto no sólo a los partidos políticos, sino particularmente a cada legislador o legisladora.<sup>8</sup> **EstePaís**



<sup>1</sup> Disponible en <[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_012\\_29abr33\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_012_29abr33_ima.pdf)>.

<sup>2</sup> La reforma constitucional se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de febrero de 2014.

<sup>3</sup> El 17% de los mexicanos no se siente representado por su legislador (Latinobarómetro 2015).

<sup>4</sup> Un caso particular llama la atención. La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México otorgó ayudas sociales por 618 millones de pesos, lo cual es un monto mayor al presupuesto aprobado por la Auditoría Superior de la CDMX.

<sup>5</sup> Presupuesto de egresos del Estado de México 2016.

<sup>6</sup> Claudio Ferraz y Frederico Finan, *Reelection Incentives and Political Corruption: Evidence from Brazilian Audit Reports*, Universidad de California, Berkeley, enero de 2005.

<sup>7</sup> Gabriela Tarriba, “Alcances y promesas de la reelección municipal en México”, en *Este País*, núm. 274, febrero de 2014. También en: <[http://imco.org.mx/politica\\_buen\\_gobierno/alcances-y-promesas-de-la-reeleccion-municipal-en-mexico/](http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/alcances-y-promesas-de-la-reeleccion-municipal-en-mexico/)>.

<sup>8</sup> Para más información sobre los estudios del IMCO entra a nuestra página web o síguenos en nuestras redes sociales: [facebook.com/imcomx](https://www.facebook.com/imcomx) | @imcomx.

# Democracia ateniense y régimen político mexicano

## David Noria

Se ha dicho que México pasó de una dictadura perfecta a una democracia imperfecta. El autor de este texto, que inicia con una descripción de la democracia ateniense del siglo V a. C., habla incluso de que nuestro país no es realmente democrático. En la Atenas de la Antigüedad la participación política de los ciudadanos era muy intensa. ¿Qué tanto participamos en el México de hoy?

*No sospechan que las palabras son como diminutas cargas de dinamita.*

Jaime García Terrés, *La feria de los días*

*A los que formaron parte de Pnyx*  
A François Dosse

Éste es un hombre que regularmente venía caminando desde su casa, vereda arriba, al centro del pueblo para abastecerse. Como suele hacer, entra al local cuyo letrero reza en grandes y rojas letras: POLLERÍA. Pero encuentra el lugar cambiado. En vez de altas pilas de pechugas, picos y espolones desechados y el consabido olor que se tolera con resignación, ha encontrado colgadas muchas jaulas con guacamayas, guajolotes y pericos. La alharaca de las aves y su revoloteo espantan al buen hombre que dirige, azorado, su mirada al pollero. En vez de la bata sucia de sangre y entrañas, el pollero viste chaleco y levita y, antes de que pueda ser interrogado, se adelanta a decir: “Mi buen señor, bienvenido a la pollería. Sírvase de ver la gran variedad de aves que he traído para deleite de nuestra comunidad. Las encontrará de varios lugares y de diversos matices; con cantos graves y feos o verdaderas cantoras. La entrada cuesta sólo treinta pesos”. No bien acaba su cliente de entender lo que escucha, cuando las filas se juntan afuera de la po-

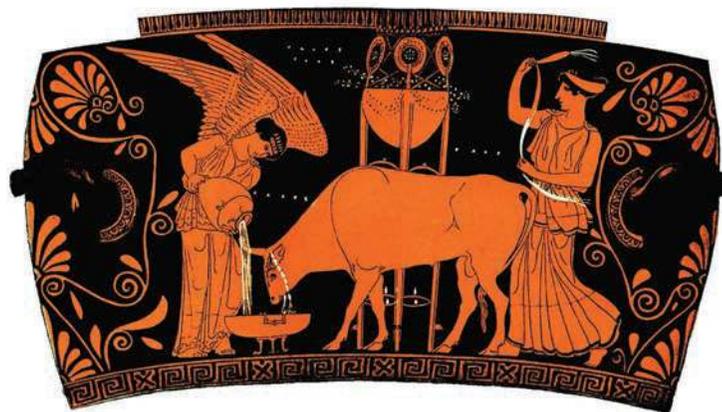
llería, dinero en mano, para presenciar el espectáculo. La enorme concurrencia hizo que los razonables reclamos del hombre no fueran oídos por nadie. “Locos”, les gritaba, “¿han perdido la cabeza? ¿No vinieron a comprar su almuerzo?”. Pero todo en vano. El hombre, ayuno de pollo, se alejó caminando de espaldas, solo.

### Claridad

Cuando la disciplina geográfica añadió a sus labores la enseñanza además de la agrimensura, precisó de términos con que nombrar sus figuras. *Isósceles*, *escaleno* y *trapecio* fueron palabras que los niños griegos conocieron primero que nosotros. Pero no sólo las conocieron primero, sino que las entendieron. No les dijo Euclides, como nuestros profesores, que esto se llama así porque sí. Con la voz *isósceles* el griego escuchaba ‘de piernas iguales’; con *escaleno*, ‘el cojo’; *trapecio* era el ‘de cuatro piernas’.<sup>1</sup> Las

sociedades nombran sus inventos con sus palabras. Si los inventos físicos o conceptuales trascienden esa sociedad —ese idioma—, o bien se traducen sus nombres para dar una idea análoga, o permanecen transliterados a riesgo de representar un “galimatías” para los hablantes de la lengua de llegada. La palabra candorosa deviene utilitaria.

Asombra igualmente la claridad del lenguaje político de los griegos. Partían de constataciones de hecho: si gobiernan pocos, es el “gobierno de los pocos”; si los nobles tienen el poder, priva el “poder de los nobles”; si el pueblo domina, hay “poder del pueblo”.<sup>2</sup> Para ellos era muy clara la noción del poder: la esclavitud era sólo una de las instituciones basadas en ella. En efecto, el poder, la fuerza, el *krátos* era bruto, y como tal era considerado; tener poder significa ser superior al otro, darle órdenes, legislarlo. La relación entre el particular y su esclavo era análoga a la del monarca y el súbdito, a la de los tiranos y sus gobernados. Surgió entonces un nuevo modelo del espacio físico, verdadera coagulación del nuevo pensamiento: la ciudad. Pero ésta no nació para eliminar el poder, sino para situarlo en el centro. No hay política sin poder, ni civilidad sin política. Colocar el poder en el centro —según nos enseñó Vernant—<sup>3</sup> significó para los griegos



extraerlo de los palacios micénicos, de las cortes de los déspotas, y llevarlo a la plaza pública o al bosque abierto del Pnyx. Y si el pueblo arrancó el poder a los pocos, no se lo entregó a partidos políticos, ni a “representantes”. Nunca se insistirá demasiado sobre este punto: además del método electoral —que también inventaron los griegos—, las magistraturas se designaban *por sorteo* entre los ciudadanos. En general, cada uno de ellos formaba parte de la administración pública al menos una vez en su vida; <sup>4</sup> variaba la duración de cada magistratura entre un día y varios años, pero la mayoría de éstas eran anuales; al acabar el servicio público, el ciudadano debía rendir cuentas ante un tribunal por su labor; aun ejerciendo magistratura, éste podía ser relevado inmediatamente de su cargo si se comprobaba alguna ilegalidad; hay más, pues dependiendo de la gravedad de la falta, podía ser expulsado de Atenas, sus bienes confiscados, e incluso, en los últimos casos, ser vendido como esclavo o condenado a muerte. <sup>5</sup> Eso es rendición de cuentas!

### Vidas cotidianas

Por todo esto, escribe Fustel de Coulanges:

Admira el gran trabajo que esta democracia exigía a los hombres. Era un gobierno laboriosísimo. Ved cómo pasa la vida un ateniense. Un día se le llama a la asamblea de su distrito [“colonia”, “barrio”] y tiene que deliberar sobre los intereses religiosos o financieros de esta pequeña asociación. Otro día se le convoca a la asamblea de su tribu [“delegación”, “municipio”]: trátase de organizar una fiesta religiosa o de examinar gastos; de redactar decretos o de nombrar jueces. Tres veces por mes, regularmente es preciso que asista a la asamblea general del pueblo: no tiene el derecho de faltar a ella. La sesión es larga, y no concurre solamente para votar: llegado desde la mañana, es necesario que permanezca hasta hora muy avanzada del día para escuchar a los oradores. Sólo puede votar cuando ha estado presente desde la apertura de la sesión y ha oído todos los discursos. Este voto es para él una de las cuestiones más serias;

unas veces se trata de nombrar a sus jefes políticos y militares, esto es, a quienes va a confiar por un año sus intereses y su vida; otras, se trata de crear un impuesto o de cambiar una ley; otras, en fin, ha de votar sobre

## Consideraremos como muy honesta la discusión, en México, de si en verdad queremos que el pueblo gobierne y domine o no

la guerra, sabiendo perfectamente que en ella habrá de dar su sangre o la de su hijo. Los intereses individuales están inseparablemente unidos al interés del Estado. El hombre no puede ser indiferente ni ligero. Si se engaña, sabe que muy pronto sufrirá las consecuencias, y que en cada voto empeña su fortuna y su vida. <sup>6</sup>

De este modo, el pueblo ateniense se dominó a sí mismo, se legisló a sí mismo y, por consiguiente, se obedeció a sí mismo: el ‘dominio del pueblo’: *demo-kratía*.

Del régimen político mexicano, por otra parte, sorprende la dejadez que encuentra en sus ciudadanos. Es un gobierno en demasía cómodo. Observemos la vida de un mexicano de clase media urbana. Viva en un condominio o en una casa, difícilmente asiste a las asambleas vecinales; no tiene relación con la administración de su delegación o municipio que no sea el pago de los servicios públicos; no es consultado sobre los impuestos que ha de pagar ni sobre las leyes que ha de acatar; jamás nombrará a un juez ni argumentará a favor o en contra de ninguna medida. Considera que su deber es salir a votar... una vez cada seis años. O apoya a algún partido político, recompensado con puestos, dádivas y despensas que traen a la memoria lo peor de la Roma republicana, o vive en total alejamiento de la vida pública. ¿Algún Solón le ha soltado el yugo de sus acreedores y le ha dado tierras que labrar para los suyos? Éste se fue hace mucho y los oligarcas regresaron. ¿El ciudadano de a pie puede enjuiciar a los políticos? ¿Puede pedirles cuentas *de manera efectiva*? No. Y es que tampoco le interesa. Entretiene sus días frente a la pantalla de la computado-

ra o del celular, lejano del parque, de la plaza y del teatro. ¿Sófocles y Eurípides componen los dramas con que sufre, y el genio de Aristófanes sus carcajadas? No, sino corporativos y televisoras, y los chavos y chabelos que le dan infamia al

país allende las fronteras. Este “ciudadano” incluso se niega cada vez más a salir de su casa para comprar comida, pues le basta con llamar al servicio a domicilio del supermercado y dictar su lista a un desdichado. Es indiferente y ligero. Vive engañado, pues considera que ni él ni los suyos podrían asumir el control de sus propias vidas, gobernarse a sí mismos...

Según el *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*, del postrero IFE, el abstencionismo electoral en México en 2012, que fue la última elección presidencial hasta ahora, estuvo cerca del 50%, tanto entre la población en edad para votar como entre los ciudadanos registrados en el padrón. <sup>7</sup> “¿Dónde se ve hoy el poder del pueblo?”, se preguntaba irritado Castoriadis a propósito del abuso de la palabra democracia. Pero ya incluso uno de los padres del liberalismo moderno, Stuart Mill, entendía perfectamente que la condición para nombrar democracia a los incipientes regímenes sería, por ejemplo, que cualquier “representante” pudiera ser destituido de su cargo por sus electores en cualquier momento. <sup>8</sup>

No pedimos que los ciudadanos reflexionen sobre todas las palabras —pues para esto están los filólogos (que se cansan y se amargan)—, sino que reflexionen y cambien el uso del lenguaje público; que se percaten del engaño, ignorancia o dolo con que se les habla: hay palabras que no podemos dar por sentadas. Continuamos llamando POLLERÍA, en fin, a un local donde paga uno por ver aves exóticas, al que más le quedaría el mote de ZOOLÓGICO.

Hay un deber social en el hablar. Quien desde la tribuna del Instituto Nacional Electoral, desde el estrado de la Corte o

la silla presidencial, desde el aula o en la cotidiana conversación, continúa llamando democracia a este régimen político, acepta y difunde una denominación que oculta, confunde, engaña y oscurece la definición de hecho que nos corresponde: oligarquía deficientemente liberal. Esto es: la ‘dominación de los pocos que otorgan ciertas libertades’.

Habiendo recordado algunas características del ciudadano de la democracia ateniense, y la enorme diferencia que nos separa de éste en cuanto a los asuntos públicos se refiere, consideraremos como muy honesta la discusión, en México, de si en verdad queremos que el pueblo gobierne y domine o no. Buenas razones se esgrimirán de un lado y del otro. Por lo pronto, la economía se opondría: el ritmo de la producción y del consumo no puede ser dilapidado en asambleas, sorteos, capacitaciones y votaciones. En cambio, aquellos que, cansados de obedecer designios de minorías, estén dispuestos a actualizar su potencia política, tendrán, primero, que considerar seriamente si puede existir un dominio del pueblo cuando ni siquiera los Estados son ya soberanos, como muestra con claridad la crisis de los países mediterráneos de la Unión Europea. Será preciso imaginar nuevos cuerpos políticos.

### Ya ha sucedido

Numerosas comunidades han tomado en nuestros días como suyo el ideal del dominio del pueblo, desde Cherán, en Michoacán, hasta Chiapas, y no lo han hecho a partir de un modelo ateniense para armar, pero muchísimo menos a partir de los manuales de las “democracias” modernas que distribuyen, generosos, la ONU y el Fondo Monetario Internacional. Y es que en México, del otro lado de la apatía, hay numerosos frentes ciudadanos en pie. Por esto escribí Monsiváis: “A diario, y especialmente en provincia, muchos trascienden el conformismo atribuido e intervienen en luchas de colonia, de escuela, de gremio, de ciudad, de sindicato, de región. [...] Al no registrarlas los medios masivos, da la impresión de que estas luchas no existen, así afectan muchas vidas y sostengan con radicalidad la discrepancia en el país”.<sup>9</sup>

Se sobrentiende que no queremos ver en Atenas y sus instituciones el único modo de ejercer la libertad política. Además, ¿cómo no ver, hoy, con buenos ojos que aquellas condiciones de abierta esclavitud de la Antigüedad hayan caducado, lo mismo que —en grado progresivo— la opresión política contra la mujer? Sin embargo, Atenas no debe quedar archivada, ni considerársela naturalmente como “el antecedente de las democracias modernas” que, como vemos, tienen menos similitudes que diferencias con ella. Entre esas ruinas de mármol pervive un rescoldo que, a la menor provocación, sería capaz de incendiar muchas hipocresías modernas.

Convoquemos, entonces, el ejemplo de la Atenas de los siglos VII al V a. C., pues sirve para extrañarnos de nuestras propias instituciones, que tan frecuentemente consideramos dadas, incuestionables e inmutables; para ver en el incesante cambio que realizaba ese pueblo en favor suyo la constatación de que fuerzas poderosas están latentes en las comunidades, listas para engendrar nuevos órdenes.

Los antiguos atenienses, curtidos en la palestra de una geografía hostil, voltearon su mirada un día hacia el mar que baña aún el Pireo y comprendieron, no sin esperanza, que había llegado para ellos el momento de decisión: persistir o crear. **EstePaís**

- <sup>1</sup> Para abundar sobre el carácter concreto del primer lenguaje científico, véase Michel Serres, *Los orígenes de la geometría*, Siglo XXI, México, 1996. Especialmente el capítulo sobre Tales, pp. 157 a 221.
- <sup>2</sup> Es decir *oligarchía, aristokratía y demokratía*.
- <sup>3</sup> “El nacimiento de lo político” en Jean-Pierre Vernant, *Atravesar fronteras: entre mito y política*, FCE, México, 2008.
- <sup>4</sup> Estamos hablando de alrededor de 30 mil ciudadanos atenienses en el siglo V a. C. Véase Moses I. Finley, *La Grecia antigua: economía y sociedad*, Crítica, Barcelona, 1984.
- <sup>5</sup> No sólo para los cargos públicos era estricta la ley, sino para los muchachos que se inscribían para hacer su servicio militar: “Si se resuelve que un efebo —dice Aristóteles— es inscrito sin mayoría de edad como ciudadano, la ciudad lo vende”. *Constitución de los atenienses*, 42, 1.
- <sup>6</sup> Fustel de Coulanges, *La ciudad antigua*, Porrúa, México, 2015.
- <sup>7</sup> *Informe sobre la calidad de la ciudadanía en México*, Instituto Federal Electoral, México 2014, p. 56. “Muy relacionado con este punto está el descrédito del sistema político, en especial de su actor más importante: los partidos políticos, el cual también ha sido mencionado como un factor fundamental en la tendencia a la baja de la participación electoral”, p. 57.
- <sup>8</sup> John Stuart Mill, *Sobre la libertad*, Alianza, Madrid, 2007.
- <sup>9</sup> Carlos Monsiváis, *Entrada libre: crónicas de la sociedad que se organiza*, Era, México, 1987, p. 14. Sucede, además, el caso de que cuando estas luchas llegan a ser televisadas son expuestas de acuerdo a los criterios que convienen a los medios.

**A y P**  
Avance y Perspectiva

f RevistaAvanceyPerspectiva

✉ revista@cinvestav.mx

g+ Avance y Perspectiva

🐦 @revistaayp

📺 AvanceyPerspectiva

📌 avanceyperspect/

Visita nuestra página web  
[avanceyperspectiva.cinvestav.mx](http://avanceyperspectiva.cinvestav.mx)  
Y síguenos en nuestras redes sociales

# Correo de Europa

## Las historias que nos gustan

### Julio César Herrero

Seis sucesos en dos semanas convirtieron a Francia y Alemania en el centro informativo el pasado mes de julio. La masacre provocada por un suicida en Niza que acabó con la vida de más de 80 personas a las que arrolló con un camión; el ataque de un joven armado con un machete en un tren en Würzburg; el tiroteo protagonizado por otro joven en Múnich ocasionando nueve muertos; el asesinato de una mujer con un machete en Reutlingen; el intento de atentado de otro joven más aprovechando la celebración de un festival de música en Ansbach y que acabó con su propia vida al detonar el explosivo, y la ejecución de un cura mientras oficiaba una misa en la iglesia de Ruan (Normandía) a manos de dos hombres armados con cuchillos.

Así expuesta, la seguridad en Europa parece atravesar una situación crítica. Si, además, se constata que en algunos casos los autores de los asesinatos son seguidores de Daesh —en otros son refugiados sirios; en otros, afganos...—, entonces el escenario parece más claro. Y, efectivamente, eso es lo que *parece*; cuestión distinta es que lo sea.

Nos esforzamos para que todo lo que ocurre tenga necesariamente un sentido. Ningún dato puede quedar suelto. Todo debe responder a una historia que se entienda, que sea comprensible, sobre la que podamos establecer causas y efectos. Es una tendencia lógica pero muy poco racional. Es lógica porque resulta muy incómodo que haya hechos que se escapen a nuestra comprensión; es muy poco racional porque no se puede forzar lo que pasa hasta que encaje en nuestros parámetros mentales. Sin embargo, eso es lo que está ocurriendo.

Los atentados en París, Bruselas y Estambul han provocado una suerte de psicosis colectiva que ha contribuido a consolidar la idea de que estamos en una guerra declarada por Daesh a Occidente. Y ése es el marco en el que debe encajar todo lo que altera

la tranquilidad y supone una amenaza para la Unión Europea. Si los autores de los sucesos son de origen sirio, entonces ya tenemos una sospecha fundada. Si son afganos, también. Si no pertenecen a ninguno de esos países pero son musulmanes, también sirve para dar sentido a la historia. Si se conoce que profesan admiración por Daesh o que incluso han recibido adiestramiento del mal llamado Estado Islámico, entonces no hay ninguna duda. Todo sirve para constatar que estamos en guerra. Una guerra, eso sí, distinta; con unos métodos diferentes. Si los autores son, sencillamente, unos desequilibrados, en ese caso surge el debate sobre la seguridad. Y si son personas que buscan asilo, se abre el debate de los refugiados.

La simple acumulación de hechos coincidentes en el tiempo no es razón suficiente para la construcción de una historia solvente. Pero si se narran de forma aislada, no tenemos historia. Simplemente, sucesos que pasan, como en cualquier parte del mundo en cualquier momento.

Los riesgos que plantea esta forma de hacer frente a lo que ocurre son notables. Uno de ellos es la estigmatización, ya sea por la religión que profesan los autores de los atentados o por su circunstancia personal. Que quienes perpetrar una matanza lo hagan en nombre del islam no es una razón ni necesaria

ni suficiente para criminalizar esa religión. Invocar una causa para cometer un atentado no convierte necesariamente la causa en despreciable, sobre todo cuando hay sobrada literatura que constata que esa causa está manipulada, prostituida. Y más aún cuando se constata que el 87% de los atentados provocados por organizaciones terroristas islamistas se produjeron en países de mayoría musulmana, tal y como refleja la Global Terrorism Database. Apenas un 0.2% se ha producido en Europa occidental. Sin embargo, parece instalarse en la opinión pública que el causante es el islam y que hay una guerra contra Occidente. Ninguna de las dos afirmaciones está respaldada por los datos.

Tanto si el hecho encaja en esa “guerra contra Occidente” como si no lo hace, estos incidentes sirven para reavivar el debate sobre la seguridad. Y es en este punto en donde somos presa de otro riesgo: asumir que debe haber una forma de prevenir todo, de blindarse ante cualquier circunstancia, de impedir con toda certeza que estas cosas ocurran. No obstante, la vida funciona con otros parámetros. No existe la seguridad absoluta, aunque creer en ello nos proporcione motivos para reforzarla. Se denomina “sesgo de riesgo cero”: asumir que se pueden evitar todos los riesgos posibles y, a partir de ahí, analizar lo que ocurre. Es imposible evitar que en alguna parte alguien, armado con un machete, intente acabar con la vida de otra persona; que alguien se haga con un fusil y dispare contra todo lo que se mueva o que pise el acelerador de un camión y atropelle a quienes disfrutaban de un día festivo contemplando fuegos de artificio. Son cosas que pasan. Y las explicaciones que intentemos dar a menudo adolecen de algo: no tienen en cuenta el azar y sólo buscan que lo imprevisible encaje en un modelo que sea perfecto y tenga sentido. A esto se le denomina “el cisne negro”. Lo demás son sólo historias. **EstePaís**



# Varianza

## Ondulaciones del espacio y el tiempo

### Gerardo Herrera Corral

*El espacio y el tiempo se deforman.  
El tiempo puede transcurrir más rápido  
o más lento en ondulaciones que lo  
comprimen y lo dilatan.*

#### Ondas gravitacionales

Las distorsiones del espacio y los cambios del tiempo de los que hablan los físicos son distintos a las percepciones y sentimientos de los que hablan los psicólogos, aunque se atribuye a Einstein la explicación con base sensorial que dio a su secretaria, Helen Dukas, sobre la relatividad del tiempo: “Una hora sentado con una chica guapa en un banco del parque pasa como un minuto, pero un minuto sentado sobre una estufa caliente parece una hora”. Ésta es una descripción metafórica que no describe precisamente lo que ahora se observa como ondas gravitacionales, las cuales realmente acortan y alargan los instantes de todos: de los que están sentados en el parque al lado de una mujer hermosa y de los que sufren sentados en una estufa.

El fenómeno que se anuncia como observación directa de ondas gravitacionales representa un descubrimiento de gran importancia. Sin duda es uno de los avances más relevantes en lo que va del siglo. Las ondas gravitacionales no son otra cosa que la elongación y contracción real del espacio y el tiempo más allá de la impresión subjetiva que un estado emocional nos puede producir.

Una onda es, por lo general, el movimiento oscilatorio del medio en que se propaga, como las ondas en el aire que producen el sonido. También puede ser cambios en los campos eléctricos y magnéticos, como en el caso de las ondas de radio o la misma luz. Las ondas gravitacionales de las que estamos hablando son cambios del espacio y el

tiempo. Cuando objetos muy masivos se mueven aceleradamente, modifican el espacio y el tiempo a su alrededor, y ese cambio se propaga como una onda. Contamos, desde septiembre de 2015, con un detector capaz de medirla.

Desde hace muchos años se han construido detectores para observar ondas gravitacionales. En la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), que aloja al acelerador más potente de la historia —el Gran Colisionador de Hadrones—, se tuvo hace tiempo el primer detector criogénico de este tipo, pero ya antes se había construido otro tipo de detectores. Pocos en el CERN sabían que en un silencioso pabellón se encontraba un contenedor cilíndrico de tres metros de longitud con una barra de aluminio en su centro. El aislamiento absoluto del mundanal ruido era esencial para la barra de metal cuidadosamente velada por docenas de sensores. Así eran en los años ochenta los detectores que buscaban escuchar lo que ocurre en el cielo.

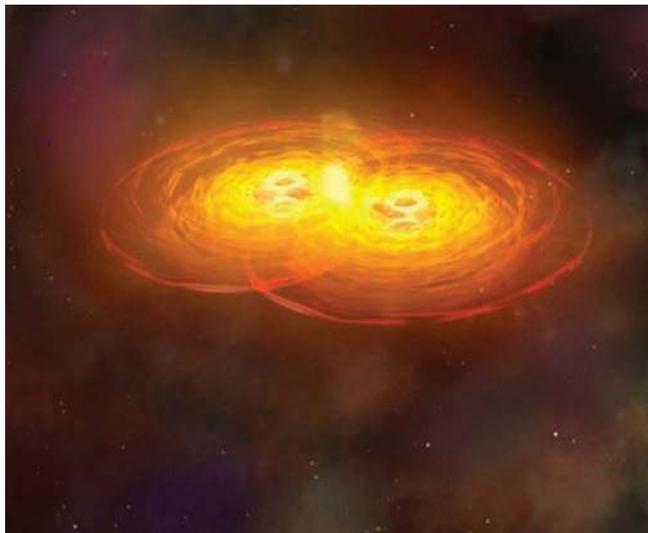
Yo conocí el detector, llamado “Explorer”, en el CERN antes de que fuera desmontado en 2009. Pude visitarlo gracias a la amistad que tengo con el trabajador que transporta nuestros equipos y que, además, suministra nitrógeno líquido a

varios experimentos. Con él pude entrar, en calidad de ayudante, a muchos lugares de acceso altamente restringido. Así conocí las entrañas de Isolde, complejo impresionante donde se estudia la materia nuclear excitada. También entré al mismo corazón de la fábrica de antimateria que se produce con el único decelerador del mundo. Ser ayudante del transportista me llevó a muchos otros sitios a los que sólo tenían acceso los especialistas de cada experimento en el laboratorio más grande del mundo. Cuando un día tuvo que llevar nitrógeno líquido al detector de ondas gravitacionales, me dijo “voy a suministrar nitrógeno a la ‘oreja cósmica’”. Fue entonces que tuve la fortuna de conocer el detector de ondas gravitacionales que por 20 años esperó una señal de la bóveda celeste. Una onda gravitacional hubiese hecho vibrar la barra enfriada con helio a dos grados kelvin de la misma manera en que lo hace el golpe de un martillo.

Sin embargo, la sensibilidad del detector no fue suficiente para ver las señales que hoy sabemos que existen y que son muy pequeñas. Cuando el *Laser Interferometer Gravitational-Wave Observatory* (LIGO) entró en funcionamiento en 2004, Explorer comenzó a contar sus días. La señal no llegó nunca y hoy es pieza de museo en Cascina, Italia. Mientras tanto, LIGO celebra lo grandioso de un diseño espectacular capaz de sentir la menor vibración en los confines del universo.

#### Boxing Day

El 26 de diciembre el Reino Unido y algunos países que pertenecieron al Imperio británico celebran el *Boxing Day*. Ese día se hacen donaciones y regalos a los pobres como parte de una tradición muy antigua. Es por eso que se llamó “evento del *Boxing*



*Day*” a lo que ocurrió ese día del año pasado en el laboratorio LIGO. Eran las 10:38 de la noche del 25 de diciembre en Estados Unidos, donde se localiza el experimento —y las 3:38 de la madrugada del *Boxing Day* en Gran Bretaña—, cuando el LIGO registró la segunda señal de lo que parecía ser la fusión de dos agujeros negros situados a 1.4 mil millones de años luz de nosotros.

Regalo de Navidad en Estados Unidos, regalo para los pobres en Inglaterra, dicho evento es el segundo en su tipo. Aunque muchas veces ser el primero es lo que importa, en esta ocasión el segundo fue el mejor porque nos mostró que no se trataba de un error. LIGO sí parece estar observando ondas gravitacionales.

El experimento de interferencia láser para la observación de ondas gravitacionales cuenta con dos estaciones separadas por más de 3 mil kilómetros. Una se encuentra en Hanford, al noroeste de los Estados Unidos, y la otra en Livingston, cerca de la desembocadura del río Misisipi en la zona pantanosa junto a la costa del Golfo de México.

Las ondas gravitacionales se parecen a las ondas que vemos en el agua cuando se arroja a ella una piedra, pero su naturaleza es muy distinta; son oscilaciones del espacio y el tiempo que se comportan como si fueran de plastilina.

Aunque en 1993 se otorgó el premio Nobel por la primera evidencia indirecta de estas oscilaciones, no se habían podido observar de manera directa hasta ahora. Lo relevante de los recientes descubrimientos es que se puede ver el efecto directo que objetos astronómicos producen al ser acelerados, lo que no sólo confirma la naturaleza del espacio y el tiempo que nos ofrece la teoría general de la relatividad, sino que es, además, evidencia indirecta de la existencia de agujeros negros, y es, sobre todo, una nueva manera de observar el universo.

El primer evento observado en LIGO ocurrió el 14 de septiembre de 2015, y el estudio de ese pulso cósmico llevó a la conclusión de que se había originado en la fusión de dos agujeros negros hace 1.3 mil millones de años luz. Las dos estaciones dieron cuenta de la vibración del espacio tiempo. La onda llegó de manera oblicua para tocar primero a la estación de Livingston y luego —siete milisegundos más tarde— a la de Hanford. Esto nos hace pensar que la fuente se encontraba en el hemisferio celestial sur, en dirección a las Nubes de Magallanes.

Los agujeros negros tenían, uno, 36 masas solares, y el otro, 29. Al fundirse los dos se debió haber formado otro agujero negro de 62 masas solares, de tal manera que tres masas solares se disiparon en energía, la cual provocó una distorsión espacio-temporal que llegó a nuestro planeta mucho tiempo después.

El evento del *Boxing Day* llegó a los dos detectores casi al mismo tiempo. Hanford lo vio primero y tan sólo 1.1 milisegundos después fue observado en Livingston. Esto significa que la colisión de los agujeros negros, en esta ocasión, debió ocurrir muy lejos, en un anillo equidistante a los detectores. Por eso la onda producida llegó casi de manera simultánea. En este segundo evento los agujeros negros que pudieron originar las ondas gravitacionales son 14 y 8 veces más masivos que el sol. El agujero negro que se formó en esta ocasión es de aproxima-

damente 21 masas solares, lo que originó una señal más débil que la anterior, pero más duradera. El evento del *Boxing Day* duró un segundo. Otro aspecto novedoso es que uno de los dos agujeros parecía estar rotando antes de fundirse con el otro.

El experimento LIGO utiliza un detector gigantesco, a diferencia del Explorer y de los detectores de los años ochenta que ca-

## *El tiempo se desenvuelve, sigue su curso, un instante después del otro, a veces más lento, luego más rápido. La física moderna nos ha mostrado que el tiempo es un lugar como lo es el espacio*

bían en un jacalón de pocos metros cuadrados. LIGO representa el cambio de escala en los detectores de este tipo. Se trata de una estructura en escuadra con brazos de cuatro kilómetros de largo por cuyas ramificaciones se envía un haz láser infrarrojo hasta un espejo extraordinario por sus cualidades de reflexión. Pulidos al nivel de precisión nanométrica, los materiales del espejo absorben sólo uno de cada 3 millones de fotones que el láser le envía. Así, disminuyen los cambios de forma producidos por las variaciones de temperatura. El aislamiento de las vibraciones es central para la medición.

Una onda gravitacional modificaría la longitud de los brazos, comprimiendo uno y alargando el otro, de una manera microscópica pero suficiente para producir un patrón de interferencia al momento de sumar la luz de los haces que van y vienen en dirección perpendicular. La colaboración de LIGO ha asegurado, en comunicado de prensa, que el arreglo experimental puede revelar contracciones menores al tamaño de un protón. Un protón mide  $10^{-15}$  metros, esto es un punto seguido de 14 ceros y un 1. LIGO puede medir cambios en la longitud del brazo de  $10^{-19}$  metros, esto es 18 ceros después del punto.

Cuando las ondas gravitacionales de septiembre y diciembre de 2015 pasaron por nuestro planeta, todos nos alejamos unos de otros para luego acercarnos y finalmente volver a la situación original. Pero no sólo eso, el tiempo transcurrió más lentamente y luego avanzó con mayor rapidez para volver al ritmo en que vivimos. Las magnitudes de este cambio fueron imperceptibles para nuestros sentidos pero detectables para LIGO.

El tiempo se desenvuelve, sigue su curso, un instante después del otro, a veces más lento, luego más rápido. La física moderna nos ha mostrado que el tiempo es un lugar como lo es el espacio. Más aún, hoy sabemos que, junto con el espacio, el tiempo no es sólo el punto en que habitamos, sino que es también parte de los objetos y, en cierta forma, surge de ellos mismos. Los objetos modifican el espacio y el tiempo a su alrededor de manera ineludible. **EstePaís**

Davide Castelvecchi, “LIGO Detects Whispers of Another Black-Hole Merger”, *Nature*, 15 de junio de 2016 <<http://www.nature.com/news/ligo-detects-whispers-of-another-black-hole-merger-1.20093>>.

VV. AA., *Albert Einstein: El libro definitivo de citas*, Plataforma Editorial, Barcelona, 2015.

## LO QUE SÍ PODEMOS HACER

## El talento de los jóvenes al servicio de la educación

Pilar Castellanos Lozano

**M**i primera experiencia en el terreno social fue trabajando con inmigrantes indocumentados en la ciudad de Nueva York. En esos días mi perspectiva giraba en torno a ser una alta ejecutiva de un organismo internacional; sin embargo, esa vivencia marcó mi vida y cambió de manera definitiva mi trayectoria profesional. Desde entonces me he involucrado en temas relacionados con la educación y mi gran preocupación se ha centrado en contestar con acciones a las preguntas: ¿cuál es el mejor camino para tener un impacto contundente en la vida de los estudiantes con los que tengo contacto? y ¿cómo proveerles de una educación de mayor calidad?

Hace cinco años, cuando fundé Enseña por México ([www.ensenapor-mexico.org](http://www.ensenapor-mexico.org)) junto con un grupo de emprendedores sociales, nunca imaginé que se iba a convertir en el proyecto más fascinante y retador en el que haya estado envuelta. En ese momento teníamos todos los argumentos en contra, y aún hoy me sorprende preguntándome ¿cómo hemos logrado llegar hasta aquí?

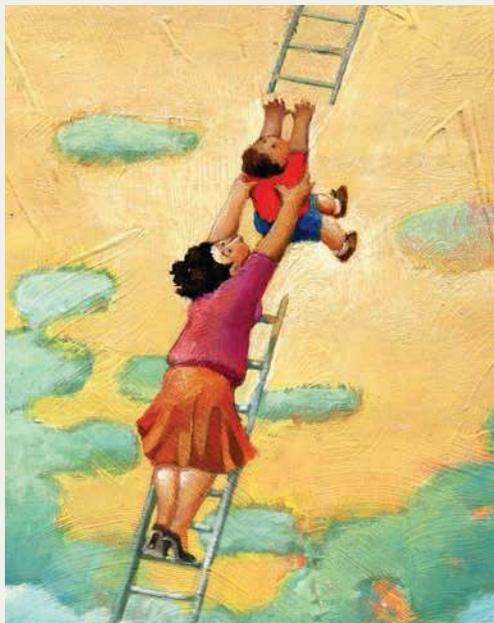
No es difícil entender por qué un enorme grupo de mexicanos solemos ver el vaso medio vacío; los medios de comunicación nos proveen de noticias poco alentadoras, y a este tenor, la oposición a la reforma educativa ha ocupado las portadas de periódicos. Las manifestaciones y los paros de maestros se han vuelto parte de la cotidianidad del país.

Es entendible sentirse desalentado ante esta situación. Sin embargo, he encontrado grandes héroes anónimos: maestros, directores de escuelas, gente involucrada en la política educativa y miembros de organizaciones de la sociedad civil que todos los días luchan por mejorar el llamado "sistema educativo", un monstruo de mil cabezas que muchos observan con desprecio, pero del que la mayoría de nosotros formamos parte y tenemos corresponsabilidad como estudiantes, maestros o padres de familia.

Por esto y más, fundamos Enseña por México, una organización sin fines de lucro comprometida con el cambio social

y el combate al rezago educativo. Desde 2011 formamos parte de la red internacional *Teach For All*, presente en 40 países. Seleccionamos a jóvenes con perfil de excelencia y liderazgo transformacional, a quienes denominamos PEM (Profesional de Enseña por México) y que durante dos años participan de tiempo completo en un programa de liderazgo como agentes de cambio, dando clases en escuelas que se encuentran en comunidades vulnerables.

En Enseña por México rechazamos la idea de que los niños y jóvenes mexicanos están condenados a permanecer en condiciones



de vulnerabilidad por haber nacido en un entorno que genera pocas oportunidades de desarrollo y un bajo acceso a una educación de calidad. Confiamos en la capacidad de los jóvenes mexicanos y apostamos por ellos, con la convicción de que es posible un cambio y que poner el talento de la juventud al servicio de la educación es la mejor inversión social.

Es así que en los últimos cuatro años, un ejército de 350 jóvenes, en nueve estados del país, ha tenido un impacto en más de 40 mil estudiantes en 182 escuelas, proponiendo alternativas de mejora continua en la educación. De este ejército, esperamos

que una vez que sus integrantes terminen su participación dentro del programa, se realicen como profesionales destacados, ciudadanos ejemplares y líderes transformacionales que conecten con su entorno y su comunidad.

Para dar un ejemplo: Ángel tiene siete años y estudia en una escuela multigrado en la Sierra Negra de Puebla. En un intento por convencer a una posible donante para que nos apoyara, la más convencida fui yo. Trataba de contener las lágrimas cuando Alejandra (la mamá de Ángel), junto con otro grupo de señoras de la comunidad, me pedían con vehemencia

que Indira, la PEM, se quedara un año más en esa comunidad. "Ángel llevaba cinco años en la escuela y no había aprendido ni a leer ni a escribir", me decía Alejandra. "Ahora hasta convive con sus compañeros". Indira, quien es pedagoga, diagnosticó a Ángel con autismo y trabajó con él durante dos años con la firme convicción de que aprendiera a leer y a escribir.

Hace unas semanas, mientras participaba en la graduación de la segunda generación del programa, una persona me preguntó "¿por qué crees en Enseña por México?". La pregunta me tomó por sorpresa. Rápidamente contesté: "porque la educación es la llave que abre la puerta a un mundo de oportunidades. Porque en Enseña por México tenemos una visión de cambio sistémico a corto y largo plazo. Porque la educación me brindó opciones que

han dado rumbo a mi vida y que conforman una gran parte de quien soy".

Puedo decir con orgullo que me siento honrada de ser parte de una causa en la que creo. Sirva pues este espacio para reconocer a aquellos que sí hacen lo que les toca, y para invitar al lector a sumarse a la causa de la educación en el ámbito de acción que esté más a su alcance: invirtiendo recursos económicos, su tiempo o su talento en instituciones serias y comprometidas con mejorar la educación del país. **EstePaís**

-----  
PILAR CASTELLANOS LOZANO es cofundadora y vicepresidenta de Enseña por México.

# Voces de la migración

## Trump presidente

### Fernando Sepúlveda Amor

El mundo ve con gran preocupación la posibilidad de que Donald Trump ascienda a la presidencia de Estados Unidos. Y con razón. Las políticas sostenidas por el candidato republicano a lo largo de una campaña en contra de la inmigración, los tratados comerciales, los musulmanes y las mujeres —por mencionar algunos casos—, además de su ataque individualizando especialmente a México y a los mexicanos en forma sistemática, asociado a su personalidad agresiva, ignorante, mentirosa, vulgar y abusiva, apuntan al ejercicio de una presidencia conflictiva, improvisada, impredecible y caótica, y eventualmente muy peligrosa.

Las encuestas registradas con posterioridad a las convenciones republicana y demócrata ubican a Hillary Clinton por arriba de Trump en las preferencias electorales, habiendo iniciado hacia finales de julio con una ventaja de siete puntos porcentuales, y ampliándose a principios de agosto, según una encuesta de *The Wall Street Journal/NBC* (WSJ/NBC), a nueve puntos, con un 47% a favor de Hillary y 38% a favor de Trump.

Pero resulta difícil confiar en la medición de las encuestas, pues éstas varían a lo largo de la campaña y son producto de circunstancias temporales que no son necesariamente indicativas del resultado final de las elecciones. En este caso la popularidad de Hillary aumentó después de una Convención Demócrata muy bien llevada a término, a diferencia de la Republicana, que estuvo plagada de fallas de organización y padeció la ausencia de figuras importantes del Partido Republicano, lo que impidió a Trump iniciar su campaña con base en una plataforma sólida y con un partido unificado.

Agréguese a esto una serie de torpezas cometidas por Trump a principios de agos-

to debidas a su negativa a respaldar las candidaturas a reelección de Paul Ryan, líder de la mayoría republicana en el Congreso, y del senador John McCain, excandidato presidencial republicano, ambas personalidades destacadas del partido con quienes Trump ha tenido serias diferencias, además de su ataque a los padres de un soldado de religión musulmana caído en Afganistán, lo que provocó fuertes reacciones en su contra entre miembros de ambos partidos.

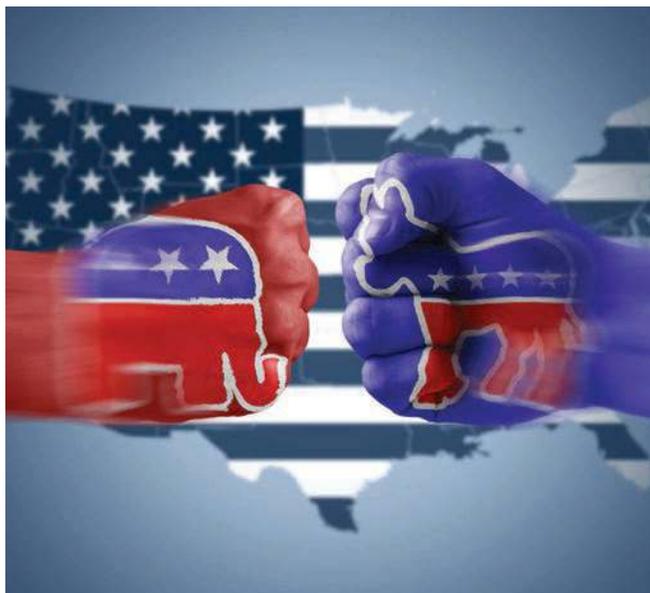
La insinuación velada de que un partidario extremo de la Segunda Enmienda, relativa al derecho de los ciudadanos a portar armas, pudiera hacerse cargo de eliminar a Hillary es una muestra de la calidad moral y el bajo nivel al que ha llegado Trump. Esta declaración ha motivado la intervención del Servicio Secreto y una fuerte reacción por parte del público estadounidense.

Hillary Clinton lleva una campaña metódica y bien organizada, y cuenta, además, con un fondo superior al de Trump, quien, por el contrario, ha llevado una campaña caótica y no cuenta con una infraestructura electoral en todo el territorio de los Estados Unidos,

independientemente de su conflicto con la dirigencia republicana y con importantes figuras del partido; sin embargo, el ánimo actual del electorado hace que sea difícil concebir cualquier predicción sobre el resultado de las elecciones de noviembre, y todo puede suceder.

A pesar de que 6 de cada 10 personas en Estados Unidos consideran que Trump no tiene las calificaciones para ser presidente, de que según una encuesta del WSJ/NBC el 72% de los electores tiene una opinión desfavorable de él, y de que Hillary Clinton parece tener una ventaja considerable a estas alturas, no puede afirmarse con seguridad que la elección esté ya decidida. En el verano de 1980, el presidente Jimmy Carter tenía índices superiores a los de Ronald Reagan, pero esa diferencia se revirtió en noviembre dándole el triunfo a este último. Lo mismo sucedió en el caso de Michael Dukakis y George H. W. Bush en 1988, y con Al Gore y George W. Bush en la elección de 2000.

Trump ha cultivado la insatisfacción existente entre el electorado estadounidense, causada principalmente por la caída del nivel de vida de algunos sectores de la población y por la pérdida de empleos, particularmente industriales, debido a la globalización de la economía y al incremento de la productividad manufacturera por la automatización. Influye en todo esto la percepción entre este electorado del declive del poderío de Estados Unidos y el enojo por la disfuncionalidad del Gobierno, sin tomar en cuenta que ésta se debe en gran parte a la oposición sistemática y al sabotaje por parte del Partido Republicano a las tareas de la administración de Obama, intentando por todos los medios bloquear las iniciativas del Partido Demócrata.



Puede observarse cómo Trump distorsiona las estadísticas y hace afirmaciones absurdas propiciando la diseminación de teorías de la conspiración de lo más disparatadas, que, sin embargo, el público seguidor de su candidatura acepta, considerando que es simple retórica electoral y que él es un líder que dice lo que piensa y no un político del sistema. Lo más grave es que la dirigencia republicana, sin necesariamente solidarizarse con Trump, no lo ha desmentido en sus declaraciones más extremas.

El análisis de las anteriores candidaturas presidenciales en Estados Unidos revela que el electorado tiende más a votar por candidatos que apelan a sus emociones y que muestran liderazgo que por aquellos que presentan farragosos y complicados programas gubernamentales difíciles de entender para la mayoría de la población. Es el caso de Barack Obama, quien ofreció cambiar la forma de hacer las cosas en Washington, despertando la esperanza de amplios sectores de la población. De alguna manera, Trump, aunque de forma negativa, se ubica en el primer planteamiento, mientras que Clinton tiende a ser demasiado cerebral y a no siempre establecer una conexión con su público.

Las presiones de la dirigencia republicana y de figuras destacadas del partido, al igual que de importantes donadores de fondos para la campaña y del círculo interior de Trump, integrado por miembros de su familia, están obligándolo a cambiar de tono su discurso y su comportamiento, especialmente después de las desastrosas actuaciones posteriores a la Convención Republicana. Como resultado, el magnate ha tenido que dar marcha atrás en sus diferencias con importantes personalidades del Partido Republicano, con miras a la unificación, y ha modificado sus declaraciones más controvertidas para suavizar su imagen.

Pero es posible que sea demasiado tarde. A 90 días de la elección, el daño que se ha hecho a sí mismo con su actuación anterior quizá le impida acceder a la presidencia de los Estados Unidos. No obstante, conviene hacer un repaso de las consecuencias que tendría para el mundo, y particularmente para México, que Donald Trump llegara a ocupar la Casa Blanca.

Durante su campaña, Trump ha hecho planteamientos de política muy extremos y controvertidos, y dentro de su estrategia de señalar culpables ha sido particularmente virulento en contra de los mexicanos y de México, singularizándolo a la par de China en sus ataques. Asimismo, se ha pronunciado en contra del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y de la inmigración extranjera, especialmente la que proviene de nuestro país, señalando que los inmigrantes mexicanos son criminales, violadores y traficantes de droga, y ha hecho uno de los temas centrales de su campaña la idea de construir un muro en la frontera, el cual México tendría que pagar.

En su lógica simplista, que es la que tiene resonancia entre los grupos de población blanca venida a menos por la desindustrialización de Estados Unidos, la falta de empleos bien remunerados ha sido causada por la emigración de la planta industrial a otros países, tales como China y México, y porque los inmigrantes extranjeros están tomando los em-

## La deportación de 11.4 millones de inmigrantes indocumentados es una medida de difícil aplicación



pleos que antes ocupaban los trabajadores estadounidenses.

Se entiende que es un tema de campaña para atraer los votos de la población desplazada del mercado laboral, pero la aplicación de esas políticas, de llevarse a cabo, produciría una enorme desestabilización de la producción manufacturera y del comercio en Norteamérica, y tendría un enorme impacto económico negativo en la región, no sólo en Canadá y México, sino también en el propio Estados Unidos.

Trump, en su inmensa ignorancia, no sabe cuáles serían los efectos de lo que está proponiendo. El solo pensar en obligar a Ford y a otras empresas estadounidenses establecidas en México a desmontar sus plantas para reinstalarlas en Detroit va en contra de los principios de la economía, pues, suponiendo que sucediera, el costo y las repercusiones por el incremento del precio de los productos industriales repatriados, debido al aumento del costo de la mano de obra y a las prestaciones de los trabajadores estadounidenses, tendrían un efecto devastador.

La deportación de 11.4 millones de inmigrantes indocumentados, independientemente del impacto social por la separación de las familias, es una medida de difícil aplicación. En el caso de México, la expulsión de 6.1 millones de emigrantes mexicanos sin documentos de territorio estadounidense representaría un problema de inmensas proporciones para el Gobierno de nuestro país, que tendría que enfrentar la inserción de golpe de una población que representa el 5% del total de la población nacional. Por otro lado, la construcción del muro fronterizo —además de ser una afrenta el hecho de que Trump pretenda que México tendría que pagarlo— no sólo es una solución absurda que no va a remediar los problemas en la frontera, sino que, por el contrario, va a entorpecer la vida de la comunidad fronteriza.

Pero aquí, el problema esencial es la personalidad agresiva, inestable e inescrupulosa de Trump, que, ya en la presidencia de Estados Unidos, podría tener repercusiones de enorme trascendencia en la salud de las relaciones internacionales y al interior del país. Algunas de sus posiciones no sólo son ilegales, sino que rayan en lo criminal. El Partido Republicano enfrenta una debacle de grandes proporciones para su futuro con la candidatura de Trump —podría cancelarla y proponer a otro candidato, como Paul Ryan, o sostener la del empresario y hundirse con él en las elecciones de noviembre.

Pero imaginemos que todo es una pesadilla y que despertaremos con Hillary Clinton en la presidencia de Estados Unidos. **EstePaís**

# Escala obligada

## Héroes y villanos

### Mario Guillermo Huacuja

Julian Assange es un personaje inasible y contundente, como la fugacidad y el peso de sus revelaciones y denuncias. Al convertirse en el *hacker* más popular en internet, su figura ha crecido hasta alcanzar dimensiones de leyenda, y después de analizar sus acciones resulta imposible definirlo con los parámetros morales, políticos y jurídicos convencionales.

Un hombre cerebral, calculador, capaz de poner a temblar a las agencias de seguridad, a las grandes corporaciones, a las cadenas televisivas, a los estadistas de naciones minusválidas y a los candidatos a cargos cimeros para gobernar el mundo. Al sacar a la luz un conjunto de secretos políticos y militares de importancia mundial, Assange se convirtió en un delincuente virtual del espacio cibernético, y su figura ha sido blanco de persecuciones policíacas y campañas internacionales para ensuciar su nombre. Para muchos políticos de prestigio, como el vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden, Assange es un terrorista que debe ser juzgado y condenado; para otros, como el republicano Mike Huckabee, debe pagar sus crímenes de Estado con la pena de muerte.<sup>1</sup>

Pero no todo el mundo lo odia. Sus simpatizantes se reúnen periódicamente en círculos literarios para discutir las posibilidades de su liberación, y muchos acuden a los festivales de cine para admirarlo. Pablo Iglesias, líder del partido Podemos de España, y Jeremy Corbyn, líder del Partido Laborista inglés, le han manifestado su apoyo; la cantante Lady Gaga logró entrevistarle en el interior de la embajada que le sirve de refugio para difundir su defensa ante los ojos del mundo, y el analista Noam Chomsky dice que merece

una medalla por su contribución a la democracia. Recientemente se presentó en el Festival de Cannes un nuevo documental llamado *Riesgo*, que lo presenta como un héroe moderno y transnacional de la libertad de expresión.

Un joven estadounidense que siguió sus consejos y su ejemplo —Edward Snowden, antiguo colaborador de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) y de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos— sacó a la luz pública el espionaje que las agencias de seguridad realizan sobre los mandatarios de naciones extranjeras y sobre sus propios ciudadanos, y ahora vive escondido en Rusia.

#### La incubadora

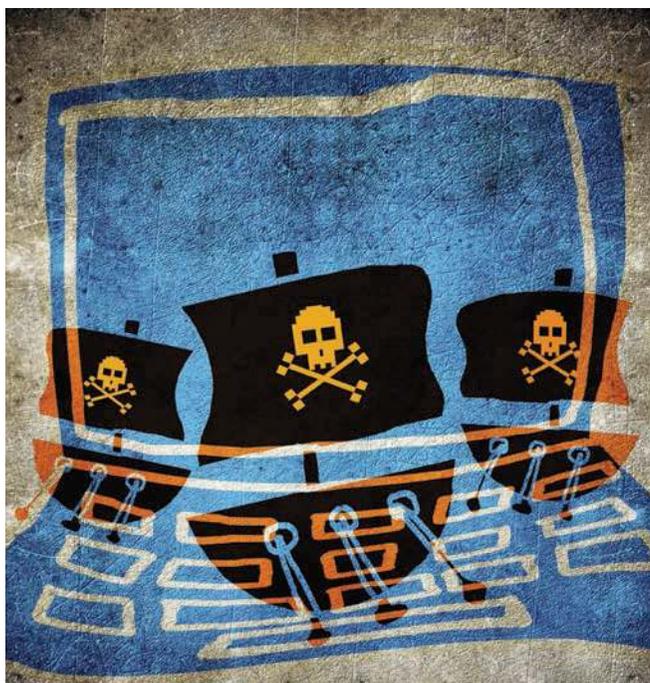
Julian Assange nació en un pequeño poblado al norte de Australia, y su infancia tuvo la atmósfera turbulenta de su región. Su madre era dibujante y fotó-

grafa. Sus padres se separaron antes de que él naciera, y en adelante, su vida fue azarosa, inestable y nómada. El segundo esposo de su madre —Richard Brett Assange, del cual Julian tomó el apellido— tenía una compañía errante de teatro, y montando obras de corta duración, la familia recorrió buena parte del norte de Australia. El pequeño Julian vivió en más de 30 poblados durante su infancia, estudió en varias escuelas, llegó a cursar materias de física, matemáticas y programación en la Universidad de Queensland y posteriormente en Melbourne, pero jamás se graduó.

En 1987, a la tierna edad de 16 años, Assange encontró su piedra filosofal: empezó a decodificar claves en internet para ingresar clandestinamente a las agencias de seguridad y otras empresas, con el fin de obtener información clasificada. Es decir, empezó a operar abiertamente como *hacker*. En ese terreno no se anduvo con minucias: se metió a los archivos del Pentágono, la NASA, la Marina

de Estados Unidos y a firmas como Citibank, Motorola, Panasonic y Xerox. En 1991, la policía australiana intervino su teléfono y lo acusó de 31 delitos de *hacking*, pero lo perdonó después de que pagó una fianza debido a la ausencia de malicia delictiva y de que su infancia llena de conflictos fue analizada.

Dos años después, Assange tuvo un comportamiento de ciudadano ejemplar: se hizo consejero de la policía del estado de Victoria para el combate a la explotación infantil, y fundó uno de los primeros servicios de internet en Australia. Pero su afición por las filtraciones y la revelación de secretos nunca disminuyó. Antes del cambio de siglo registró un dominio llamado



leaks.org, y adelantó sus futuras actividades declarando que “el internet, nuestra mayor herramienta de emancipación, se ha transformado en el facilitador más peligroso para el totalitarismo que hayamos conocido hasta ahora”.<sup>2</sup>

En 2006, con otros compañeros de viaje, Assange fundó WikiLeaks, la empresa más popular y poderosa de filtraciones de secretos de Estado y de una actividad que algunos analistas llaman, a falta de una mejor nomenclatura, el contraespionaje internacional. En 2010, WikiLeaks se hizo famosa con el lanzamiento de una secuencia donde aparecía un helicóptero estadounidense disparando sobre unos civiles en Irak, escena que cristalizó en un video de denuncia llamado *Asesinato colateral*, donde aparecen muertos, además, dos periodistas de Reuters.<sup>3</sup> Posteriormente, la empresa reveló los “Archivos de Guantánamo”, donde se presentaban casos de tortura muy sofisticados durante el gobierno de George W. Bush, que llevó en el extremo de la isla de Cuba un ejemplo prístino de su guerra contra el islam.<sup>4</sup>



### Big Brother

La guerra de Julian Assange, el cerebro de internet que ha sabido utilizar la red como el vehículo de espionaje más poderoso del mundo, es, paradójicamente, una guerra contra el internet. A sus ojos, éste es una herramienta gigantesca para difundir todo tipo de información y poner el conocimiento en manos de cualquiera que posea una computadora o un teléfono celular, pero también es un sistema de espionaje que almacena una enorme base de datos personales, un engranaje maquiavélico que manipula a grandes masas de incautos que creen dominar al mundo con sus celulares —como fue el caso de las manifestaciones exultantes durante la Primavera Árabe—, y, además, es un sistema cultural que difunde sutilmente los valores de las grandes corporaciones de Estados Unidos y que se disfraza de agencia filantrópica que propaga conocimientos de manera gratuita.

En uno de sus célebres libros, *Cuando Google encontró a WikiLeaks (ensayo social)*, Assange narra sus encuentros con los principales directivos del consorcio más importante de internet, y concluye que Google es una empresa que oculta sus intereses empresariales tradicionales —sus enormes ganancias a través de Google AdSense— en aras de aparecer como una firma benefactora transnacional que ayuda a expandir el conocimiento de los usuarios con sus plataformas —Google Search, Google Ideas, Jigsaw, YouTube, Google Maps— y que busca romper todas las barreras que separan a los hombres con sus innovaciones. De esto surge una relación ambivalente: se ha comprobado que Google proporcionó a las agencias de inteligencia de Estados Unidos toda la información de Julian Assange y WikiLeaks para poder

fincar sus acusaciones, mientras que el propio Assange y WikiLeaks utilizan las plataformas de Google —la página web de WikiLeaks y sobre todo YouTube— para difundir sus imágenes y filtraciones. El video de la cacería de civiles en Irak desde un helicóptero ha recibido por sí solo más de 15.6 millones de visitas.

## WikiLeaks tiene en la mira a Hillary Clinton, antigua enemiga de Assange. ¿Servirá WikiLeaks a la causa de Donald Trump? Difícil saberlo

Como es sabido, el creador de WikiLeaks fue acusado de violación y acoso sexual por dos mujeres suecas en 2010, y dos años más tarde buscó asilo en la embajada de Ecuador en Londres, donde permanece aislado como preso político desde junio de 2012. Su reclusorio es una antigua oficina equipada con una cama, teléfono, computadora, baño y cocina. Y mientras un panel de las Naciones Unidas concluyó el pasado mes de febrero, después de analizar su caso, que su detención es arbitraria y que debe ser liberado e indemnizado, su leyenda se alimenta de textos, novelas, películas y condecoraciones. Assange fue la inspiración para uno de los personajes centrales de la novela *Purity*, del laureado Jonathan Franzen, y se llevó una ovación cuando la televisión australiana presentó un drama sobre su vida en el Festival Internacional de Cine de Toronto. Sus premios y galardones incluyen la Persona del Año, de los lectores de la revista *Time*, la Medalla de Oro otorgada por la Fundación para la Paz de Sydney —sólo concedida antes a Nelson Mandela, al Dalái Lama y a Daisaku Ikeda—, el Premio Voltaire a la Libertad de Expresión y el Premio Internacional de Derechos Humanos del Global Exchange, entre otros.

La saga de Julian Assange dará mucho de qué hablar el resto del año. WikiLeaks tiene en la mira a Hillary Clinton, una antigua enemiga de Assange desde los meses de la entrevista con Google. Todo indica que habrá nuevas revelaciones. ¿Servirá WikiLeaks a la causa de Donald Trump? Es difícil saberlo. Por lo pronto, con un estilo entre clínico y sardónico, Assange ha declarado que “la elección entre Hillary Clinton y Donald Trump es como una elección entre el cólera y la gonorrea. Personalmente, no prefiero ninguna”.<sup>5</sup> **EstePaís**

<sup>1</sup> <<https://www.theguardian.com/world/2010/dec/01/us-embassy-cables-executed-mike-huckabee>>.

<sup>2</sup> Julian Assange, Jacob Appelbaum, Andy Müller-Maguhn y Jérémie Zimmermann, *Cypherpunks: Freedom and the Future of the Internet*, Nueva York y Londres, OR Books, 2012.

<sup>3</sup> <<https://www.youtube.com/watch?v=5rXPrfnU3Go>>.

<sup>4</sup> <<https://www.theguardian.com/world/2015/jan/18/-sp-guantanamo-diary-the-torture-squad-was-so-well-trained-that-they-were-performing-almost-perfect-crimes-peter-serafinowicz>>.

<sup>5</sup> <<http://www.politico.com/story/2016/07/julian-assange-us-election-2016-226281>>.

## Indicadores económicos de México / Instituto Nacional de Estadística y Geografía

## Resumen de información estadística al 31 de julio de 2016

Indicador	Unidad de medida	Periodo	2015	2016	Tasa de crecimiento
PIB trimestral	Miles de millones de pesos a precios de 2008	1er. trimestre de 2016	13 748.9	14 103.4	2.6
Indicador global de la actividad económica	Índice 2008=100	Mayo	114.3	116.8	2.2
<b>Sistema de indicadores cíclicos</b>					
Coincidente	Puntos	Abril de 2016 / Marzo de 2016	99.91	99.83	-0.07 */
Adelantado	Puntos	Abril de 2016 / Marzo de 2016	99.44	99.38	-0.06 */
Indicador de la actividad industrial	Índice 2008=100	Mayo	106.6	107.0	0.4
Exportaciones totales FOB <sup>a/</sup>	Millones de dólares	Junio	33 761.2	31 942.3	-5.4
Importaciones totales FOB <sup>a/</sup>	Millones de dólares	Junio	34 588.5	32 466.0	-6.1
Saldo FOB-FOB <sup>a/</sup>	Millones de dólares	Junio	- 827.3	- 523.6	-
Tasa de desocupación nacional (ENOE) <sup>b/</sup>	Porcentaje	Junio	4.41	3.93	-0.48
Personal ocupado en el sector manufacturero	Índice 2008=100	Mayo	106.9	109.8	2.7
<b>Personal ocupado en establecimientos comerciales</b>					
Mayoreo	Índice ponderado 2008=100	Mayo	121.0	128.7	6.3
Menudeo	Índice ponderado 2008=100	Mayo	105.1	107.2	2.0
Personal ocupado en empresas constructoras	Miles de personas	Mayo	643.8	613.4	- 4.7
<b>Inflación INPC</b>					
Quincenal	Índice 2q. de diciembre de 2010	1ra. qna. Julio	118.91	119.24	0.28 c/
Mensual	Índice 2q. de diciembre de 2010	Junio / Mayo	118.77	118.90	0.11
Anual	Índice 2q. de diciembre de 2010	Junio / Junio	115.96	118.90	2.54
Acumulada	Índice 2q. de diciembre de 2010	Junio / Diciembre	118.53	118.90	0.31
CPP	Tasa porcentual promedio	Julio / Junio	2.57	2.67	0.1 */
TIIE	Tasa promedio a 28 días	Julio / Junio	4.10	4.56	0.46 */
CETES	Tasa promedio a 28 días	Julio / Junio	3.81	4.21	0.40 */
<b>Tipo de cambio</b>					
Fin de periodo	Pesos por dólar	Julio / Junio	18.4646	18.7837	1.73
Promedio del periodo	Pesos por dólar	Julio / Junio	18.6530	18.6014	-0.28
Reservas internacionales	Millones de dólares	Junio	192 509.4	177 408.8	-15 100.6 **/
Déficit en cuenta corriente / PIB	Porcentaje	1er. trimestre 2016	-0.5	-0.7	-

Nota: La información económica derivada del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) se presenta ahora con base en el año 2008.  
a/ Cifras oportunas b/ Puntos porcentuales c/ La variación resulta de la comparación entre la quincena referida y la inmediata anterior. \*/ Diferencias en puntos respecto al mes anterior \*\*/ Diferencia anual en millones de dólares – No aplicable.  
FUENTES: INEGI y Banco de México.

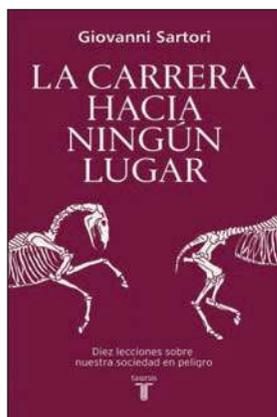
## Escenario macroeconómico / Centro de Análisis Macroeconómico

## Indicadores básicos de la economía mexicana

Indicadores macroeconómicos		Datos observados			Estimación Camacro		
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
Economía mundial	Var. % real PIB	3.3	3.4	3.1	3.0	3.4	3.6
América del Norte	Var. % real PIB	1.5	2.4	2.3	2.0	2.4	2.5
México	Var. % real PIB	1.4	2.2	2.5	2.3	2.7	3.4
Estados Unidos	Var. % real PIB	1.5	2.4	2.4	2.0	2.5	2.4
Canadá	Var. % real PIB	2.2	2.5	1.1	1.4	2.1	2.2
Población total de México	Miles de personas	118,397	119,715	121,007	122,273	123,518	124,737
PIB per cápita en dólares	Ajuste PPP	17,475	17,962	18,405	18,907	19,483	20,355
Índice relativo de desarrollo económico	Mundo=100	119.9	118.6	118.1	117.5	116.1	115.7

Indicadores macroeconómicos		Datos observados			Estimación Camacro		
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
Población ocupada	Miles de personas	49,227	49,415	50,611	51,718	52,980	54,425
	Var. % anual	1.1	0.4	2.4	2.2	2.4	2.7
Ocupación parcial y desocupación	Miles de personas	5,808	5,704	5,617	5,617	5,708	5,642
	% PEA	11.2	11.0	10.6	10.4	10.3	10.0
Empleo informal	Miles de personas	13,921	13,546	13,856	14,117	14,380	14,313
	% PEA	28.3	27.4	27.4	27.3	27.1	26.3
Laboran en Estados Unidos	Miles de personas	7,591	7,557	7,672	7,822	7,765	7,827
	% PEA de EUA	4.9	4.9	4.9	5.0	4.9	4.8
Nuevos empleos	Miles de personas	521	188	1,196	1,107	1,262	1,444
Productividad media laboral	Var. % real	0.3	1.9	0.0	0.1	0.2	0.7
Remuneración media anual real	Var. % real	-1.0	-4.7	1.8	1.3	1.5	1.3
PIB	Var. % real	1.4	2.2	2.5	2.3	2.7	3.4
Sector agropecuario	Var. % real	0.9	4.2	0.4	2.3	3.0	-0.4
Sector industrial	Var. % real	-0.5	2.7	0.9	0.9	2.3	3.7
Sector servicios	Var. % real	2.4	1.8	3.3	3.2	3.4	4.3
Gasto privado en consumo	Var. % real	2.1	1.8	3.1	2.6	3.2	4.1
Consumo general del Gobierno	Var. % real	1.0	2.1	2.3	-0.5	0.7	1.1
Inversión privada	Var. % real	-1.6	4.9	6.3	5.8	6.6	8.8
Inversión pública	Var. % real	-1.3	-4.9	-6.8	-11.1	-6.1	-2.2
Inflación INPC	Var. % dic./dic.	4.0	4.1	2.1	3.6	3.2	3.2
Tipo de cambio peso-dólar	Prom. anual	12.77	13.31	15.87	18.25	17.75	16.93
	Var. % anual	-3.0	4.2	19.3	15.0	-2.8	-4.6
Índice del tipo de cambio real	1990=100	84.4	85.9	99.8	112.8	108.6	102.6
	Var. % anual	-5.1	1.8	16.2	13.1	-3.8	-5.5
	% sobre (-) o sub (+) valuación	-15.6	-14.1	-0.2	12.8	8.6	2.6
Exportación total de mercancías	Var. % anual	2.5	4.4	-4.1	-0.7	5.1	8.9
Petroleras	Var. % anual	-6.6	-14.4	-45.3	-28.1	23.8	5.2
No petroleras	Var. % anual	4.0	7.3	0.8	1.1	4.2	9.1
Importación total de mercancías	Var. % anual	2.8	4.9	-1.2	0.6	4.3	8.7
Déficit cuenta corriente	Mills. de dls.	-30,409	-24,882	-31,874	-30,970	-29,560	-32,708
	% del PIB	-2.4	-1.9	-2.8	-2.9	-2.6	-2.5
Reserva internacional Banxico	Mills. de dls.	176,522	193,239	176,735	182,871	190,991	205,724
Precio del petróleo crudo de México	US\$/barril	98.53	86.08	43.39	33.95	44.98	47.08
Plataforma petrolera de exportación	Mbd	1,189	1,143	1,173	1,085	1,014	1,022
Inversión extranjera directa	Mills. de dls.	45,855	25,675	30,285	28,794	30,701	36,356
Deuda externa total de México	Mills. de dls.	240,703	258,534	271,725	307,779	325,691	351,266
	% del PIB	19.5	22.1	25.8	29.5	27.7	26.4
Tasa rectora de la política monetaria	%	3.97	3.21	3.01	3.94	4.50	5.40
	% real anual	0.06	-0.79	0.90	0.43	1.38	2.21
Ahorro financiero	Var. % real	5.0	7.7	2.7	1.8	5.9	10.2
Crédito de la banca comercial	Var. % real	5.4	3.9	11.7	11.0	14.4	19.4
Ingreso presupuestal sector público	Var. % real	4.2	0.8	4.3	-2.7	0.8	2.5
Gasto neto presupuestal sector público	Var. % real	2.7	4.2	5.2	-3.7	-0.8	0.5
Balance fiscal amplio	% del PIB	-3.7	-4.6	-4.1	-3.0	-3.0	-2.5

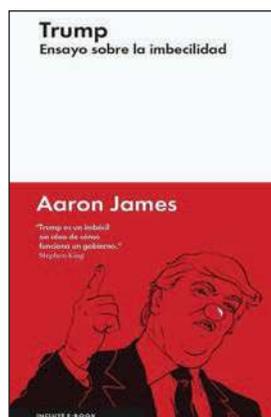
# Mesa de novedades



Giovanni Sartori,  
*La carrera hacia ningún lugar*,  
Taurus,  
México, 2016.



Monika Zgustova,  
*Las rosas de Stalin*,  
Galaxia Gutenberg,  
Barcelona, 2016.



Aaron James,  
*Trump. Ensayo sobre la imbecilidad*,  
Malpaso Ediciones,  
Barcelona, 2016.



Francisco Hinojosa,  
*Migraña en racimos*,  
2ª ed., Almadía / UANL,  
México, 2016.

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA



INBA

septiembre 2016

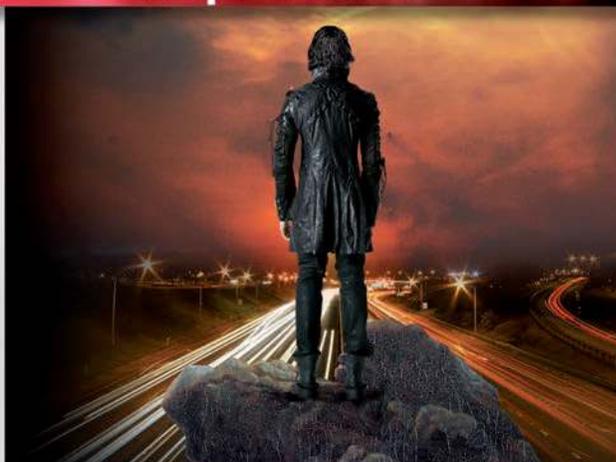
## Intriga & Amor

KABALE UND LIEBE  
DE FRIEDRICH SCHILLER  
TRADUCCIÓN Y DIRECCIÓN DAVID HEVIA

Del 17 de septiembre al 2 de octubre 2016

Miércoles a sábado 19h, domingo 18h

Teatro de las Artes del Centro Nacional de las Artes  
Río Churubusco 79 esq. Calzada de Tlalpan, colonia Country Club,  
cerca del metro General Anaya, Ciudad de México



Informes y reservaciones: [publicos.cnteatro@inba.gob.mx](mailto:publicos.cnteatro@inba.gob.mx)

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.

Programación sujeta a cambios INBA 01800 904 4000 - 5282 1964 - 1000 5636



INBAmx



@bellasartesinba



bellasartesmex

[www.cultura.gob.mx](http://www.cultura.gob.mx)

[www.gob.mx/mexicoescultura](http://www.gob.mx/mexicoescultura)

[www.inba.gob.mx](http://www.inba.gob.mx)

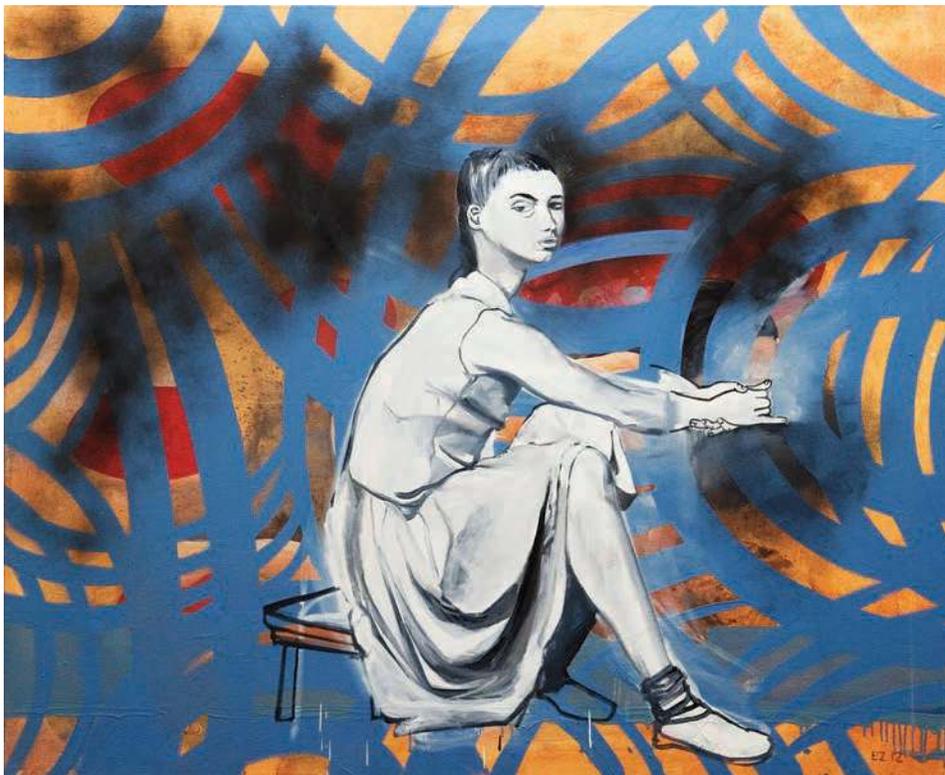
# EstePaís | cultura 132

El jardín del Edén, Anamari Gomís  
Cornucopias, Antonio Calera-Grobet  
Sombra y materia, María Baranda  
Ernesto Zeivy: obra plástica

## OBRA PLÁSTICA

# Ernesto Zeivy

Ernesto Zeivy (Ciudad de México, 1957) se formó estudiando escultura, pintura, ilustración y dibujo. En 1994 fundó el restaurante Café La Gloria junto con Boris Viskin, espacio en el que su obra se ha expuesto en varias ocasiones. Su trabajo se ha presentado en numerosas exposiciones colectivas e individuales.



*Mujer de vestido blanco*, 2012  
Óleo sobre tela  
130 x 160 cm

\*La obra aquí reunida se exhibe actualmente en La Gloria como parte de la exposición "Tête-À-Tête", en la que también participa el artista Endy Hupperich, y que concluirá este 20 de septiembre.

# Sombra y materia

## María Baranda

*¿Qué ser vivo, dotado de sentidos, no ama,  
por encima de todas las maravillas del espacio que lo envuelve,  
a la que todo lo alegra, la Luz...?*

Novalis

Deja sombra que estemos  
intolerablemente únicos y unidos,  
inalterablemente siempre  
como la luna  
que sale menos clara y más clara  
en su aventura de corro  
donde la muchedumbre abre  
las puertas al vacío. Hordas  
que dan la vuelta pedregosas  
y adivinan lluvia  
y recuerdan polvo  
mientras nos rige un sueño  
que no amanece  
y nos deja náufragos de quién,  
sombra primera en el brillo angustioso,  
en lo que nos ata  
en extremo  
en el mundo que calla.

Calla de mí sombra inaudible,  
sé mía  
en las cuencas de mis ojos,  
sé hablada y habla  
hambre que tengo de ti  
como canto  
que canta un corazón  
que apresura  
en qué sitios, qué tiempo  
de qué valles que tupen sus bosques de gestos  
y los gestos que son ese ojo mítico que duda. ~

# Año fatídico para las letras novohispanas

## María Águeda Méndez

En 1695 pasaron “a mejor vida” el jesuita Antonio Núñez de Miranda, sor Juana Inés de la Cruz y un bachiller y capellán, miembro del clero secular, Joseph de Lombeida. Año fatídico para las letras novohispanas; el hijo de san Ignacio, de gran valía teológica y literaria, había nacido en 1618, por lo que había vivido, para aquel entonces, la friolera de setenta y siete años. Sor Juana, mujer valiente de inteligencia privilegiada, sólo había cumplido cuarenta y tres. Desgraciadamente no se sabe cuántos años vivió Lombeida

MARÍA ÁGUEDA MÉNDEZ es profesora-investigadora de El Colegio de México, donde forma parte del grupo de investigación de la “Biblioteca Novohispana” y coordina el proyecto “Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición: siglos XVI-XIX”. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores: nivel II, de la Asociación Internacional de Hispanistas y de la Sociedad Mexicana de Bibliófilos.

—hasta donde sé no se han rastreado datos sobre su nacimiento—, pero también murió en ese mismo año. Curiosamente, los tres dejaron este mundo con pocos meses de diferencia: Núñez el 17 de febrero, sor Juana exactamente dos meses después, el 17 de abril y, pasados otros tres, en la madrugada del 17 de julio, fallecía Lombeida.

Como se sabe, a sor Juana le tocó en suerte ser hija de confesión del jesuita Antonio Núñez de Miranda, personaje importante y reconocido en el siglo XVII. Se conocieron cuando ella residía en el palacio virreinal, al servicio de la virreina Leonor Carreto, y él visitaba al marido de ésta, el virrey de Mancera —aconsejaba y confesaba regularmente a ambos—, o en las múltiples veces en que el virrey requería su presencia. El padre Antonio se dio cuenta muy pronto de la belleza, valor y aptitudes de la joven

Juana y decidió que lo mejor para ella sería hacerla ingresar en un convento; así la protegería de los peligros “del siglo” y evitaría que cayera en tentaciones.

La religiosa, por su condición de hija natural, aunada a la época que le tocó vivir, y por ser mujer soltera tenía un futuro poco prometedor, pues podía ser costurera, sirvienta, amante o, en el peor de los casos, prostituta, ya que el matrimonio —la situación considerada ideal para las féminas en ese tiempo— no formaba parte de sus planes ni deseos. Claramente, la decisión del padre Núñez de ingresarla en un convento quizá fuera la más acertada, si bien su intención era apartarla del mundo exterior y “los estorbos que impiden la perfección”, como cautelosamente escribía el jesuita Juan Antonio de Oviedo, biógrafo de su correligionario mayor.<sup>1</sup> Más explícito, decía el también soldado de Cristo, padre Calleja, “la buena cara de una mujer pobre es una pared blanca, donde no hay necio que no quiera echar su borrón [...] y, finalmente, que las flores más bellas, manoseadas son desperdicio”.<sup>2</sup>

Así, con el afán de proteger a la joven Juana de los riesgos y amenazas de la vida en sociedad, el hijo de san Ignacio le proporcionó el encierro y la disciplina cotidianos y obligados que le permitieron a la madre Juana Inés dedicar todo el tiempo posible a su gran pasión por el estudio e ir saciando, paulatina y meticulosamente, su sed de conocimiento. Al querer someterla y dedicarla a la obediencia sin miramientos —y muy probablemente sin querer—, le procuró las herramientas necesarias para el ejercicio y lucimiento de su mente excepcional.

Pero, ¿qué se decía de ella en la época? Margo Glantz, en una nota sobre el libro *Cartas de Lysi. La mecenas de sor Juana Inés de la Cruz en correspondencia inédita*, editado por Hortensia Calvo y Beatriz Colombi,<sup>3</sup> incluye un fragmento de una carta que María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, condesa de Paredes y marquesa de la Laguna, escribió a su padre, Vespasiano Gonzaga y Urbino, el 29 de julio de 1687. En ésta es clara la buena opinión que en ella había dejado la monja y la admiración que le tenía:

Jardín, 2016  
Óleo sobre madera  
40 x 40 cm



Pues otra cosa de gusto que la visita de una monja que hay en San Jerónimo que es rara mujer no la hay. Yo me holgara mucho de que tú la conocieras pues creo habías de gustar mucho de hablar con ella porque en todas ciencias es muy particular esta. Habiéndose criado en un pueblo de cuatro malas casillas de indios trujéronla aquí y pasmaba a todos los que la oían porque el ingenio es grande. Y ella, queriendo huir los riesgos del mundo, se entró en las carmelitas donde no pudo, por su falta de salud, profesar con que pasó a San Jerónimo. Hase aplicado mucho a las ciencias pero sin haberlas estudiado con su razón. Recién venida, que sería de catorce años, dejaba aturridos a todos, el señor don fray Payo decía que en su entender era ciencia sobrenatural. Yo suelo ir allá algunas veces que es muy buen rato y gastamos muchos en hablar de ti porque te tiene grandísima inclinación por las noticias con que hasta ese gusto tengo yo ese día.<sup>4</sup>

\* \* \*

Antonio Núñez de Miranda, oriundo de Fresnillo, apenas aprendió a leer y escribir fue enviado al colegio de la Compañía de Jesús en Zacatecas. Es decir, no conoció otra vida que la jesuita. Tuvo una carrera muy completa: se recibió de órdenes menores, fue al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo a estudiar teología, se graduó de bachiller en filosofía en La Real Universidad e ingresó de lleno en la Compañía. Pasó al noviciado de Tepotzotlán e hizo los votos a los veintiún años, se ordenó de todas órdenes a los veintiséis y se recibió de ambos derechos. Ocupó varios cargos en distintos colegios y fue electo Padre Prefecto de la Congregación de la Purísima Concepción de la Virgen María, una agrupación auspiciada por la orden jesuita y dedicada al enaltecimiento, edificación y disciplina de sus miembros aristócratas, que hacía obras de caridad en hospitales y cárceles. Además, y no menos importante, era calificador del Santo Oficio, el Tribunal de la Inquisición, actividad que le valió que muchos le respetaran y temieran. Con este aparato eclesiástico-político el jesuita tuvo un problema.

Es a raíz de ello que hace su aparición Joseph de Lombeida en la vida del padre Núñez. En enero de 1668 el bachiller y capellán escribía al Tribunal: "un sacerdote de la Congregación de la Purísima ha compuesto una carta para las damas de la Nueva España en la reforma de trajes profanos en tiempo de Semana Santa".<sup>5</sup> El motivo de su escrito era pedir la licencia de impresión para "el librito" *Familiar prosopopeia*, de escasos 10 folios. Como no se indicaba el nombre del autor, los calificadores de la Inquisición automáticamente consideraron el texto sospechoso, lo censuraron desfavorablemente y expidieron un edicto en el que se prohibía su publicación.

Probablemente por ser Padre Prefecto de la Congregación y por su labor como calificador, el asunto llegó a manos del padre Núñez. ¡Cuál no sería su sorpresa al enterarse de que la *Familiar...*, que él había escrito, había producido tal reacción desaprobatoria por parte de los calificadores! Se vio obligado, entonces, a dirigir una carta al tristemente famoso Tribunal en la que explicaba que no había firmado su obra por modestia, pues su única intención había sido que las mujeres moderaran su modo de vestir en Semana Santa y respetaran la pena por la que pasaba la madre de Cristo. Añadió que

ya que la crítica estaba dirigida al autor, a él mismo, respetuosamente pedía que se censurara el escrito y que a él se le liberara de la pesada carga tan difícil de explicar y aceptar. Implicaba, asimismo, que con su trayectoria y ocupaciones a él no se le podía dictaminar y juzgar de tal manera, por ser quien era. La Inquisición revisó el caso de nuevo y accedió a su petición al responder que "la dicha censura no influye, existe ni puede existir respecto del dicho Antonio Núñez que se ha manifestado su autor para que contra él se proceda ni pueda proceder conforme había y hubiera lugar en derecho".<sup>6</sup>

Pero, ¿quién era el tal Lombeida? A principios de 2011, por una entrevista que le hicieron al Mtro. Alejandro Soriano Vallès, muchos nos enteramos que se había localizado el testamento del personaje. En él no se dan muchos datos de su persona; manifiesta que nació y vivió en la Ciudad de México, los nombres de sus padres y, de la causa de su muerte se incluye que se debió a "la enfermedad que Dios ha sido servirme de darme".<sup>7</sup> Fue capellán de las religiosas carmelitas descalzas del convento de Santa Teresa de Jesús y dejó dispuesto que se le enterrara en la capilla de la comunidad. Así lo registra Antonio de Robles en su *Diario*:

Cochecito, 2016  
Óleo sobre tela  
40 x 50 cm



*Muerte de Lombeira.* Domingo 17, murió al amanecer el Lic. José de Lombeira, capellán de Santa Teresa, ejemplarísimo sacerdote, que se ocupaba siempre en fabricar iglesias y confesar monjas.

Se dio luego la capellanía de Santa Teresa al Dr. D. Miguel González.

Lunes 18, enterraron al dicho Lic. Lombeira en la capilla del Santo Cristo de Santa Teresa en el presbiterio; asistió el cabildo y religiones.<sup>8</sup>

En cuanto al comentario del diarista sobre que Lombeira “se ocupaba siempre en fabricar iglesias”, hay que aclarar que se refiere a que tuvo injerencia en la renovación del Templo de Balvanera,<sup>9</sup> y por su mano “corrió la fábrica de la Yglesia de San Bernardo”, “la obra del Conuento de Santa Theressa de Jessús en ella” y la recaudación de fondos para la construcción del Colegio Seminario de la Iglesia Catedral.<sup>10</sup>

En este último caso, del dinero que se había recogido, Lombeira no dejó cuentas. El arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas, al enterarse de su deceso, inmediatamente mandó hacer unos “Autos de embargo y aseguración de los bienes del Licenciado D. José de Lombeyra, Presbítero, el que tenía a su cargo la Superintendencia de la fábrica material de el Colegio Seminario, por no haver dado quantas”. Conocidas son las dotes caritativas del prelado, pero con las cuentas del arzobispado había que ser muy cuidadoso. Se encontró que el bachiller había dejado todo en orden y, de hecho, tuvieron que pagar a la masa hereditaria del capellán cerca de mil pesos.

No obstante lo anterior, lo que más llamó la atención de las últimas disposiciones del bachiller y capellán fue la cláusula 20 en la que se manifiesta:

Declaro que la Madre Juana Ynés de la Cruz, Religiosa que fue del Conuento del Glorioso Doctor San Gerónimo, ya difunta, me entregó distintos libros para que los vendiesse. Y hauiendo fallecido dicha Religiosa, en virtud de Mandato del Illustríssimo Señor Arçobispo desta dióççiss, continué en la dicha venta, y su procedido lo he ido entregando a Su Señoría Illustríssima. Y los que han quedado en ser están en mi poder. Ordeno y mando se entreguen a dicho Señor Arçobispo.<sup>11</sup>

Al revisar el testamento hay una anotación en la que se indica que hay un listado de los libros que pertenecían a sor Juana. Se consultó en el Archivo Histórico de Notarías<sup>12</sup> el original del legado de Lombeira pero tampoco estaba allí. Habría sido interesante saber cuáles eran. El documento indica que los libros se habían tasado “en seis reales vnos con otros” y eran:

- Ytten. Treinta y ocho libros de diferentes autores y devociones morales, *cuia memoria yrá con estos ymbentarios.*
- Ciento y veinte y dos de a quarto de lo mismo que los de arriba.
- Treinta y seis de octavo.
- Ochenta de a dozabo y a diez y seisabo.
- Un misal antiguo bien tratado.
- Vn breviario de media cámara, de dos cuerpos, bien tratado.

- Otro breviario de quatro cuerpos bien tratados.
- Vn diurno bien tratado.<sup>13</sup>

Así, por lo que parecía una simple coincidencia del año de muerte de los tres personajes aludidos se ha podido rastrear una serie de sucesos que los vincularon en más de un sentido. Se ha escrito y discutido mucho sobre las relaciones de sor Juana con algunos de sus contemporáneos. Nos quedamos a la espera de que aparezca más documentación para seguir con investigaciones futuras que proporcionen más información sobre estos asuntos tan importantes relacionados con nuestra siempre recordada Décima Musa. ~

Este texto fue originalmente una comunicación leída en la Mesa de Diálogo “Sor Juana en El Convento, en La Catedral, en México”, que se llevó a cabo el 16 de abril de 2015 en la Universidad del Claustro de Sor Juana.

- 1 Juan Antonio de Oviedo, *Vida exemplar, heroycas virtudes y apostólicos ministerios del V. P. Antonio Núñez de Miranda*, Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio en la Puente de Palacio, México, 1702, p. 127.
- 2 Diego Calleja, “Aprobación del Reverendísimo Padre Diego Calleja de la Compañía de Jesús”, en Sor Juana Inés de la Cruz, *Fama y obras pósthumas*, introducción de Antonio Alatorre, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, México, 1995, p. [32].
- 3 Iberoamericana-Vervuert y Bonilla Artigas Editores, Madrid, 2014, pp. 177-178.
- 4 Margo Glantz, “Noticias de Sor Juana” <<http://www.academia.org.mx/noticias/Ver?noticia=130x16>>.
- 5 Autos en razón de la prohibición del librito intitulado *Familiar prosopopeia, epístola estimativa*, México, año 1688 (AGN, ramo Inquisición, vol. 611, exp. 1, f. 3v). Para una versión completa del asunto, ver María Águeda Méndez, “No es lo mismo ser calificador que calificado: una adición a la bibliografía de Antonio Núñez, confesor de Sor Juana”, en Martha Elena Venier (ed.), *Varia lingüística y literaria. 50 años del CELL*, t. 2, El Colegio de México, México, 1997; pp. 397-413.
- 6 *Ib.*, f. 27r. En ésta y las demás citas de documentos se respeta la grafía del original.
- 7 María Águeda Méndez, “Joseph de Lombeira o la ajetreada vida de un presbítero novohispano”, en *Prolija Memoria. Estudios de cultura virreinal*, v. 1-2 (2010-2011), pp. 91-120. Cita en la p. 92.
- 8 Antonio de Robles, *Diario de Sucesos notables (1665-1703)*, t. II, edición y prólogo de Antonio Castro Leal, Porrúa, México, 1972, t. II, p. 21.
- 9 La iglesia todavía está en pie hoy en día (en la calle República del Uruguay 13) y ha sido convertida en la Catedral Maronita; se venera principalmente a san Charbel y a la Señora del Líbano (ver Carmen Araceli Eudave Loera, tesis doctoral, El Colegio de México, 2009, pp. 186-187).
- 10 *Cf.* Testamento, cláusulas 18 y 19, f. 2v. Ver Méndez (2010-2011), *op. cit.*, p. 116.
- 11 *Loc. cit.* (f. 3v).
- 12 Agradezco la información al Lic. Alejandro Hernández García.
- 13 “Autos de embargo y aseguración de los bienes del Licenciado D. José de Lombeyra, Presbítero, el que tenía a su cargo la Superintendencia de la fábrica material de el Colegio Seminario, por no haver dado quantas”, AGN, *Bienes Nacionales*, año 1695. Caja 673, expediente 7, ff. 1r-17v. [La cita en el f. 10v]. Énfasis mío.

EX  
PO  
SI  
CIÓN



## ARTE PARA LA NACIÓN

Colección Pago en Especie.

Integrada por 208 piezas de 104 artistas.

Pintura, instalaciones, arte-objeto, fotografía, video y escultura de Diego Rivera, Leonora Carrington, Rufino Tamayo, Juan Soriano, Mathias Goeritz, Graciela Iturbide, Vicente Rojo, Francisco Toledo y Pedro Coronel, entre otros.

MAR A DOM, 10 A 17 h

**GALERÍA DE PALACIO NACIONAL**

Moneda 1, col. Centro Histórico  
Entrada libre\*  
Hasta octubre 30

LI  
TE  
RA  
TU  
RA



## XXVIII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Guatemala y Yucatán, invitados.

Del 22 de septiembre al 2 de octubre.

Presentaciones editoriales, conferencias, exposiciones, talleres, foro artístico.

**MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA**

Reforma y Gandhi,  
Col. Bosque de Chapultepec  
Entrada libre\*  
[www.feriadelibro.inah.gob.mx](http://www.feriadelibro.inah.gob.mx)

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

FES  
TI  
VAL

# XLIV FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

Guanajuato, México | Del 2 al 23 de octubre

Una de las más grandes celebraciones en el mundo para conmemorar los cuatro siglos de la muerte del autor del *Quijote*.

Más de setecientas actividades; más de 3 mil quinientos artistas provenientes de 38 países.

**CERVANTES 400 DE LA LOCURA AL IDEALISMO**

España y Jalisco, invitados de honor.



NI  
NOS



## ¡QUÉ COSAS MÁS EXTRAÑAS!

Autor y director: Jorge A. Caballero Vega.

Con Alejandra García Márquez, Ix-chel Muñoz, Jéssica Gámez, Yadira Pérez Esteban y Humberto Galicia.

Las aventuras de una princesa, cuya curiosidad científica, la llevó a imaginar un viaje que parecía imposible...

DOM, 13 h

**CENTRO CULTURAL HELÉNICO**

Foro La Gruta  
Av. Revolución 1500, col. Guadalupe Inn  
Hasta noviembre 6

# La razón de la popularidad de Michel Foucault en América Latina: hablar mucho y decir poco

H. C. F. Mansilla

Durante el siglo XIX brotaron diversas tendencias proclives al pesimismo histórico y al relativismo axiológico, como una reacción plausible a una larga época dominada por el idealismo racionalista y el optimismo evolutivo. Los representantes más ilustres de esta corriente fueron Arthur Schopenhauer y Friedrich Nietzsche. Los méritos y logros asociados al pensamiento de Nietzsche son sólidos y bien conocidos. Basta mencionar, por ejemplo, su esfuerzo indeclinable por descubrir la voluntad de poder en los más diversos actos del intelecto: detrás de los ideales de objetividad de los científicos y detrás de las aspiraciones de rectitud de la moral universalista se ocultan los imperativos de la autoconservación y los designios del poder desnudo. Después de Nietzsche no podemos retroceder a aquel estadio ingenuo que trata de ignorar los nexos que frecuentemente se dan entre la voluntad de dominar, las construcciones racionalistas y los preceptos éticos.

Los pensadores posmodernistas y especialmente Michel Foucault han dado continuidad y nuevo lustre a las teorías de Schopenhauer y Nietzsche. La voluntad de poder es percibida como la principal fuerza que mueve al mundo, en cuanto la única fuerza realmente identificable. Este postulado abre la puerta al irracionalismo en muchas variantes. Como se trata de un instinto oscuro y ciego, impredecible e intempestivo, y no una tendencia mitigada por la ética y auxiliada por la razón, este impulso vital puede estar asociado a cualquier capricho y, sobre todo, a cualquier rigor y ferocidad. Foucault y los posmodernistas comparten la concepción de que hay muchos cuerpos y, por consiguiente, variadas configuraciones entre ellos e innumerables poderes. Estas configuraciones no requieren de ningún orden o concierto justificadas lógicamente o razonablemente, pues la razón es un sim-

ple órgano del cuerpo. Ante la multiplicidad inconmensurable y la legitimidad primaria de los cuerpos-poderes, las teorías asociadas al racionalismo clásico —que podrían ser la fuente de la constitución y la crítica de un posible ordenamiento racional de la sociedad— aparecen como ingenuas. Pero al postular la noción de cuerpos autónomos muñidos cada uno de su incontrolable e irreductible voluntad de poder, Foucault y sus discípulos posmodernistas proclaman y propugnan una pretensión universalista, una especie de ley ineludible y válida para todos los casos. Se trata, obviamente, de una ley *sui generis*, pero ley al fin y al cabo: la mera casualidad y la lucha incesante de todos contra todos serían el principio y el fin de las cosas.

No se puede pasar generosamente por alto la significativa cercanía de estos teoremas, derivados y casi copiados de la doctrina de Nietzsche, con respecto a los “filósofos” del nazismo alemán (Alfred Baeumler, Ernst y Heinrich Forsthoff y Ernst Kriek), aunque estos ideólogos siempre sintieron un notable recelo contra Nietzsche a causa de sus ataques al antisemitismo y al pangermanismo. Baeumler, como Foucault, rescató la idea nietzscheana de la existencia primaria de los cuerpos en lucha y de su contingencia liminar (no hay entonces ningún sentido racional ni tendencia histórica discernibles por medio de operaciones intelectuales); interpretó a Nietzsche como uno de los padres fundadores del antihumanismo y de la lucha perenne de las “unidades concretas” (individuos y naciones) entre sí.

El peligro que se deriva de esta posición teórica es más o menos obvio y representa algo que los pensadores posmodernistas evitan sintomáticamente tratar. Si se presupone que la historia es la lucha inmisericorde de los más aptos (o los más astutos), se puede llegar fácilmente a la aceptación de que la evolución del ser humano es una crónica de casualidades y arbitrariedades, un decurso irracional, donde triunfa generalmente el más fuerte. Y entonces habría que aceptar ciega o cínicamente el orden imperante en un momento dado, porque su

prevalencia indicaría sólo dónde es visible la voluntad de poder, quién es el triunfador del instante, cuál corriente ha conseguido la victoria de la ocasión.

Mediante el uso generoso de exageraciones, hipérbolos y paradojas, Foucault no hizo justicia a lo positivo de la modernidad cultural, restó importancia a lo rescatable de las construcciones racionales en variados campos (desde el derecho hasta la protección ecológica) y no comprendió en absoluto los aspectos institucionales y democráticos de la esfera política. Muy pronto se vio, empero, que el rechazo del dogmatismo marxista y el fomentar un sano anarquismo individualista constituyen operaciones muy complejas y llenas de sorpresas. La celebración acrítica de la voluntad de poder, que a primera vista parece un fenómeno juvenil y hasta simpático, ha sido utilizada para legitimar regímenes totalitarios, pues esta tendencia anula los fundamentos de toda ética humanista y los esfuerzos racionalistas para comparar entre sí y juzgar los ordenamientos sociopolíticos. Y entonces no tendríamos criterios fiables para criticar y menos para detener la voluntad de poder. Ello es lo que genera uno de los aspectos inaceptables en las obras de Nietzsche y Foucault: la crueldad, por ejemplo, sería una de las más antiguas alegrías festivas de la humanidad. En la política, en la vida privada e íntima y en todo lugar esto resulta altamente peligroso, sobre todo a la vista de las consecuencias ya experimentadas en el terrible siglo XX. El colorario que se desprende de esta teoría es atroz: la pura inmediatez adquiere una dignidad ontológica superior a la consciencia. Paradójicamente, la polémica de Nietzsche y Foucault contra la consciencia (en cuanto un estado personal enfermizo e imperfecto) y, en el fondo, contra la individualidad y el proceso de individuación, sólo puede brotar de una consciencia altamente reflexiva que se observa y critica a sí misma con la lucidez del más refinado raciocinio.

Si la razón en sí misma y como totalidad está infectada de irracionalismo, si toda ella sufre bajo el hechizo de la regresión

H. C. F. MANSILLA es maestro en Ciencia Política y doctor en Filosofía por la Universidad Libre de Berlín. Es autor de numerosos libros sobre teorías del desarrollo, ecología política y tradiciones político-culturales latinoamericanas.

perenne, es ilógico pensar que pueda esclarecerse y analizarse a sí misma. Aquí se daría una situación sin salida, una aporía insalvable. Pero también hay que considerar otra posibilidad. Todos estos factores —el elemento de la exageración en Foucault, un estilo cercano a un aforismo perpetuo y la edificación premeditada de aporías y autocontradicciones— pueden ser estimados como una intención didáctica: desprenderse de la pesadez de lo fáctico, enfatizar los extremos sólo para mostrar su unilateralidad, provocar un exceso de significaciones para que el lector reaccione con una reflexión consciente.

En resumen, se puede decir que la teoría foucaultiana del poder debe ser calificada de conservadora y afirmativa porque sostiene una dilución general de los centros del poder y así consigue, en el fondo, restar importancia a las genuinas concentraciones de poder político y volverlas inofensivas. Es sintomática la simpatía neoliberal por las ideas de este pensador, sobre todo en la academia norteamericana. No se podría, por ejemplo, conquistar el poder a la manera tradicional, porque ya no existirían esos “centros del poder”, sino a lo sumo redes, abiertas y de uso general, y la eficacia del poder sería ubicua y profunda, pero totalmente diseminada.

Se trata de una teoría difícil de referir, pues su carácter retórico y gelatinoso impide una reconstrucción breve y acertada. No hay duda de la profundidad y originalidad de muchas de las aseveraciones de Foucault, especialmente en terrenos específicos e investigaciones históricas (el campo de lo micrológico, por ejemplo), pero en su conjunto es una doctrina difusa, carente de una perspectiva clara de aplicación y falta de una base normativa discernible, sobre todo para distinguir entre un poder totalitario y un gobierno aceptable, distinción a la que no podemos renunciar. La libertad no puede ser lo mismo que la opresión, ni esta temática debe ser reducida a un problema semántico. Precisamente en la praxis política Foucault no nos brinda ningún criterio para resistir formas totalitarias y autoritarias de dominio. Bajo ningún concepto se pueden aceptar las ocurrencias de que la libertad sólo existe como transgresión y que un Estado de Derecho constituye un modelo sutil de despotismo. Como se sabe, estos teoremas foucaultianos —que son vistos ahora como el genuino aporte de una mente original y a la altura de la matizada sen-

sibilidad contemporánea— sólo han servido para aumentar la popularidad de los escritos de Foucault, aunque hoy se escuchan voces que afirman que este pensador era el gran teórico de la disciplina y la regulación sociales en la etapa fordista y que ya no tendría vigencia en la época de la globalización y la flexibilización.

Los escritos foucaultianos hablan de contextualismo y de la vida en plural; en ellos lo particular posterga lo general y la existencia cotidiana desplaza la moralidad y la teoría a un rincón insignificante. Pero esta inclinación a censurar las generalidades está llena de enunciados de índole universalista y uniformadora; no es casualidad que la crítica de todo método disciplinario termine en la apología de lo existente. La relevancia y el sentido de la crítica de la sociedad disciplinaria quedan entonces en el aire.

Por otra parte, Foucault tendía a sobrevalorar lo arcaico, trágico, oscuro y pesado, lo onírico, exótico y prohibido; estaba indudablemente al lado de las grandes corrientes de moda, las preferencias juveniles y las inclinaciones simbólicas (e inofensivas) a la transgresión de todo, pero no es probable que haya creado una teoría perdurable en filosofía y ciencias sociales.

El conocido filósofo Michael Walzer calificó la obra de Foucault como retórica, altamente contradictoria, nihilista, superficial, inconsistente, plena de poses y frases y sin base sólida. El gran historiador alemán Hans-Ulrich Wehler sostuvo que la teoría de Foucault era frívola, difusa, llena de odio, carente de responsabilidad y radical antinormativista, frecuente sólo en los medios académicos norteamericanos. A esto no hay mucho que agregar. ~

*Perro de porcelana, 2016*  
Óleo sobre madera  
60 x 50 cm



# El jardín del Edén

## Anamari Gomís

¿De cuándo acá el arquitecto Barrientos descuidaba su arreglo personal y se echaba en su reposet mirando por la ventana durante horas? Era cierto que un herpes en el abdomen, cerca del ombligo, lo había martirizado por semanas, porque además la enfermedad iba y venía según le daba la gana. Esperanza, su mujer, se admiraba de la forma desenfadada en que su marido se había recuperado, dos años atrás, de un infartazo, y ahora sufría, absorto en quién sabe qué musarañas. Todo le importaba un cacahuete. Observaba el paso de las nubes y lo que ocurría entre las ramas del laurel de su terraza. Abrazaba a su perro labrador, quien lo acompañaba durante largos ratos, para volver a fijar la vista en las macetas.

Los Barrientos vivían en un *penthouse*, desde donde al arquí, en otros momentos, le gustaba dominar con sus ojos miopes el panorama urbano. Pensaba que era suyo. Ya no; ahora prefería clavarse en el paso acelerado de una lagartija, en las sombras que se formaban en las losetas o en el vuelo de una mosca que de repente entraba a la casa. Luego se ponía a dormir.

Apenas dos meses antes, hombre lejano de la juventud pero de buen ver, se acicalaba desde temprano. Vestía siempre buenos trajes, camisas blancas impolutas y corbatas que combinaban con el pañuelo del saco, ligeramente asomándole del bolsillo superior. Se despedía cariñoso de Esperancita, que a esa hora parecía un fantasma, y salía hacia su oficina, trazando caminos largos, a pie, para ejercitar su corazón.

El chofer lo recogía a las 2:30 en punto de la tarde. Esperanza, entonces, era otra, casi hermosa. Recibía a su marido, se tomaba con él un caballito de tequila y comían juntos, casi siempre. Por las tardes cada uno se abocaba a sus actividades.

Cuando comenzó "la enfermedad", Esperanza hospedó ciertas inquietudes, pero como los médicos no diagnosticaran nada grave: acaso una depresión, el herpes insidioso que al final tendría que ceder, una

crisis de edad, ella continuó con sus asuntos, sin culpa.

Barrientos abandonó el reposet y se acuarteló en la terraza, en pants y tenis, echado en su tumbona. Primero dejaba que el sol bajara en el horizonte para que no lo deslumbrara a pesar de la cobertura de la sombrilla. Durante algunos minutos se acomodaba en la baranda y permitía que el sonido de la vía rápida le llegara como el de un denso río fluyendo hasta su desembocadura. Le gustaba el olor a bióxido de carbono que trepaba hasta el décimo piso. La vida, como el río, brotaba allá abajo. La vida para él, en los últimos tiempos, había consistido en el desafortunado propósito de conseguir a Desirée. Evocaba la primera tarde en que la besó, cuando palpó sus pechos hasta lastimarla un poco, porque no se dejaba meter mano en la entrepierna. Él se afanó por lograrlo, pero estuvo a punto de descubrirlos la secretaria, y Barrientos, incapaz de faltar a su imagen, se contuvo. Propuso que se encontraran en otro lugar, y Desirée admitió que quería, pero fingía candor y el *rendezvous* no se llevó a cabo. El mismo episodio se repitió algunas veces más. Desirée, que ya no era tan joven para escribir una tesis de licenciatura, estimulaba a Barrientos, le mostraba la piel desnuda de sus muslos, se le abrían los botones de la blusa, se hundía en la silla frente al escritorio del arquitecto y, con el pie descalzo le tocaba rápidamente la bragueta, a sabiendas de que cualquiera podía entrar a la oficina. Nada más recordarlo, a él, algo, quizá la famosa kundalini, le serpenteaba a pesar del dolor del herpes en el abdomen, y, claro, se le erizaba el pene. Desirée era el nombre que despertaba a su miembro, el cual permanecía en coma si no la recordaba, la diversa Desirée, fugada, ida, perdida.

La tarde todavía clara por el horario de verano en que había sacado a pasear al perro de su mujer, un galgo hermoso, había descubierto un par de ratoncitos recién nacidos que se convulsionaban en el camellón. Eran pequeños, como de juguete. Los observó, mientras el galgo sólo quería perrear, hasta que los roedores se quedaron quietos, muertos. En ese instante, como una epifanía infernal, supo que Desirée se escaparía. Al

regresar a su casa, el herpes le había brotado ya como una maldición. Cuando leyó el mensaje en su celular de "me voy, no me busque, arquí, mi vida tomó otro rumbo", le soltó la correa al perro y se tumbó sobre un sillón de la sala. Desirée no jugaba, podía saberlo Barrientos por la fuerza de su musculatura, la cual le daba un aspecto implacable. Jamás podría llegar a su centro, cogérsela como dictaban las necesidades del cuerpo. Punto final.

En una de las calles aledañas a la vía rápida, una cerrada, descubrió a un par de adolescentes grafitando los edificios. Se entretuvo un largo rato viéndolos. No alcanzaba a distinguir qué pintaban, simplemente le fascinó el acto agresor, la aparente calma con la que se detenían a abusar de los muros, su furia de clase en pleno movimiento.

Allí, en el mismo callejón, había presenciado un sábado en la mañana el paso lento y extraordinario de una mantis religiosa. La miró azorado. El perro labrador la dejó pasar como si no fuera nada.

Hacia las siete de la noche, la cocinera salió a conminarlo a que se resguardara en la casa, pero él no quiso. Le pidió que lo envolviera en una frazada delgada, de la sala de t.v., para emular a Hans Castorp en *La montaña mágica*. Ella le administró sus medicinas, le informó que la señora llegaría "al rato" y él se acomodó a gusto. Mientras más tarde apareciera Esperanza, mejor. La ciudad encendía sus luces poco a poco. El río, abajo, aumentaba su caudal y desprendía un fulgor que le agradaba.

A pesar del desahogo de ese momento, le dio por autocompadecerse. Esperanza y los hijos se encontraban ocupados, cada uno con lo suyo, en algún sitio de la gran ciudad. Como Iván Illich, él podía estarse muriendo y su familia no se conmoviera. Ni Desirée tampoco.

Gracias a los medicamentos, los puntitos dejaron de dolerle. Se enrolló los pies con la manta y recordó su lectura fascinante de Thomas Mann en el primer año de universidad, cuando intentaba a toda costa que la arquitectura le gustara tanto como la literatura y la filosofía. A su padre le había dicho en la preparatoria que quería estudiar filosofía, sin más. Y sin más, el padre le contestó,

Muy bien hijo, serás ingeniero o arquitecto. Y arquitecto fue. Terminó por interesarle lo que al principio le parecía un misterio: ¿cómo tender un techo, proyectar un edificio alto, diseñar espacios grandes o pequeños? El lado derecho de su cerebro le funcionaba tan bien como el izquierdo. No tuvo problemas ni para calcular ni para medir ni para construir. Se recibió, realizó una maestría en el extranjero y regresó para casarse con Esperanza. Desempeñó su carrera en un puesto importante en el Gobierno, luego fundó una compañía propia con la que no le había ido mal. Los hijos resultaron inteligentes y formales. ¿Qué más podía anhelar?

A esas alturas de su vida, Esperanza le aburría. Se quejaba de todo, era compradora compulsiva, le impedía dormir toda la noche, ya que saltaba de la cama empapada en sudor, abría las ventanas de la habitación y dejaba pasar los chiflones de aire, se echaba colonia, volvía a recostarse para luego correr a la cocina por una bolsa de hielos y ponérsela en el cuello. Barrientos creía recordar una escena de una película de Marlon Brando, acaso *Un tranvía llamado deseo*, en la que Brando extrae del refrigerador una botella de leche fría para hacer lo mismo que Esperanza.

El arqui había optado por dormir una parte de la noche en su estudio, después de trabajar o de leer. Esperanza encendía la t.v. y él entraba a apagarla ya de madrugada, cuando los bochornos de su mujer habían disminuido. Entonces se acostaba en la *king size*, se tragaba un Ativan y esperaba con los ojos abiertos y boca arriba a que lo derrumbara el sueño.

Durante los días de indolencia en la terraza, llegaba hasta él el sonido de varias ambulancias y sirenas de policía. Sus alarmas superaban el embate de las aguas del río. Barrientos se tensaba con ello, pero decidía actuar más tiempo como Hans Castorp, hasta que un mosquito insidioso lo obligara a meterse a la casa y buscar acomodo en su estudio.

Nada más pasarse adentro, los perros lo saludaban. El Labrador le tomaba una mano con el hocico. El galgo le saltaba de gusto, como si se dispusiera el hombre a llevarlo a pasear.

Comenzaba el jaleo nocturno. Su mujer lo besaba al entrar a la casa, acariciaba a los perros, veía a los hijos, preguntaba quién había telefoneado y corría al cuarto de televisión. Allí merendaba junto a él, sin necesidad de hablar mucho, apenas comentaba los chismes de la tarde.

Las luces eléctricas lo alteraban, no sólo por las cuentas que pagaba por ellas si-

no también por la iluminación brutal de las lámparas en el techo que le dañaba los ojos. Todo un mundo se organizaba y daba vueltas. Entonces se disculpaba y se encerraba otra vez en su estudio para escuchar a Mahler y no pensar en nada.

Desirée había adquirido el gusto por Mahler gracias a él. Era una pena que no pudieran asistir juntos a los conciertos. En realidad, todo era una pena, empezando por su propia existencia. ¿Y si dejó todo y vivimos de las rentas? Menos *glamour* para los demás, pero yo podría tirarme a la bartola todo el día y soñar, salir con los perros, leer, de nuevo volver a Mahler a cada rato y luego morirme en la tumbona como el personaje de *Muerte en Venecia*, con el pensamiento puesto en Desirée.

Hacía semanas que no leía ni el periódico. Su poder de concentración no anidaba entre las palabras, nada más en las minucias que ocurrían en la terraza. Allí donde pegaba el sol y se oía el ruido del torrente vehicular, donde solo y a sus anchas se cansaba de maldecir a Desirée o de figonear la fauna que había surgido de las macetas, las jardineras, de la pequeña fuente de piedras en el décimo piso del edificio.

Sintió un piquetazo, pero no en la barriga. Era el aviso del insomnio, seguro. ¿Cómo decirle a mi familia que eso es lo que deseo, dejar de trabajar? Un anuncio así traería consigo una hecatombe. Tuvo que desenredarse de la frazada para entrar al baño y orinar.

Ay, Desirée. Y mientras la evocaba, mirándose en el espejo encima del lavabo, recordó al compositor Gustav von Aschenbach, el protagonista de *Muerte en Venecia*. ¿Sería su relación con ella parecida a la no relación de Aschenbach con Tadzio? ¿Por qué Tadzio? El dolor le recorrió el estómago. ¿Qué había de oculto en la entepierna de Desirée? ¿Por qué aquella estructura tan sólida, por qué aquella perfección de hombros, de pechos redondos y demasiado duros? ¿Quién era Desirée? ¿Qué era Desirée?

De pronto irrumpieron los perros, se le echaron encima para saludarlo e incluso lamerlo. Los ojos de Barrientos se detuvieron en el miembro de los canes, abierto a la vida, e insistió en encomendar a su memoria el perfil de Desirée, su culo pequeño, su lengua traviesa, su piel lustrosa, y todo eso para encenderse como un fuego artificial de sólo imaginar el secreto que ella, ahora inaccesible, atesoraba entre las piernas. ~

Mujer parada de manos con fondo negro, 2016  
Óleo sobre madera  
50 x 40 cm



## ATRACTORES EXTRAÑOS

# Hacia una práctica cotidiana de la escucha

Luigi Amara

No sé si haya dos sensibilidades más distantes entre sí que las de Franz Kafka y el compositor Charles Ives —no sé si haya una sola página en que sus nombres figuren juntos—, pero hay al menos un hilo secreto, una idea de receptividad doméstica, una disposición de araña agazapada y alerta, que lleva del uno al otro. A la muy conocida pero poco practicada frase de Kafka: “No es necesario que salgas de casa. Quédate junto a tu mesa y escucha. Ni siquiera escuches, espera. Ni siquiera esperes, quédate completamente quieto y solo. Se te ofrecerá el mundo para el desenmascaramiento, no puede hacer otra cosa, extasiado se retorcerá ante ti”, cabe contraponer esta otra idea, esta sugerencia de Ives, que se encuentra en sus *113 Songs* —y que yo ahora parafraseo bajo el influjo de Kafka—, en la cual subraya y se detiene en la fase de la escucha de esa experiencia idealmente estática: No es necesario que salgas de casa. Siéntate en una mecedora, de cara al horizonte, en una terraza a la hora en que se pone el sol detrás de las montañas. Quédate allí y espera. Ni siquiera esperes, escucha; escucha los sonidos que se dan en el aire que te rodea. La sinfonía del mundo se desenvolverá ante ti.

La sinfonía del mundo o, también, si se quiere, la sinfonía de la vida cotidiana. La sinfonía, por ejemplo, de un día de asueto por la mañana, cuando de pronto el ritmo de la maquinaria del sistema parece haberse averiado; o la de un viernes de quincena por la noche, nerviosa y destemplada y enfrebrecida, que no deja de pedir más y más. La idea tal vez se antoje excesiva o demasiado apegada al sentido etimológico del término griego *συμφωνία*; pero en todo momento, incluso cuando parece reinar el más estremecedor de los silencios, tiene lugar una reunión azarosa de sonidos, una conjunción fortuita de voces: una auténtica sinfonía indeterminada y que carece de propósito, vacía de las intenciones de los hombres.

La sugerencia, por lo demás, ya ha sido explorada por muchos artistas y músicos, entre ellos Murray Schafer, quien describió su propuesta de *diseño acústico* de la siguiente forma: “Contemplar el paisaje sonoro del mundo como una gran composición musical, desdoblándose alrededor de nosotros incesantemente. Somos simultáneamente su audiencia, sus ejecutantes y sus compositores”.

Conformada por una suma de accidentes, por la confluencia de emisiones de toda índole, por la contigüidad de silencios y ruidos, de susurros y estridencias de diverso origen e intensidad, esa sinfonía podría compararse a un *ready-made* gigantesco. Esta fue la música que Henry David Thoreau se empeñó en escuchar en la soledad de los bosques y para la cual desarrolló algo comparable a una disciplina existencial;

esta fue la música que John Cage se decidió a crear —o más valdría decir, a *suscitar*—, y a la que abrió las puertas para la sensibilidad contemporánea, una vez que entendió la importancia de incorporar el mundo de los ruidos —el impredecible y populoso mundo de los “meros” ruidos— a la obra musical y, más que eso, a la vida, ya que entonces la música se transforma no solo en la vida de los sonidos, sino fundamentalmente en la participación en los sonidos de la vida.

Desde que leí aquel párrafo de Charles Ives sobre la música que llega a tu terraza cuando el sol se oculta tras las montañas, sentí el poderoso llamado de la sinfonía del mundo. Y ahora, sentado ante mi escritorio que da a la calle —una calle medianamente ruidosa de la colonia Roma—, con la intención de convertirme en un pararrayos o telaraña para los sonidos circundantes, a falta de una terraza que mire a las montañas, me contento con abrir de par en par las puertas de mi pequeño balcón, recordando y más bien adivinando la silueta de las montañas que los edificios y la polución ya no permiten atisbar a lo lejos.

Pienso en aquella frase hecha que promete atención absoluta —“soy todo oídos”— y me percató una vez más, con una disposición risueña que degenera en una sonrisa bobalicona que quiere ser de oreja a oreja, de que los sentidos, aun cuando muy pocos estén provistos de párpados, se pueden en cierta medida modular, de que es posible graduarlos —como si uno recorriera el dial radiofónico— desde el extremo de la cerrazón y casi la insensibilidad hasta el extremo de la receptividad suprema, a fin de que durante un tiempo, por ejemplo, mientras dura el crepúsculo y el sol se oculta detrás de unas montañas ya casi imaginarias, “todo el cuerpo sea un solo sentido”, jugando a convertir la piel, el tórax, las plantas de los pies, en un gran tímpano vibrante, viviente.

Quizá la conocida plasticidad del cerebro, capaz de hacer que una zona especializada en cierta tarea neurológica se adapte a otra distinta para la que no estaba originalmente destinada, desempeñe un papel importante aquí, y así como quienes pierden la vista en un accidente terminan por desarrollar —o incluso reinventan— de una manera desacostumbrada los sentidos del oído y el tacto, no es inconcebible que por disposición o entrenamiento uno consiga agudizar a voluntad cierto sentido, expandir su alcance y afinar su paladar —quiero creer que cada sentido cuenta con su propio paladar, con su respectivo aparato del gusto—, y entonces, al menos por lapsos breves, uno se convierta espiritualmente en un ojo enorme, en una nariz monstruosa y olisqueante o, como yo ahora me dispongo a hacerlo, adopte la forma de un caracol del oído gigantesco que se apresta a detectar la menor vibración sonora en el ambiente.

LUIGI AMARA es poeta, ensayista y editor. Desde 2005 forma parte de la cooperativa Tumbona Ediciones. Obtuvo el Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino 1998, el Premio Hispanoamericano de Poesía para Niños 2006 y el Premio Internacional Manuel Acuña de Poesía en Lengua Española 2014. Su obra más reciente es *Nu)n(ca* (Sexto Piso, 2015).

Recuerdo aquella declaración de Walt Whitman, que por las mismas fechas en que Thoreau realizaba sus caminatas sonoras por el bosque, se interesó en el entonces incipiente arte de la escucha, para él una manera directa y efectiva de no dejarse llevar por las discriminaciones de valor, por las jerarquías imperantes sobre lo feo y lo trivial, sobre lo pedestre y lo sublime; una disciplina siempre a la mano para ejercitarse en la búsqueda de una belleza democrática, descentrada y sin tregua, o, para decirlo de una manera menos pomposa y polémica, para resistirse a la idea de que hay cosas y sonidos más importantes que otros, a la vieja servidumbre de aceptar que algo, por sí mismo, puede ser más interesante que todo lo que lo rodea (lo cual, por cierto, ya prefigura la estética omnívora y al mismo tiempo impasible de Andy Warhol): "A partir de ahora —escribe Whitman— no haré más que escuchar. Escucho todos los sonidos al mismo tiempo, combinados, fusionados o sucesivos. Sonidos dentro y fuera de la ciudad, sonidos del día y la noche".

A partir de ahora, me digo, sintiéndome en la grata compañía decimonónica de aquel par de barbudos bienhechores, no haré más que escuchar. Con el fin de desentenderme poco a poco de mis pensamientos y del ajetreo interior, me asomo al balcón y contemplo pasar a la gente absorbida por sus propios pensamientos y ajetreo. Me pregunto con qué frecuencia haría este experimento Charles Ives, qué tan extraordinaria o común sería esa práctica de asomarse a la terraza para simplemente dedicarse a escuchar; ¿acaso preferiría esta música a la de la sala de conciertos, él que era a fin de cuentas compositor y quizá no podía desentenderse del todo de las sinfonías que se habían gestado en las cabezas de los demás músicos, en las construcciones conscientes que se proponen transmitir un modelo de subjetividad, por más que él prefiriera los salmos de las iglesias y las canciones de la calle?

Pero me digo que ya que estoy aquí, con la firme intención de escuchar la falta de intención de los sonidos del mundo, tal vez sean inútiles tantas preguntas y preparativos; en realidad la música ya hace mucho tiempo que empezó y lo único que debo hacer es girar el dial de la sensibilidad para captarla, para sintonizar (con) los sonidos que se agolpan sin tregua en mi ventana. ~



*Perro y estrellas*, 2016  
Acrílico y óleo sobre tela  
80 x 60 cm  
En colaboración con Endy Hupperich

## ESTAMPAS GASTRONÓMICAS

Disertaciones acerca del chile en nogada:  
verdades, mentiras o puro gozo

Luis Bello Morín

En incontables ocasiones hemos escuchado decir cosas sobre los chiles en nogada como “los que hace mi abuela son los auténticos y ella posee la receta que por generaciones hemos conservado en la familia”; “es la receta de las monjas enclaustradas en el convento de Santa Mónica en Puebla, la cual han guardado en secreto desde tiempos inmemoriales”, o “fueron creados con motivo de la visita del virrey don Juan O’Donojú a la ciudad de Puebla, que coincidió con el cumpleaños de Agustín de Iturbide el 28 de agosto de 1821”, en fin, las frases pueden seguir y seguir. Lo cierto es que podemos encontrar muchas historias acerca del origen

LUIS BELLO MORÍN es cocinero de corazón, sinaloense, para ser más preciso: “culichi”, y egresado de la *École de Cuisine La Varenne* en París. Propietario de la concesión del Café del Palacio en el Palacio de Bellas Artes y colaborador de la empresa de banquetes Les Croissants de Zaida González.

de los chiles en nogada, algunas por demás divertidas y con algo de verdad.

La única certeza es que son poblanos y se hacen con chiles poblanos, y que me disculpen los tlaxcaltecas, quienes también reclaman el derecho de su autoría. Puebla ha sido uno de los estados que más ha aportado a la cocina mexicana por ser, desde tiempos coloniales, una de las ciudades más señoriales y cosmopolitas.

Las discusiones se prolongan cuando se habla de si deben presentarse capeados o “encuerados”. Yo soy de la opinión de que deben ir capeados, pues baste recordar que en el siglo XVIII muchos de los alimentos que se comían eran capeados: tortitas de carne deshebrada, tortitas de papa o coliflor guisadas en caldillo, calabacitas rellenas, nopales, flores de calabaza con requesón, manitas de cerdo y, lo mismo, chiles poblanos rellenos de queso con una rajita de cebolla y hojas de

epazote, acompañados de arroz blanco, o los jalapeños colmados de infinidad de viandas.

Para preparar chiles poblanos primero hay que buscar unos que sean de color verde oscuro, de tamaño mediano y con la piel lisa, brillante y sin arrugas. Hay quienes van aún más allá al exigir que el rabito esté paradito y sin torcedura... Eso es mucho pedir, digo yo.

## La víspera

Hay que asar los chiles o rescoldarlos en el fuego para poder pelarlos; idealmente habría que hacerlo entre los carbones vivos y grisáceos del fogón, justo lo que se llama “rescoldo” —esto es casi imposible hoy día por las implicaciones que conlleva.

Hay dos formas de cumplir con el rescoldo: una, y la más fácil, es freír los chiles en abundante aceite hirviendo hasta doblegarlos y medio marchitarlos; la otra, y la más casera, es ponerlos al fuego directo en las hornillas de la estufa e ir girándolos a medida que se vayan tatemando. En ambos casos, después de este martirio hay que meterlos en un bolsa de plástico para que suden. Ahí se dejan por media hora o hasta que podamos manipularlos con nuestras manos.

Una vez que han sido doblegados por el calor y están suaves, hay que armarse de paciencia, pues uno a uno tendremos que quitarles la piel, que, además de ser muy delgada, está casi achicharrada. Luego habrá que hacer una incisión partiendo del rabo hasta más o menos la mitad del chile, y con los dedos extraer del interior las semillas y las venas.

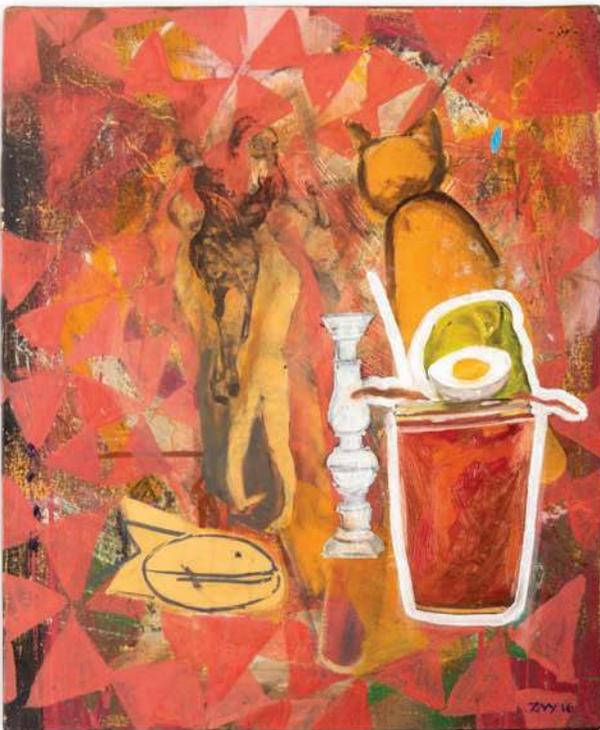
Después de haber terminado con esta ardua labor hay que limpiar los chiles. Yo uso una manta de cielo húmeda para quitarles las últimas adherencias. Hay quienes son “más prácticos” y los ponen bajo un chorro de agua, sacrificando mucho del sabor.

Y el trabajo continúa: habrá que tener listo un baño de jarabe de piloncillo (diluido en agua hirviendo) donde sumergir los chiles, dejándolos que absorban un poco de dulce. Después del suplicio viene la calma.

## Al día siguiente

Pasemos al relleno de los chiles en nogada... ¿Debe ser con picadillo o con carne molida? Pueden hacerse de las dos maneras:

*Bloody Mary*, 2016  
Óleo sobre tela  
60 x 50 cm



El picadillo se logra cocinando la carne sazonada con sus olores (hojas de laurel, ramitas de tomillo fresco, un manojito de perejil y sus ayudas: cebolla, ajo, sal gruesa de mar y pimientas gordas machacadas). Una vez cocida la carne, la dejamos enfriar en su caldo para después desmenuzarla, picarla y posteriormente guisarla con los demás ingredientes, humedeciendo el guiso con el caldo resultante.

La otra opción es hacer el relleno con carne “molida” de primerísima calidad —requisito siempre insoslayable— que guisaremos pacientemente con todos los ingredientes que mencionaré más adelante.

La carne más utilizada y favorecida en el siglo XVIII era la de cerdo, por ser la más común y sabrosa. Pero también puede usarse carne molida mixta de cerdo y res, o bien de pura res. Hay por ahí quienes han “¿sofisticado?” el relleno con carne de pato, que francamente lo único que aporta a la receta es un aumento innecesario de los costos.

Hoy rige el cuidado de la salud —según los cánones actuales—, pero originalmente el relleno de los chiles se guisaba con manteca de cerdo, sustituida en nuestros días por aceite de maíz, soya o girasol; aunque dan ganas de usar manteca... ¿Qué tan dañina para la salud puede resultar la manteca? Yo creo que nada debido a que los chiles en nogada son un plato de temporada que, cuando mucho, comemos unas tres veces al año. Además, guisar el relleno con manteca de puerco le da un plus.

¿Qué otros ingredientes hay que añadir al relleno?

Hacemos primero un sofrito con jitomates, cebolla y ajos asados que dejamos acitronar en el aceite. Luego añadimos la carne molida y la revolcamos en el sofrito, sazonamos con hojas de laurel, unas ramitas de tomillo fresco, sal y pimienta blanca; cuando se ha soltado la carne, es decir, cuando ya está cocida y jugosa, le vamos añadiendo trocitos de acitrón, cubitos de manzana, de durazno criollo, de pera, de plátano macho frito; después seguimos con las almendras (blanqueadas, peladas, troceadas y tostadas), piñones, aceitunas verdes deshuesadas y picadas, pasas de uva y un atado de manta de cielo con un trozo de canela, clavos de olor y pimientas gordas machacadas en su interior (esto para poder sacarlos luego de unos minutos, pues si no se corre el riesgo de que sean estas especias las que dominen en el guiso).

### Dos horas antes de servirlos

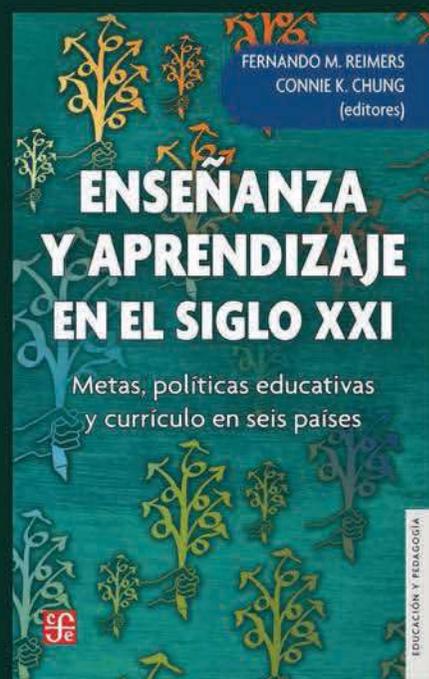
La nogada... sin esta salsa no hay chile, ni platillo ni receta que valga. Es el ingrediente determinante e indispensable para la elaboración, presentación y disfrute del platillo.

La auténtica nogada exige nueces frescas de Castilla; sin ellas estaríamos hablando de otra receta. Dichas nueces —después del arduo y lento proceso monacal de romperlas y pelarlas— proporcionan a la salsa una textura única. Al ser molidas con crema, un poco de leche, sal, pimienta blanca, unas pizcas de azúcar y un chorrito de jerez seco, nace el delicioso milagro que cada año repetimos.

Para la presentación final de los chiles y para cumplir con tener los colores de nuestra bandera nacional, añadimos las rojas y jugosas granadas que dan ese toque a la vez dulce y áspero, dualidad difícil de encontrar en otro fruto.

Al saborear un bocado de este manjar se produce una serie de emociones que, además de ser paladeables, son sensitivas y sensoriales. ~

# PARA LEER a FONDO



*Enseñanza y aprendizaje  
en el siglo XXI*

*Metas, políticas educativas  
y currículo en seis países*

Fernando M. Reimers  
y Connie K. Chung (eds.)

1ª ed. en español, FCE, 2016;  
325 pp. \$240

Letras sin Fronteras

 **FONDO  
DE CULTURA  
ECONÓMICA**

TE ESPERAMOS CON LOS LIBROS ABIERTOS



[www.fondodeculturaeconomica.com](http://www.fondodeculturaeconomica.com)

## CORNUCOPIAS

# Dos contra el mundo: Loren y Mastroianni

## Antonio Calera-Grobet

Habría que, hartos ya del peso muerto (los quehaceres hogareños, los pendientes con los jefes en el trabajo, los terribles datos en los espacios noticiosos que tiñen todo entre amarillo y rojo), subirse a la máquina del tiempo y viajar por momentos más gloriosos. Buscar, por ejemplo, en la historia de un mes como éste, para refrescarnos. Septiembre, veamos, mes en el que vieron la luz dos gigantes faros: una pequeña hija de madre soltera, Sofía Villani Scicolone, luego Sofía Loren (en la bella Roma, el 20 de septiembre del 1934), y nada más ni nada menos que Marcello Vincenzo Domenico Mastroianni (el 28 de septiembre de 1924, en un pueblito de Lacio), niño que después,

ANTONIO CALERA-GROBET es escritor y promotor cultural. También es director de La Chula. Foro Móvil, un proyecto para el tráfico de ideas por la ciudad, editor de Mantarraya Ediciones y propietario del Centro Cultural Hostería La Bota.

en la Segunda Guerra Mundial, escaparía de un campo de concentración nazi.

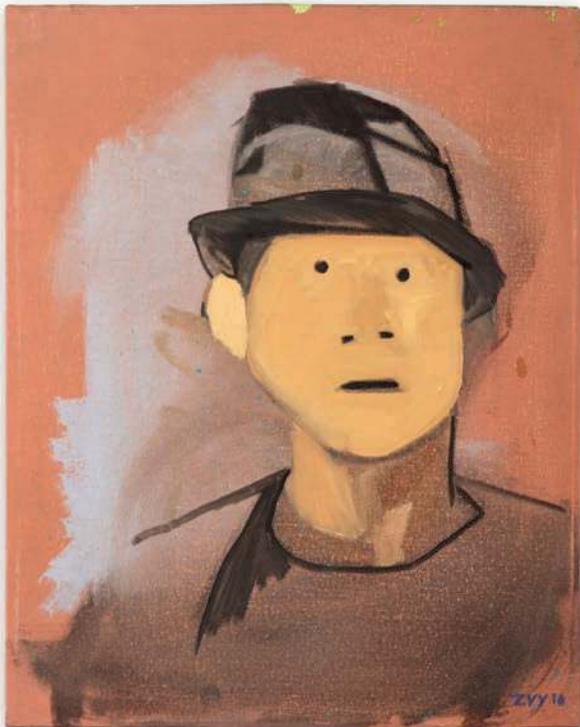
Sí que sería un bello viaje el repasar con ellos los grandes momentos de aquella vida hecha de película. ¿Y por qué no? ¿No es acaso su cine una suerte de cuarto oscuro para suspendernos por un tiempo de la realidad, ese recuadro despegado del vértigo del mundo en que nos dejamos llevar por la maravilla de la ensoñación, la pura fantasía, la licencia para crear nuestra propia irrealidad? Ya lo creo. El cine para sublimar el fardo de lo concreto, el cuarto de juegos en que fuimos y, cuando queremos, somos felices todavía. ¿Quién puede decir con orgullo o sin vergüenza que no fue tocado (y quiero decir atravesado, herido en el pecho de nuevo romanticismo, muerte amorosa o *pathos* estruendoso) por la magia de Loren y Mastroianni? De seguro nadie que vaya diciendo que está vivo sobre el planeta.

Y es que si el cine nos echó a la bolsa desde 1895 con la llegada de aquel tren de los Lumière, con el Charlotte de Chaplin haciendo su danza de panes sobre la mesa, la luna de Georges Méliès recibiendo aquel cohete hecho de poesía, Loren y Mastroianni son los héroes estafetarios de aquella posibilidad de liberación de nuestra máquina de soñar. Habría pues que viajar para reconocer nuestra educación sentimental, verlos ahí en el plató de los grandes directores del mundo, recordar su grandeza, su *glamour*, su majestuosidad. ¿Quién puede olvidar a Marcello de la mano de Federico Fellini en *La dolce vita* (1960), *8 ½* (1963) o *Entrevista* (1987)? ¿O bien en *La noche*, de Michelangelo Antonioni (1961), *La gran comilona*, de Marco Ferreri (1973) o *El extranjero*, de Luchino Visconti (1967)? ¿Quién no recuerda a Sofía Loren en *Dos mujeres* (Vittorio De Sica, 1960), que le valiera, por cierto, su primer Oscar y la Palma de Oro en Cannes, su actuación en *Esa clase de mujer*, de Sidney Lumet (1959), en *Arabesco*, de Stanley Donen (1966), o en *El Cid*, de Anthony Mann (1961)?

Pero sobre todo, y más querido para este viaje a la nostalgia, en este ilusorio viaje de escapismo al universo de la mentira mejor dicha en que vivimos a través de otros, lo que queremos es verlos juntos. Poco recordamos si Loren comenzó en los *fotoromanzi*, en los concursos de belleza que tanto ganaría, si terminaría casándose en México con Carlo Ponti, su productor y padre de sus hijos. Tampoco si Marcello se casó por primera vez con Floriana Clarabella, si tuvo a la hermosa Chiara con la inigualable Catherine Deneuve, o si cayó rendido ante la belleza de Faye Dunaway, de quien se dijo también se había enamorado. En el cuadro de nuestra memoria figuran sólo ellos dos. Para siempre. No se nos hace verlos con Jean-Paul Belmondo o Anita Ekberg, no Anouk Aimée o Maximilian Schell y tantos y tantas actrices más.

¿Quién puede dar la espalda a las películas en que sumaron una fuerza e hicieron las veces de poción mágica para untar no nuestros cerebros sino

Retrato del gordo Hernández, 2016  
Óleo sobre tela,  
50 x 40 cm



nuestros deseos? ¡Qué recuerdos los que nos llegan con su luz! En *Una jornada particular* (Ettore Scola, 1977), *La bella molinera* (Mario Camerini, 1955), *Los girasoles* (Vittorio De Sica, 1970), *Matrimonio a la italiana* (Vittorio De Sica, 1964), *La mujer del cura* (Dino Risi, 1971) y hasta *Prêt-à-Porter* (Robert Altman, 1994), en que se homenajea a la mítica pareja con una escena del cuento filmado treinta años antes en *Ayer, hoy y mañana* (Vittorio De Sica, 1963).

Y en un cine, por lo menos el italiano de ese momento, de tintes naturalistas si no es que de acendrado resabio neo-realista, que situaba a la pareja, ésta la más querida, representante de todas las existentes, la simbólica de Occidente, como una partícula, una burbuja resistente a la vorágine de situaciones que se paran frente a los humanos como antiprograma. A saber y resolver: el infierno de la guerra (cualquiera que ésta sea), la irremediable pobreza ante la agresividad del sistema capitalista, la violenta realidad del fascismo y la política que en verdad no gobierna sino que mínimamente asesina, los atavismos propios de la fe católica, la incompreensión cabal de la modernidad a toda prisa, en fin, la imposibilidad casi natural de éxito o progreso, del mínimo orden o sosiego en tal estado alterado de las ecuaciones que conforman la cotidianidad de los mortales.

Ahí iban y van ellos de la mano, representando a una mezcla de todos sus personajes, pobres, avejentados, ajados pero no por ello tullidos o disminuidos en su capacidad amatoria, no sólo supervivientes sino pujantes, armados por su mera manera de ver el mundo, con el amor más terrestre y puro como herramienta para despertar cada mañana, en un planeta colapsado por una guerra interminable que se muta todo el tiempo y confunde nuestra mirada. Y por si fuera poco, todo ello envuelto en un carácter que con fiaca tildamos de latino y se revolvió entre ellos, a través de actuaciones siempre tan sutiles pero extrañamente afectadas, y en ese idioma italiano tan caro, que pareció haber nacido del centro de su misma vida fílmica, vertido desde la misma Cinecittà a los espectadores en las butacas de todo el orbe (con forma de sus consabidas cuitas y francachelas, gesticulaciones en re-

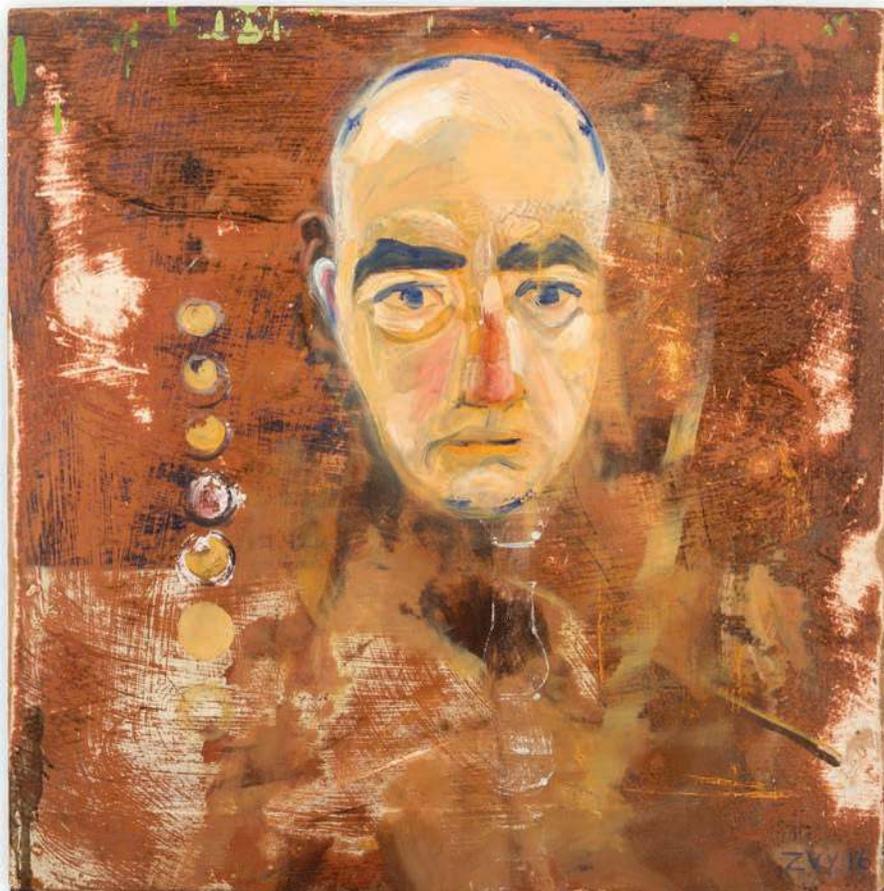
tahílas por demás intoxicantes), acompañando su música con otras y entre ellas, la magia de Nino Rota.

Los dos, ahí, en su oficio de hacer creíble que algo de brillo es posible, por la misma belleza de la existencia, un acto de poesía gratuita en un mundo en que pareciera, de las afrentas, la más prohibida. Por eso es que este viaje al pasado grita: ¡Que vivan de nuevo Marcello y Sofía! No como estereotipos, sino hasta como prototipos, quizá, de lo que pueden los amantes al entregarse en el arte. Los dos juntos, como aquella noche mágica de 1993, en que entregaron a Fellini el Oscar por su trayectoria: grandes los tres entre los grandes. ¿Cómo no podría ser así?

En 1991, Sofía Loren, a quien se suele mentar como la "Marilyn Monroe italiana", recibiría su segundo Oscar por su trayectoria vitalicia. Ya sabíamos que se trataba de una de las grandes actrices de todos los tiempos y una de las últimas leyendas del cine clásico, no sólo de Hollywood sino del mundo, con todos los premios en

todos los festivales: David de Donatello, Globos de Oro, Leones de Oro. Y bueno, no es verdad que Marcello se haya ido en 1996 por culpa del monstruo conocido como cáncer. Recordémoslo como el mismo Mandrake, un cuerpo de cientos de vidas que se dejara filmar en libertad por otros tantos magos: Louis Malle, Roman Polanski, Giuseppe Tornatore, Nikita Mikhalkov y hasta Manoel de Oliveira. La Loren y él, él y la Loren, son ya eternos. Dos del pasado contra el futuro, que pareciera cada vez más desasido de lo humano: tieso, seco, congelado, turbio. Lo sabemos: nunca morirán. Nos esperan como porteros de sus películas, dejándonos pasear por esos bellos caminos, pueblos, viejas casas de la Europa encendida, ésa que nos enseñara a mirar la vida en veinticuatro fotogramas por segundo, allí ambos como embajadores del cinematógrafo, anfitriones de brazos abiertos que nos invitan de vez en cuando a platicar sobre la tristeza y la alegría, esas cosas que, ahora resulta, también conforman eso que llamamos nuestra vida. ~

*Autorretrato pelón*, 2016  
Óleo sobre madera  
45 x 45 cm



## DRAMA EN SERIES

# De *Twin Peaks* a *Twin Towers*

Ernesto Anaya Ottone

Entre abril de 1990 y junio de 1991, el mundo de la televisión estadounidense experimentó un hecho inédito, impredecible e irreplicable: una cadena más bien conservadora, la ABC, produjo una serie surrealista, dadaísta, onírica y grotesca, que cautivó a millones de espectadores. La primera temporada de *Twin Peaks* (de tan sólo ocho episodios) fue pauta en horario estelar y alcanzó la cima del éxito comercial. Pero el sueño no duró mucho. Al parecer, los telespectadores tomaron conciencia de que lo que estaban presenciando no era lo que tenían que estar viendo, y la segunda temporada de veintidós episodios se fue a pique. Con la audiencia por los suelos, la ABC no tuvo más remedio que dar carpetazo final a las extrañas vicisitudes del agente del FBI, Dale Cooper, protagonista de la serie. Aun cuando lo insólito desapareció de la pantalla, ésta no pudo volver a ser la misma de antes; a partir de entonces, los dramas televisivos de larga duración ya no sólo tuvieron que intrigar y entretener, sino que, además, tuvieron que perturbar. Serie que no perturba no es serie, y eso se lo debemos a *Twin Peaks*.

Si bien *Twin Peaks* es una cocreación del director/guionista David Lynch y del guionista/director Mark Frost, la serie existió en la cabeza del primero antes que en la del segundo. Prueba de ello es *Blue Velvet* (1986), anterior película de Lynch, que de paso lo convirtió en el más popular de los directores de culto. La historia de *Blue Velvet* transcurre en Lumberton, un pequeño pueblo maderero del noreste de Estados Unidos, idéntico a *Twin Peaks*. El actor que encarna el rol protagónico es el mismo en ambos trabajos, Kyle MacLachlan, y el tipo de personaje también: alguien audaz que investiga un crimen de manera inusual, desafiando la legalidad. En el caso de la serie se trata de un agente del FBI; en *Blue Velvet*, de un joven que descubre que su pasión es husmear en otras vidas. No cabe duda de que el futuro del joven Jeffrey será entrar a la academia del FBI, de la que saldrá convertido en el agente Cooper. Es tal la similitud entre ambos personajes que incluso usan la misma ropa interior: los *boxers* que Isabella Rossellini le baja lentamente a Jeffrey cuando lo desnuda en su departamento son idénticos a los que lleva puestos el agente Cooper mientras hace ejercicio en su cuarto del The Great Northern Hotel, al comenzar el segundo día de investigaciones.

*Blue Velvet* y *Twin Peaks* manejan tramas policiales, y ambas juegan con el mismo motivo: *detrás del crimen hay una perversión*. Develar el misterio —en *Blue Velvet*, quién tiró al pasto una oreja humana; en *Twin Peaks*, quién mató a Laura Palmer— es la meta en función de la cual giran todos los ele-

mentos de la historia. Pero las historias policiales, salvo excepciones, no son auténticamente "historias". Entiendo por historia la situación dramática en la cual se presenta un dilema, es decir, cuando el protagonista enfrenta una disyuntiva y está obligado a tomar una decisión. Descifrar pistas no es lo mismo que tomar una decisión. El agente Cooper es un personaje de una sola pieza, íntegro, con un objetivo claro; enfrente tiene obstáculos que le impiden llegar a la verdad, pero él cuenta con herramientas profesionales y paranormales que le permiten ir derribando esas dificultades.

Ahora bien, enfrentar un obstáculo no es lo mismo que enfrentar un dilema; el obstáculo es un conflicto, un choque; el dilema, una bifurcación. Los obstáculos (conflictos) sólo se resuelven de tres maneras: evadiéndolos, superándolos o eliminándolos (un místico agregaría, disolviéndolos). El dilema, en cambio, se resuelve de una sola manera: decidiendo. ¿Qué tiene que decidir el agente Cooper en *Twin Peaks*? Una sola cosa: si se acuesta o no con Audrey, la hija menor de edad (17 años) del hombre más rico de *Twin Peaks*, Benjamin Horne, dueño de The Great Northern Hotel. Sin embargo, el dilema del agente Cooper está en la periferia de la trama. Lynch está más concentrado en develar sueños, descolocar la realidad, normalizar la patología; como no le interesa el dilema en que se encuentra el agente Cooper, lo resuelve rápidamente en una escena de alcoba: Audrey se mete al cuarto de éste y lo espera desnuda en la cama; al llegar, Cooper se sienta en una orilla, muy arropado con una chamarra del FBI, pidiéndole que por favor se retire, que es de su gusto, sí, pero que antes están el deber y la ley. Fin de la historia. ¿Qué queda entonces por contar? Lo que queda cuando ya no hay dilema, es decir, un conjunto de eventos que podemos identificar como "situación dramática".

Una situación dramática se compone de tres elementos: coincidencias, contrastes y conflictos. La manera más fácil de encontrar situaciones dramáticas —intensas y continuas— es encender la televisión y mirar cualquier canal deportivo; basta con hacer coincidir en un mismo lugar a dos contendientes con un objetivo claro —la superación del otro— y todo un mundo empezará a girar en torno. Y eso es justamente lo que hace David Lynch en *Twin Peaks*: la investigación de un crimen atroz —la situación dramática— le permite crear un mundo donde la maldad no tiene que ver con el sistema de valores, sino con un espíritu endemoniado que toma posesión de la gente.

El mundo de *Twin Peaks* es bello, oscuro, extraño y anormal. Es un mundo complejo que se desenvuelve en una trama complicada; pero se trata de un mundo sin historia, porque a Lynch no le interesan las historias, sino los mundos descarnados y surrealistas. Para ponerlos en acción sólo le hacen falta situaciones dramáticas eficaces, y la pregunta "¿quién mató a Laura Palmer?" —que tuvo en vilo a todo Estados Unidos— cumplió ese cometido a la perfección. Sin

ERNESTO ANAYA OTTONE, chileno naturalizado mexicano, es guionista y dramaturgo. Autor de nueve obras de teatro, entre ellas *Las meninas* (Premio Nacional de Dramaturgia Oscar Liera 2006), *Maracanazo* (por el 50 aniversario del CUT/UNAM) y *Humboldt, México para los mexicanos*. En 2015 fue profesor de dramaturgia en la Escuela Mexicana de Escritores. Escribe y dirige la serie animada en red *Catolicadas*.

embargo, para Lynch se trataba de una pregunta abierta que no tenía que ser contestada. Fiel a esa idea, se dedicó a jugar *Clue* con millones de espectadores, hasta el agotamiento. Sin historia que contar y con la presión de todo un país que demandaba el nombre del asesino, Lynch tuvo que renunciar a su terquedad (se ríe de sí mismo interpretando a un personaje medio sordo y gritón), y finalmente, en el episodio nueve de la segunda temporada, se resuelve el crimen. Lynch no escribió ni dirigió este capítulo, el más importante de la serie; estaba decepcionado: la idea surrealista de hacer un policial donde nunca se sabe quién es el criminal se había ido al traste.

El personaje elegido para encarnar al asesino de Laura Palmer tuvo un final melodramático y compasivo: en el fondo se trataba de alguien querido por el público que había sido poseído por Bob, un espíritu maligno. No es un dato menor acotar que el tal Bob fue una ocurrencia a partir de un error: en la última escena de la primera temporada, mientras la mamá de Laura Palmer llora desconsolada, aparece reflejado en un espejo el asistente de decoración. Lejos de desechar la toma, Lynch la incorporó al corazón mismo de la serie, convirtiendo a un hombre distraído en estrella televisiva. Cuando un trabajo de este tipo depende a tal punto de las ocurrencias de su creador, es difícil augurar un buen final. En este caso, la virtud de ser un artista abierto y receptivo a lo que sucede en los procesos creativos se terminó convirtiendo en la dictadura de una subjetividad.

Desde el punto de vista de la escritura dramática, el problema de *Twin Peaks* fue que el dilema no estuvo nunca en manos de ningún personaje: se lo apropió Lynch al dejar en suspenso la decisión de quién encarnaría al asesino, convirtiendo la serie en un "reality show". Finalmente, y ahogado por su propia criatura, Lynch abandonó el proyecto en manos de hábiles asistentes y se fue a preparar *Wild at Heart*, película con la que ganaría la Palma de Oro en Cannes. A Pirandello no se le habría ocurrido nunca que seis personajes en busca del autor podrían llegar a ser los sesenta y seis de una serie que quedó a la deriva. Lynch hizo realidad el absurdo. En estas condiciones, y una vez resuel-

to el asesinato de Laura Palmer, *Twin Peaks* cometió el error de durar trece episodios más —seis horas y media de ocurrencias— que resultan prescindibles. No puedo decir lo mismo de los primeros tres episodios —dirigidos por Lynch— que, en conjunto, son una obra maestra del cine.

Uno puede tener claras las razones que hundieron a *Twin Peaks*; sin embargo, resulta un misterio entender cómo fue posible que una serie vanguardista haya podido alcanzar tales niveles de audiencia. Quizá fue porque la era Reagan/Bush estaba llegando a su fin y la sociedad estadounidense anhelaba aires nuevos. Comenzaba *Los Simpson* y faltaba muy poco para el ascenso al poder de Clinton, cuyo chascarro futuro encajaría en cualquier película de Lynch.

Probablemente el punto de enganche más fuerte entre *Twin Peaks* y la mentalidad estadounidense —en la era que sea— es la sospecha de que el mal viene de fuera y que puede encarnar en cualquiera. Para Lynch resultó ser un despistado que salió en cámara; para la Casa Blanca —en ese momento— el mal había tomado posesión de Saddam Husein, al que se le declaró una guerra bautizada por el propio Sadam como "la madre de todas las guerras" (y tenía razón). La segunda temporada de *Twin Peaks* tuvo que competir con las crudas imágenes en directo de la guerra del Golfo, y la serie terminó por desmoronarse. Diez años más tarde, por la misma causa, lo que se desmoronó fueron las *Twin Towers*, algo que ni siquiera Lynch hubiera imaginado. ~

*De cabeza y en calzones*, 2016  
Óleo sobre madera  
25 x 30 cm



# Los que regresan\*

## Javier Peñalosa M.

f.l.m.

Nos pusimos en marcha cuando voló el último de los zorzales. Yo hice en la tierra una marca con la punta del pie.

Caminamos, todo el día caminamos. Éramos tres, cinco, a veces nueve.

El más viejo de nosotros hablaba en voz alta pero sus palabras no coincidían con lo que podíamos ver.

Cada uno llevaba sus señales y el cuerpo para interpretarlas.

•

Ya bien entrada la segunda noche encendimos un fuego.

Uno que había estado con nosotros desde el principio se quedó dormido junto a mí y comenzó a hablar entre sueños. Por aquí pasa el agua, dijo.

¿En dónde?

No puedo señalar dónde.

Y con un movimiento volvió a su sueño. Lo cubrí con una manta y me quedé callado mirando las brasas apagarse.

•

Porque éramos más de uno, porque habíamos apretado el paso para no alejarnos de los demás, porque también estábamos buscando, nos reunimos.

Éramos del norte y del sur, de la parte baja de la cuenca, del oriente y del poniente, de puntos cardinales invisibles en los mapas. Porque todos, de alguna manera, veníamos del horizonte, nos reunimos.

•

Lo que amábamos se movía también hacia delante, como nosotros, con nosotros. Había ternura en la forma en que pesaba la luz y en los rastros que habían dejado los animales. Cedíamos a la misma fuerza que abre los botones de los nisperos y que dobla y quiebra las varas.

Yo repetía el sonido de mis nueve sílabas y por un momento sentí que podía llamar a los árboles por su nombre.

•

Detrás del cerro, el cauce. Detrás del cerro están las luces encendidas, dijo.

Recuerdo una puerta dócil en la última hilera en el costado izquierdo del callejón. Y señaló un punto perdido en la distancia. Detrás del cerro.

Nosotros queríamos que nos llevara, que nos hiciera entrar.

Es probable que la mesa esté servida, dijo.

•

Detrás del cerro, el cauce. Detrás las luces encendidas. Detrás, detrás, como si en el reverso de las cosas, como si detrás de la cara que vemos se escondiera siempre el pedazo que falta.

Pero detrás del cerro, el cerro. Y el cauce era una cuenca vacía.

Por aquí el agua, dijo. Y señaló como un dios torpe una hondonada seca.

•

Los paisajes no conservan lo que sucede en su extensión. Un cauce no guarda el agua corriente del río; las piedras no retienen los musgos, no guardan el vuelo de los pájaros que pasan, no acumulan las sombras.

Nosotros queremos llegar al lugar que nos llama. Pero seguimos un camino trazado en la memoria y nuestra línea recta es espiral.

Con los zapatos muy pesados, con el cuerpo como una punció, bajamos por el cauce.

•

Y sólo encontramos piedras.

Piedras levantadas, con nombres y fechas, piedras con colores y formas diferentes. Era un campo listo para la labranza.

Me separé del grupo y caminé con cuidado para no pisarlas. Yo quería encontrar la piedra de mi abuelo.

Y también estaban las piedras anónimas, apiladas una sobre otra. Las piedras con las que hicieron los muros, los muros con los que levantamos casas.

•

Pero los paisajes también conservan lo que sucede en su extensión.

También las piedras guardan el fuego y a fuerza de agua o viento se pulen.

Si los animales duermen ahí, si ahí crece un cardo o madura una fruta; si un grupo de personas atraviesa el cerro a la madrugada, el territorio como una vasija se va llenando hasta que ya no puede contener, y se derrama.

•

JAVIER PEÑALOSA M. fue becario de la Fundación para las Letras Mexicanas en el área de poesía (2007-2008; 2008-2009). En 2009 obtuvo el Premio Nacional de Poesía Enriqueta Ochoa por *Los trenes que partían de mí* (Ediciones Sin Nombre / FLM / Ayuntamiento de Torreón, 2011).

\* Fragmentos de *Los que regresan* (Antilope, serie Alberca vacía [poesía], colección Presente, vol. 1, Ciudad de México, 2016), tercer libro de poesía de Javier Peñalosa M.

# f,l,m.

Por rumores supimos que los otros se reunieron en la oscuridad. Que tenían la luz pero la usaban para cegar. Que tenían las palabras y las usaban para dividir.

Ellos eran los que no dejaban pasar, los que habían cerrado las puertas. Eran los de las manos teñidas de rojo, los amargos del siglo, los iracundos rompedores de huesos.

Y también se movían hacia delante.

•

Ninguno de los que estábamos ahí sabía por dónde entraron los teñidos de rojo, los del cráneo brusco.

Y con mucho pesar uno de los nuestros dijo: Abrimos una puerta, la dejamos abierta toda la noche. No. Ellos estaban aquí antes de las puertas.

Ellos al mismo tiempo que nosotros.

Todas las horas son su hora.

Aunque también es nuestra.

•

Y uno de nosotros tomó la palabra:

También ellos tienen sed, dijo. Y son el corazón dolido de alguien. Como los animales que cazan, la zarpa atenta, su manera de estar vivos es muerte.

Y esto pesó mucho en los ánimos, y pareció que los pájaros iban más lento y que ahora viajaban en dirección opuesta.

•

Desapareció el camino y cierta dulzura en la mirada. Desaparecieron más de cien tordos e incontables palomas. Desapareció el cajón de las velas. En *contemplar* desapareció el templo. En *considerar* desaparecieron el cielo y las estrellas. Y una tarde desapareció Raúl. Sus tumbos y sus flores.

Desaparecieron o cambiaron de lugar.

•

Aparecieron escarabajos diminutos en los brotes de un árbol. Apareció una espina con la forma de un pez. Y no pudimos explicarnos cómo llegó un olor a lluvia en la mañana. Apareció una caligrafía en las piedras y un venado muy quieto en el sendero. Cardos, tordos y nidos entre los árboles.

Aparecieron o cambiaron de lugar.

•

No puedo recordar su nombre pero reconozco su voz y el vaivén de su cuerpo cuando avanzaba arrastrando la pierna.

Sabía leer los pájaros y el recorrido de las hormigas. Para nosotros eran importantes las correspondencias entre arriba y abajo.

Hacia el medio día, nos sentamos en círculo bajo la sombra de un árbol. Uno al que llamaban el Cuervo, y que no había abierto la boca desde que salimos, repartió higos maduros que partimos a la mitad con la yema de los dedos.

•

El de Remedios tomó la palabra:

La casa en la que crecí era de piedra pero la hicieron sobre el lodo. También de piedra la calle y los arcos, y de piedra la pila bautismal que nombró a los días y a los fantasmas.

La ciudad en la que crecí era de piedra pero se hundió en lodo.

•

Entramos porque la puerta estaba abierta. Lo llamamos varias veces por su nombre y sólo nos respondió el eco de nuestra voz. La cama estaba destendida, las cortinas cerradas. Lo llamamos por su nombre.

Buscamos en la azotea y detrás de los muebles, repetimos su nombre hasta que el nombre dejó de ser nombre y era ya sólo un sonido seco salpicando las paredes de la casa.

•

Ya en la noche, su hermano hizo preguntas al cuerpo, pero el cuerpo no respondió como antes. Estaba muy oscuro, no podría decir si había pájaros volando o si alguien más se movía.

•

No teníamos el mismo tamaño, no éramos los mismos.

¿Cuántos éramos?

Éramos los del principio. Éramos dos, tres, a veces nueve. No recuerdo.

¿Cuántos éramos?

Nadamos en el río en la mañana. El agua era dura, mojaba ardiendo. La corriente era mansa y no arrastraba, pero no recuerdo cuántos éramos.

•

Todas las islas van a hundirse. El agua va a subir, las islas van a hundirse.

No hay agua.

Paciencia. Las islas van a hundirse. Los flancos, las pequeñas playas que se forman en la orilla. Todas las islas van a hundirse, dijo.

¿Qué es una isla? Pregunté.

Una isla es cuando no encuentras tus zapatos en la mañana. Una isla son palabras que no sabes cómo decir y parece que flotan pero te están tocando la lengua. Una isla es el recuerdo de tu madre. Una isla es un lomo asomándose en el agua.

No veo ninguna isla.

Estamos sobre una isla, ¿no lo ves? Estamos flotando.

Aquí no hay agua.

Todas las islas van a hundirse, todos los valles. No van a arder: van a hundirse con nosotros en el agua. ~

## SOMOS LO QUE DECIMOS

Óleos y mármoles. El arte es discurso<sup>1</sup>

Ricardo Ancira

Para Silvia Fernández Hernández

*No poder ver* (a alguien) *ni en pintura, tener cuerpo escultural, esbozar un proyecto, estar* (algo) *de película, servir de modelo, haber un final de fotografía, ofrecer una visión impresionista*, son locuciones cotidianas provenientes de diversas artes.<sup>2</sup>

En una de las primeras manifestaciones plásticas, la pintura rupestre, nuestros lejanos ancestros expresaban no su sentir ni sus percepciones —lo que ha ocurrido en el arte posterior—, sino sus deseos, como tener suerte en la cacería. Luego, la temática fue abrumadoramente religiosa. Hoy vivimos en una época abstracta en no pocos sentidos.

Entre las artes las hay bellas, plásticas, malas (procedimientos reprobables), de magia (de *birlibirloque*), culinarias, amatorias.<sup>3</sup> *Por amor al arte* quiere decir 'sin beneficio tangible'.

De la pintura provienen: *retratar de cuerpo entero* (a alguien), *ser retrato fiel y dibujar/pintar un panorama*. Las pintas van desde las prejuiciadas *buena y mala* hasta el hecho de ausentarse de la escuela sin permiso, pasando por el omnipresente grafiti, pulsión cercana a la de los animales que marcan su territorio. "Está/quedó que ni pintado" lo adecuado, lo idóneo; cuando algo/alguien "pinta para..." es porque tiene un futuro previsible. En las elecciones hay candidatos que "no pintan". "¿Y yo estoy pintado, o qué?", reclama el padre al adolescente. Es pinturero aquello que tiene chispa.

Las artes más populares, la fotografía y el cine, están en el origen de *las poses* (generalmente de los engreídos), los *desnudos artísticos*, los encuadres originales, los *zoom in* y *out*. Una persona puede ser un *croqui*, una *caricatura* (se aplica también a situaciones)<sup>4</sup> o *el vivo retrato* de algún antepasado. Se habla de la historia de mármol y de los *héroes de bronce*. Un barniz es una *capa superficial*, por ejemplo de cultura.

Profesor de literatura francesa en la Facultad de Filosofía y Letras y de español superior en el CEPE de la UNAM, RICARDO ANCIRA obtuvo un premio en el Concurso Internacional de Cuento Juan Rulfo 2001, que organiza Radio Francia Internacional, por el relato "...y Dios creó los USA™". Es autor del libro de relatos *Agosto tiene la culpa* (El tapiz del unicornio, 2015).

Se bosquejan las ideas tentativas: se presentan *a grandes trazos/rasgos*. Una *pincelada* consiste en añadir un detalle fino a algo; lo contrario, un brochazo. *La paleta* de un pintor es una metonimia por contigüidad: los colores son nombrados por la tablilla que los sostiene.

El cubismo se propuso fijar el movimiento; el surrealismo, materializar lo onírico. Se dice que André Breton afirmó que México era un país surrealista. Deambulan por ahí jóvenes "góticos" que ignoran, por ejemplo, la existencia de la catedral de Notre Dame, pero sí saben de Batman. Llamamos barroco a todo aquello intrincado, garigoleado, como el altar de Santa Prisca, en Taxco, o las explicaciones de los gobernantes.<sup>5</sup> Se tilda de renacentista a la persona ducha en varias disciplinas; nuestros trabajadores manuales entrarían, entonces, en esa categoría. El *realismo socialista* del siglo xx —cuyas manifestaciones mexicanas fueron el muralismo y el Taller de la Gráfica Popular— le puso camisa de fuerza al arte. "No hay más ruta que la nuestra", se llegó a escribir.

El término *posmodernidad* se adoptó sin considerar que, años después, habría que hablar de pos-posmodernidad y, luego, de pos-pos-posmodernidad, y así indefinidamente. Un fenómeno semejante consistió en bautizar como los Contemporáneos a una generación hoy extemporánea, pues dejó de producir hace muchas décadas: ¿los artistas y autores de nuestros días serían, pues, Neocontemporáneos?

Un fresco, tecnicismo pictórico, puede consistir en una serie de visiones parciales que, unidas, brindan una imagen de conjunto —por ejemplo de una sociedad—, como los murales de Rivera. Pero asimismo es un fresco el que, siguiendo a Balzac y a Zola, Carlos Fuentes fijó como meta para su obra narrativa.

Se moldea la arcilla pero también el carácter de un niño. Los derechos humanos se *plasmaron* en una Declaración Universal. Gracias a los moldes es posible reproducir esculturas en serie.<sup>6</sup> *Amoldarse* implica ajustarse a una pauta determinada. Los mausoleos y las fachadas de los templos son las construcciones en las que mejor se entrelazan escultura y arquitectura.

Un *collage* es la yuxtaposición de elementos disímbolos. Hoy estamos a la espera de uno de naturaleza legislativa: una futura cons-

titución para la Ciudad de México. *Collages* son asimismo los "ensayos" que muchos estudiantes editan a partir de varios portales de internet.

Cuando se habla de un dalí o un renoir se hace referencia a lienzos, no al pintor correspondiente, es decir que la fama hace que un nombre propio se vuelva sustantivo común. Se matizan los colores, lo mismo pasa con los conceptos, y aquellos también se difuminan, como los recuerdos.<sup>7</sup> La palabra "perspectiva" tiene su origen en el dibujo pero se utiliza en otros contextos significando 'punto de vista'. Son de arte y ensayo las obras que se alejan de lo meramente comercial. *Hollywoodense*, en cambio, es un frívolo estilo de vida, exaltado por filmes, actores y *parazzi*, que pone a soñar a la gente.

Los tapices se hallan en la frontera entre el arte y las artesanías. Estas son funcionales, aquel casi nunca: su propósito es estético, no utilitario, si bien hay quienes adquieren cuadros solo si combinan con sus muebles.

Piezas emblemáticas en la cultura general son *La Mona Lisa*, el *Guernica*, los frescos mayas, *La Piedad*, *La Fuente*,<sup>8</sup> Stonehenge, la *Capilla Sixtina*, *Las dos Fridas*, la Esfinge...

Frases curiosas: pintura al pastel, agua-fuerte, mano de pintura. *Naturaleza muerta* es casi un oxímoron (unión de palabras de significado opuesto); *arte marcial* lo es plenamente.

"De tu arte a mi arte prefiero esto último", graceja el lépero.

<sup>1</sup> Apenas si se mencionan aquí la literatura, música, arquitectura y el teatro, temas tratados en sendas columnas anteriores.

<sup>2</sup> Nótese el femenino en plural, mientras que en singular la palabra es masculina.

<sup>3</sup> El *verso de arte menor* tiene ocho o menos sílabas; el *de mayor*, más.

<sup>4</sup> Nuestros caricaturistas, los moneros, a menudo son más eficaces que los editorialistas.

<sup>5</sup> Al fin seres barrocos, tenemos un estilo propio: el churrigueresco.

<sup>6</sup> También se usan en la producción industrial y en repostería. Las letras de molde son obligatorias al llenar formularios.

<sup>7</sup> Que otras veces se vuelven *grabados*.

<sup>8</sup> Célebre mingitorio volteado, concebido por Marcel Duchamp, antecedente de las *instalaciones*.

# Reconozco haber llorado

## Julio César Herrero

Reconozco haber llorado al contemplar el abrazo del atleta español Bruno Hortelano a su abuela tras haber conseguido clasificarse para las semifinales de los Juegos de Río 2016. Era el abrazo de una mujer que había visto el sufrimiento de su nieto; a quien 90 años no impidieron recorrer 9 mil kilómetros para que la sintiera cerca. La imagen no hablaba de números, de récords, pero estaba bañada en un oro especial que no cuelga del cuello, pero que tiñe una vida.

Reconozco haber llorado con las lágrimas de la jovencísima gimnasta china Shang Chunsong, que no sólo no consiguió subirse a un pódium sino que, en ese preciso momento, se bajaba del de la vida que había imaginado. Lazarillo de su hermano ciego, miembro de una familia humilde, quizá no buscaba tanto un hueco en la historia del olimpismo como seguir percibiendo una beca con la que poder mantener a los suyos y con la que pagar una operación de la vista a su hermano. A diferencia de tantos, su llanto discreto —quizá reprimido por una cultura que impide exteriorizar los sentimientos— no era por una medalla.

Reconozco haber llorado con el atleta cubano, Orlando Ortega, que alcanzó la plata para España en 110 metros vallas. Al ser entrevistado en una emisora de radio se lamentaba de que el estadio no hubiera podido escuchar el himno del país que le acogió al no haber obtenido el oro. Después de semejante gesta, ése no era un problema insalvable, así que la emisora hizo sonar el himno de España sólo para él. El atleta rompió a llorar intentando agradecer, con la voz entrecortada, la oportunidad que le había dado el país que no le vio nacer.

Reconozco haber llorado con la tristeza del francés Renaud Lavillenie, abucheado en el pódium mientras escuchaba el himno de su país tras haber conseguido la medalla de plata en salto con pértiga. Una parte miserable y canalla del público brasileño no tuvo suficiente con intentar descentrarle durante la competición, sino que tampoco encajó, con la deportividad que se supone, ni el puesto que había logrado ni las disculpas que había ofrecido por una desafortunada analogía del comportamiento de los vengativos cariocas.

Reconozco haber llorado con la atleta etíope Etenesh Diro. Tras perder una zapatilla mientras corría la prueba de 3 mil metros con obstáculos como consecuencia de una caída, se levantó y continuó corriendo sin ella. Llegó a la meta y se fue al suelo destrozada. No había conseguido la clasificación para la final. Pero la muestra de coraje hizo que los jueces reconsideraran su decisión. El sufrimiento y las ganas de superación por encima del dolor compensaron los segundos.

Reconozco haber llorado al conocer la vida del gimnasta colombiano, Jossimar Calvo. Durante muchos años vivió con su madre en una casa con un piso de tierra y un techo de lata. Su beca es el principal sustento económico de una familia muy modesta. Gracias a ella viven, entrena y compite. Pero las cámaras y los espectadores probablemente sólo se centran en la belleza y precisión de sus movimientos sin tener en cuenta que compite con y contra los elementos.

Reconozco haber llorado con la corredora neozelandesa Nikki Hamblin y la estadounidense Abbey D'Agostino. Hamblin chocó con una atleta y cayó al suelo. D'Agostino tropezó con la neozelandesa y también se cayó. Se levantó pero no continuó con la carrera. Ayudó a Hamblin a incorporarse y las dos intentaron avanzar hasta la meta. Llegaron las últimas pero pasaron a la final. Los jueces determinaron que "en los Juegos Olímpicos no todo tiene que ver con ganar". Como en la vida.

No es ninguna de ellas una historia de éxito o fracaso deportivo. Ninguna de ellas habla de series o de categorías. Todas representan momentos. Pero ninguno aparecerá en un anuario olímpico. Quizás alguno será objeto de noticia curiosa o para vestir una información que se justifica con otro motivo. Poco más. Pero detrás de cada uno de esos momentos hay envidiables y encomiables formas de entender las relaciones humanas, las prioridades, los valores que hacen grandes a quienes los exhiben. Esa grandeza pesa mucho más que el oro que se cuelga. Es otro medallero de donde no salen millonarios contratos publicitarios (en contadísimos casos), pero que da publicidad a los términos del contrato que algunos han firmado con su vida.

Sí. Reconozco que he llorado con historias de personas de las que, quizá, lo que menos importa es que hacen deporte. ~

**CANAL 22**  
EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO

NUEVAS PRODUCCIONES

**DICKENSIAN**  
Serie británica ambientada en los terrenos de la ficción de las novelas de Charles Dickens. Una serie original de la BBC.

**La raíz doble**  
con Mercedes Castaño  
Serie única en su género destinada a mostrar la vitalidad de los pueblos indígenas de México.

**Bon Appetit**  
GERARD DEPARDEU'S EUROPE  
Serie documental donde el reconocido actor francés emprende un viaje por Europa en búsqueda del platillo que refleja mejor la identidad de cada región.

**CONFABULARIO**  
Revista cultural asociada al suplemento homónimo del periódico El Universal.

**SEPTIEMBRE 2016**

Canal 22.1 y 22.2 en señal digital abierta.  
Canal 122 en Invi, Sky y 5Star.

Difusión Canal 22 a la carta en canal22.org/mexicocarta

Programación sujeta a cambios sin previo aviso.

SEPTIEMBRE 2016

SEPTIEMBRE 2016

# Preludios y fugas

## Rafael Castillo Costa

Un pájaro de invierno  
trina copos de nieve  
una cornada sevillana  
tiene voz de castañuela  
una tribu de Guinea  
acosa una nube con su lanza  
un coro de tambores  
busca cliente en una hoguera  
una tarde parisina  
camina por Las Tullerías  
una copla sefardí  
evoca el sol de Andalucía  
una taberna maloliente  
enrojece las mejillas  
un salón de té  
aprieta las piernas de las damas  
una cañada escarpada  
deslava las migajas de la tierra  
una medalla en el pecho  
detiene una navaja.

\*\*\*

Un cerezo en flor  
da sombras blancas por la noche  
una pagoda de Oriente  
exhala incienso de guirnardas

un sermón dominical  
congrega penitencias  
un convento dominico  
colecciona tonsuras paganas  
una ficha de dominó  
cuenta las yemas de los dedos  
un amor de infancia  
se pierde en el olvido  
una amistad sincera  
vuelve a recorrer el sendero  
una palmada en la espalda  
mengua las heridas  
una grulla en el desierto  
rastrea espejismos con sus alas  
un paseo por el Bósforo  
planta minaretes a distancia.

\*\*\*

Un unicornio de ceniza  
flota entre lirios  
un resplandor de luces  
opaca el firmamento  
un faro en el muelle  
despide a una regata  
una respuesta evasiva  
disfraza verdades ocultas

---

Poeta, abogado y periodista, RAFAEL CASTILLO COSTA es licenciado en Derecho por la UNAM y maestro en Administración Pública por la Escuela de Economía y Ciencia Política de la Universidad de Londres, Inglaterra. Ha sido editorialista en diversos diarios y sus poemas se han publicado en revistas nacionales y extranjeras. Es autor de *Senderos y palabras* y *Adarnes de viento y arena*.

una mirada gitana  
pasa revista a la suerte  
una silueta en las nubes  
anticipa una cigüeña  
una flor disecada  
atesora una eterna primavera  
una pregunta desalmada  
aniquila la confianza  
una espiga en cautiverio  
pierde su arrogancia  
una ilusión de permanencia  
hace añicos el ahora.

\*\*\*

Un aullido nocturno  
cierra portones y ventanas  
una lechuza a la luz de la luna  
mira cómo crecen las orquídeas  
una bugambilia en un muro  
anticipa la Cuaresma  
una aguja en un pajar  
hace votos de clausura  
una garrafa de vino  
pasa su juventud en una cava  
una escultura ciega  
hurga sus pupilas en una bandeja  
una palapa de Sayula  
hace compadres a los golfos

un gorrión albino  
regentea un cuarteto de campanas  
una fría hermandad  
erige mudas barreras  
una bitácora de atardeceres  
pende de la solapa de un bardo.

\*\*\*

Un gallo de madrugada  
irrumpe la afonía de la noche  
una cabellera en Versalles  
presiente una guillotina  
un ciprés de composanto  
solloza crisantemos  
una duda estancada  
engruesa soledades  
un golpe de calor  
adelgaza el verdor de la hierba  
una ambición sin límite  
degrada las ideologías  
una escalera de pasiones  
resiente las pisadas  
un globo extraviado  
busca las manos de un niño  
un ojo indiscreto  
otea por una cerradura  
una marquesina de teatro  
languidece en el polvo. ~

# Galaxia Gutenberg

## OCIOS Y LETRAS

### Bicentenario de Luis G. Inclán, charro, impresor y novelista Miguel Ángel Castro

A Luis G. Inclán (1816-1875) le bastó escribir *Astucia* para darle a la historia de las letras mexicanas un episodio de la vida campirana del bajo como utopía nacionalista. El liberalismo y la fe cristiana propician la armonía necesaria para explotar y contemplar la naturaleza. La novela, cuyo largo subtítulo es *El jefe de los Hermanos de la Hoja o los charros contrabandistas de la Rama*, tiene la estrategia narrativa del popular folletín. El ranchero e impresor Inclán se asume como novelista y no tiene reparos en revelar sus influencias, el lema de los Hermanos de la Hoja es el de *Los tres mosqueteros* y las aventuras se asemejan a las de *El conde de Montecristo*. Como sabemos, la novela por entregas llegó de Francia y propició una preferencia por el suspenso y la identificación de estereotipos. En México, el primer escritor que se interesó por el género fue Manuel Payno, quien se entusiasmó por *Los misterios de París*, de Eugenio Sue, y observó la atracción que ejercía sobre los lectores. Comenzó a escribir *El fistol del diablo* en 1846. Al respecto, Margo Glantz dice:

Manuel Payno es una figura fundamental en la literatura del siglo XIX, en *El fistol del diablo*, trata someramente un tema que se abordará con mayor profundidad en *Los bandidos de Río Frío*: la orfandad de la mujer; es decir, se cuenta —como uno de los ejes principales— la historia de una o varias mujeres menores de edad que al perder a sus padres quedan desvalidas y en manos de un tutor o marido que las

explota, persigue y arrebató, generalmente, su fortuna. Este tema es importante porque la novela de folletín en México surgió, sustentada en parte, en la idea liberal de que por ser la mayoría del público lector femenino, podía funcionar para despojar a las mujeres del ideal religioso que regía su vida.

El ejemplo de Payno no tardó en ser seguido por autores como Justo Sierra O'Reilly, quien comenzó a publicar en 1848 *La hija del judío*, en el periódico yucateco *El Fénix*, la cual es considerada la primera novela histórica en México.

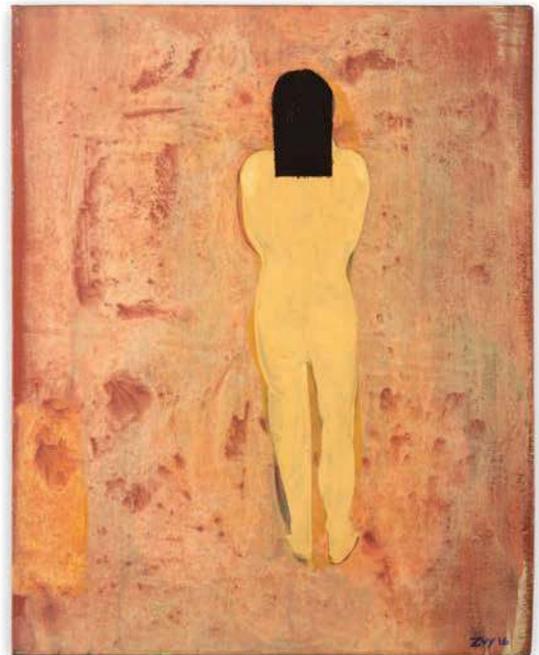
En 1865, Luis G. Inclán publicó la primera entrega de *Astucia*, novela que se convirtió en uno de los primeros éxitos de circulación de la literatura nacionalista, pero considerada de rango menor durante mucho tiempo, hasta que Carlos González Peña la estudió y demostró, en 1931 (le dedicó su discurso de ingreso a la Academia: "Luis G. Inclán en la novela mexicana", al cual respondió Victoriano Salado Álvarez), que no solamente valía por recoger expresiones y formas propias del español mexicano, como habían reconocido años antes Joaquín García Icazbalceta y Federico Gamboa, sino como un documento bien escrito e "insustituible" para adentrarse en la vida de México.

*Astucia* es —opina Emmanuel Carballo— una obra ingenua, regocijante, que cuenta las bellaquerías y generosidades de un grupo de contrabandistas de tabaco. Los personajes son simpáticos, sueltos, convincentes. En sus palabras, pensamientos y actos reflejan su tierra de origen. Son mexicanos porque sí, porque no les queda otro remedio. No juegan a ser mexicanos (como los personajes de otros tantos novelistas de la época), se comportan fatalmente como tales.

En la crítica literaria hay coincidencia en destacar el valor de rescate de giros populares propios del campo, al grado de considerar que Luis G. Inclán fue quien dio verdaderos pasos hacia la liberación de México de España con el uso de mexicanismos y refranes. Antes de *Astucia*, todos los escritores importantes, incluido Altamirano, creían que era necesario replantear la novela nacional a partir del paisaje, la historia, las situaciones y crear personajes mexicanos, pero no se daban cuenta de que escribían de acuerdo con los cánones que venían de España, y trabajaban con un lenguaje pulido, gramaticalmente cuidado y académico. Luis G. Inclán, según Glantz, hace irrumpir con fuerza el lenguaje coloquial en la literatura y "con ese acto revoluciona el estilo en las letras mexicanas".

Carlos González Peña acudió a los trabajos de José de Jesús Núñez y Domínguez para recordarnos cómo se hizo hombre de campo y luego impresor y escritor. Nos in-

*Mujer de espaldas*, 2016  
Óleo sobre tela  
50 x 40 cm



MIGUEL ÁNGEL CASTRO ha sido profesor de literatura en diversas instituciones y es profesor de español en el CEPE. Especialista en cultura escrita del siglo XIX, forma parte del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. Investiga y rescata la obra de Ángel de Campo, publicó *Pueblo y canto: La ciudad de Ángel de Campo, Micrós y Tick-Tack*.

# Galaxia Gutenberg

forma que Luis Gonzaga Inclán nació el 21 de junio de 1816 en el rancho de Carrasco, municipio de Tlalpan; que estudió latinidad y filosofía en el Seminario Conciliar de México durante tres años; que abandonó sus estudios y regresó al hogar paterno, donde su padre, don José María, lo regañó y lo hizo trabajar mucho hasta que se convirtió en administrador ("Durante quince días su hijo vivió la dura existencia del labriego. Pero como la vocación la traía en la sangre y era listo y resistió asperezas, a poco ascendió a peón, luego a segundo, más tarde a capitán, y, en suma, a administrador, o sea lo más elevado de la jerarquía"); que tuvo ese mismo puesto en otras haciendas, así como en las plazas de toros de Puebla y de la Ciudad de México; que, instigado por su padre, se trasladó a Michoacán, donde vivió siete años para mejorar sus conocimientos sobre los cultivos de la tierra caliente; que en tierra purépecha pasó los años de su juventud ("fijando para siempre en su imaginación costumbres y paisajes, tipos, decires y episodios que más tarde aprovecharía al trocar de nuevo, por virtud de extraño retorno, la pala y el azadón por la pluma"); que en 1836 regresó a su tierra y se casó con María Dolores Rivas, con la que tuvo dos hijos, que a poco tiempo quedaron huérfanos de madre, y que en 1842 celebró sus segundas nupcias con Petra Zúñiga y Negrete, con quien tuvo otros dos retoños.

Hacia 1847, Inclán compró una imprenta que se encontraba en la calle León número 5, cerca de Santo Domingo 12, y luego estableció una empresa litográfica en San José el Real número 7, donde daba a la estampa imágenes religiosas. "Había en él una doble personalidad: la del caballista y hombre de campo, y la del sedentario vecino de ciudad, que a serlo se veía reducido por azares de la existencia. Gustó siempre de los deportes rudos, y en ellos ganaría fama, que no fortuna, en la capital misma, de tiempo atrás [...] Mas no por ello se desentendería del tipográfico y del litográfico, que le daban de comer, y a los que pronto se aficionó".

Entre las obras que tenemos noticia que sacó de su imprenta dedicada a papeles de

carácter popular como corridos, oraciones y estampas religiosas, destacan *El jarabe* (1860), de Niceto de Zamacois; la séptima edición de *El periquillo sarniento* (1865), de José Joaquín Fernández de Lizardi, y por supuesto, los dos tomos ilustrados de su novela *Astucia* (1865-1866). Murió el 23 de octubre de 1875 en la Ciudad de México.

Importa rescatar sus *Reglas con que colegial puede colear y lazar*, al parecer su primera obra publicada en 1860, en la que deja testimonio de su formación: "la práctica y experiencia adquiridas en más de veinte años de ejercicio en diversas partes, distintos terrenos y con multitud de animales"; estas *Reglas* son una suerte de doctrina del arte charro ilustrada por él mismo, en la que expone, entre otras cosas, las diferentes formas de colear yeguas, mulas o burros, explica las distintas maneras de usar la reata, de montar y desarrollar otras

habilidades de aquellos hombres amantes de los caballos. Y que Inclán era charro de corazón lo demuestra su siguiente obra, *Recuerdos de Chamberín* (1860), folleto que, según González Peña, es una "tosca elegía al caballo muerto", y, evidentemente *Astucia*, su obra mayor que prefigura nuestro Robin Hood.

Hay noticias de otras creaciones de Inclán de carácter popular, incluso de dos novelas inéditas: *Los tres Pepes* y *Pepita la planchadora*, y de un proyecto de diccionario de mexicanismos. Inclán fue un gran narrador espontáneo que, si bien no poseía excelentes recursos literarios, tuvo la capacidad de vaciar y comunicar sus experiencias en forma sincera y amena, por lo cual no debe extrañar la vigencia que tienen las historias de sus personajes y el lenguaje que emplean en estos tiempos en que nos acechan verdaderos y temibles bandidos. ~

*Dos por uno*, 2016  
Óleo sobre tela  
50 x 40 cm



# Galaxia Gutenberg

COLOFÓN

Claudia Benítez García

El Premio Bookseller/Diagram al Título Más Raro del Año (The Bookseller/Diagram Prize for the Oddest Title of the Year) es un reconocimiento literario que, desde 1978, se otorga al libro con el título más inusual. El ganador de este año fue *Demasiado desnudos para los nazis* (*Too Naked for the Nazis*), de Alan Stafford. Hace treinta y ocho años, cuando el reconocimiento se concedió por primera vez, la obra seleccionada fue *Procedimientos del segundo taller internacional sobre ratones desnudos* (*Proceedings of the Second International Workshop on Nude Mice*). Otros títulos ganadores dignos de mencionarse son *Sadismo oral y la personalidad vegetariana* (*Oral Sadism and the Vegetarian Personality*) (1986) y *Cómo defecar en el bosque: Un acercamiento ecológicamente sólido a un arte perdido* (*How to Shit in the Woods: An Environmentally Sound Approach to a Lost Art*) (1989).

Los cinco primeros *best seller* de Amazon en lo que va del año son:

1. *Harry Potter and the Cursed Child* (*parts one and two*), de John Tiffany y Jack Thorne, basado en una historia nueva original de J. K. Rowling.
2. *Strengths Finder*, de Tom Rath.
3. *Oh, The Places You'll Go!*, del Dr. Seuss.
4. *The Life-Changing Magic of Tidying Up: The Japanese Art of Decluttering and Organizing*, de Marie Kondo.
5. *First 100 Words*, de Roger Priddy.

En el noveno lugar se encuentra *Cómo ganar amigos e influir sobre las personas*, de Dale Carnegie, un libro que no pierde su éxito ochenta años después de haberse publicado —uno de los primeros *best sellers* de autoayuda, con más de treinta millones de copias vendidas alrededor del mundo. En el décimotercer sitio está la *Constitución de los Estados Unidos*, con un costo de un dólar por ejemplar.

La asociación Amigos de la Letra Impresa ha tenido la ocurrencia de crear máquinas expendedoras de libros como una buena opción a aquellas

que sólo proveen de alimentos y bebidas procesados. Hace un par de meses, la “Expendidora de Letras, lectura sin pretextos” se inauguró en el Centro Histórico de la Ciudad de México, con ciento cincuenta títulos a un precio máximo de 40 pesos.<sup>1</sup> Entre otras, pueden adquirirse obras como *La metamorfosis*, de Franz Kafka, *Alicia en el País de las Maravillas*, de Lewis Carroll, y *Veinte poemas de amor y una canción desesperada*, de Pablo Neruda.

Este 13 de septiembre se celebran cien años del nacimiento de Roald Dahl, autor cuyo imaginativo vocabulario ha inspirado la creación de un diccionario de 8 mil entradas, el *Oxford Roald Dahl Dictionary* (Oxford University Press), de reciente publicación. El trabajo, que tomó cinco años

en ser compilado, reúne los cientos de palabras que Dahl inventó y las formas en que jugaba con el lenguaje introduciendo vocablos compuestos, onomatopeyas, usos incorrectos —deliberados— de términos y trastrueques. Habría que ver si alguien se anima a traducir todos estos “dahlismos” al español.<sup>2</sup>

La gente que lee alcanza una edad más avanzada que la gente que no lee. Según un nuevo estudio realizado por científicos de la Universidad de Yale, las personas que leen durante treinta minutos todos los días viven más años que quienes no leen nada. Leer prolonga la vida. Flaubert dijo que “la única manera de tolerar la existencia es perderse en la literatura como en una orgía perpetua”.<sup>3</sup>

Ya circula en librerías de este país la edición conmemorativa de Rubén Darío. *Del símbolo a la realidad. Obra selecta*. Fue preparada por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Páginas debidas a Rubén Darío: 277

Páginas de académicos y otros estudiosos: 346

Se incluye, entre otros poemas inolvidables, “Lo fatal”, que a decir de Sergio Ramírez era el poema que Gabriel García Márquez consideraba el mejor de nuestra lengua:

Dichoso el árbol que es apenas sensitivo,  
y más la piedra dura porque esa ya no siente,  
pues no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo  
ni mayor pesadumbre que la vida consciente.

Ser, y no saber nada, y ser sin rumbo cierto,  
y el temor de haber sido y un futuro terror...  
Y el espanto seguro de estar mañana muerto,  
y sufrir por la vida y por la sombra y por

lo que no conocemos y apenas sospechamos,  
y la carne que tienta con sus frescos racimos,  
y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos,  
¡y no saber adónde vamos  
ni de dónde venimos!...

Rubén Darío murió en 1916. Cien años más tarde, las “inclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania profunda” no acabamos de unirnos, de brillar, de formar “todos un solo haz de energía ecuménica”.

Las notas pueden consultarse en la versión digital <[www.estepais.com](http://www.estepais.com)>.